



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia en
mujeres de Lima, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Concepcion Diaz, Angie Yelitsa (orcid.org/0000-0001-7405-6208)

ASESORA:

Mg. Barahona Rojas, Katherine Grace (orcid.org/0000-0001-7870-9130)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a mi familia que siempre están para apoyarme y motivarme durante todo mi ciclo universitario, asimismo me lo dedico a mí por el esfuerzo y dedicación que le puse a mi carrera universitaria.

Agradecimiento

Primero agradezco a Dios y mis padres que siempre están para apoyarme a mis amistades que formaron parte de mi formación académica y a mis docentes que me brindaron de sus conocimientos y experiencias como profesionales.

Índice de Contenidos

	pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipos y diseño de investigación.....	18
3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización.....	18
3.3. Escenario de Estudio.....	19
3.4. Participantes.....	20
3.5. Técnicas de recolección de datos	20
3.6. Procedimientos.....	21
3.7. Rigor Científico.....	22
3.8. Método de análisis de la Información	23
3.9. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
V. CONCLUSIONES	57
VI. RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS.....	59
ANEXOS	

Índice de tablas

	pág.
Tabla 1 <i>Tabla de categorías y subcategorías aprioristas</i> -----	20

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo explorar la percepción sobre los estereotipos de la violencia en mujeres de Lima. El enfoque fue cualitativo y de diseño fenomenológico. La muestra estuvo conformada por 12 mujeres con edades entre 25 a 55 años de edad del distrito de comas. Como instrumento de recolección de datos se utilizó la guía de entrevista la cual conto con 28 números de preguntas semi estructuradas. Las preguntas fueron elaboras a través de las 4 categorías elegidas inicialmente. En los resultados se encontró que la información se agrupo en 8 categorías analíticas: Evaluación de la posición de víctima, Privación de libertad por creencias culturales, Estereotipo de género, Control económico en el hogar, Menosprecio de la imagen femenina, Dominio de pareja a través del maltrato, Exposición a la violencia en el hogar y, Atención primaria frente a los casos de violencia. En conclusión, se encontró que las víctimas de violencia son sometidas por su pareja por la autoridad simbólica que representa el hombre, dependiendo económicamente de él, por tal motivo, optan por cumplir con su rol de mujer en el hogar.

Palabras clave: violencia de pareja, simbólico, creencias, representaciones.

Abstract

The objective of this research was to explore the perception of the stereotypes of violence among women in Lima. The approach was qualitative and phenomenological design. The sample consisted of 12 women aged between 25 and 55 years of age from the district of Comas. As a data collection instrument, the interview guide was used, which had 28 numbers of semi-structured questions. The questions were elaborated through the 4 categories initially chosen. In the results, it was found that the information was grouped into 8 analytical categories: Evaluation of the position of victim, Deprivation of liberty due to cultural beliefs, Gender stereotype, Economic control at home, Contempt for the female image, Dominance of the couple through of abuse, Exposure to violence in the home and, Primary care in cases of violence. In conclusion, it was found that the victims of violence are subjected by their partner by the symbolic authority that the man represents, depending economically on him, for this reason, they choose to fulfill their role as women in the home.

Keywords: intimate partner violence, symbolic, beliefs, representations.

I. INTRODUCCIÓN

Los estereotipos tienen un rol muy importante en el proceso educativo y socializador, desde una perspectiva sociocultural, estos surgen desde el medio social con la función de ayudar al individuo a adaptarse a las normas del entorno (Gonzales, 1999). Por ello, cuando se observan que los grupos cumplen con determinados roles sociales, aparecen comportamientos diferenciados en hombre y mujeres que pueden ser tanto descriptivos como prescriptivos (Castillo-Mayén y Montes-Berges, 2014). Esta diferencia se puede observar más en las relaciones de pareja machistas; ya que se considera que el hombre tiene un mayor poder y libertad que la mujer debido a las concepciones ideológicas por la superioridad masculina (Rodríguez, Martín y Leone, 1993).

Es común ver que en culturas machistas se considere al hombre como la figura de autoridad de la familia, mientras que a la mujer se la considera como un complemento del hombre (Bermúdez y Trías, 2015). Sin embargo, pese a la importancia de la mujer dentro de la familia; en las zonas rurales no se la consideraba como una figura indispensable dentro de esta estructura, solo se la veía como alguien con un rol determinado (criar a los hijos) sin darle incluso la posibilidad de trabajar (Pérez, 2017). Esta discriminación es sociocultural, y aunque se han realizado esfuerzos importantes por reducir la percepción negativa hacia las mujeres, existen estereotipos que dificultan el cambio (Mosteiro y Porto 2017).

En la actualidad, debido a esta desigualdad de género aún se sigue presentando con frecuencia actos de violencia contra la pareja debido a los prejuicios, estereotipos y roles desarrollados en las instituciones patriarcales que reproducen esta desigualdad (Jiménez, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) menciona que la violencia contra las mujeres y niñas es uno de los problemas que se ha suscitado con la presencia del Covid-19 debido a las restricciones, confinamientos y distanciamiento físico, aumentando el riesgo de padecer violencia en el hogar. Por ello, en la actualidad la violencia contra la mujer es considerada como un grave problema de la salud pública, donde aproximadamente el 736 millón de las mujeres en el mundo sufrió de violencia física o sexual (OMS, 2021).

En Perú el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) (2020), menciona que el 66% de las mujeres mayores a 18 años fueron víctimas de violencia psicológica, física o ambas, mientras que el 58% de las mujeres entre 15 y 49 años fueron víctimas de violencia por parte de su pareja. Estos datos fueron expuestos por el jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, quien se basó en la ENARES y la ENDES. Además, se esclarecieron los mitos y verdades sobre la violencia de pareja como: “las faltas de respeto como grito o una mala palabra no es violencia”, “sin golpes no es violencia”, “Las mujeres que sufren de violencia en el hogar es por sus comportamientos inapropiados”.

Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2021) reportó que en el Perú entre el mes de enero y septiembre del 2021 se han denunciado 105.234 (85.8%) casos de violencia contra la mujer. Los tipos de casos atendidos son de tipo económico con un total de 463 casos reportados (0.4%), psicológico con un total de 57.606 casos reportados (47%), físico con un total de 48.206 casos reportados (39.3%) y sexual con un total de 16.349 casos reportados (13.3%). Así mismo, se encontró que 25.383 (20.7%) de los casos denunciados pertenecían a personas entre 26 y 35 años, seguido por 19.639 (16%) casos denunciados de mujeres con edades entre 36 a 45 años, después por 18.360 (15%) casos denunciados de mujeres con edades entre 12 a 17 años y, por último, 17.755 (14.5%) casos denunciados de mujeres con edades entre 15 a 25 años.

Los Medios Masivos de Comunicación (MMC) también tienen una gran influencia en la formación sociocultural, si bien tienen una función informativa-educativa, esta facilita la construcción de la realidad social, la visión que se tiene del mundo y las representaciones sociales sobre determinadas temáticas. Sin embargo, este medio responde al patriarcado dominante estereotipando a las mujeres bajo expectativas conductuales construidas por el androcentrismo, lo cual a su vez dificulta la universalidad de los derechos humanos. Esto genera que las imágenes estereotipadas que se tiene de la mujer refuercen la violencia de género contra las mujeres y niñas, debido a que este fenómeno se presenta por un esquema de poderes desiguales. (Bonavitta, 2011)

Existen diferentes términos que se debe comprender para poder abordar los estereotipos de la violencia de pareja en nuestro contexto. Moral y Lopez (2013) encontraron que existía una relación significativa entre violencia sufrida y machismo en las relaciones de pareja, proponiendo que el machismo es el motivo de agresión ante problemas de ajustes diádicos en una sociedad en cambio. Los estereotipos por su parte permiten comprender esta relación de desigualdad entre hombres y mujeres, evidenciando que las causas de discriminación se basan en las creencias compartidas de la cultura sobre los atributos de cada género (Hernández y González, 2016).

Las representaciones sociales son construcciones culturales, históricas, psicológicas y sociales, la cuales son de vital importancia para poder analizar la complejidad de la violencia en la relación de pareja, debido a que estas influyen en las acciones y respuestas a dicha violencia. Estas representaciones sirven como guía de conocimiento, identidad social, guía del comportamiento y como una forma de justificarlos. Reconocer esta función permite entender que el inicio y las persistencias de la violencia en las relaciones de pareja se generan por representaciones homogenices. (Ariza, 2013)

El desarrollo de la violencia con el pasar del tiempo ha generado diversos cambios en la forma en la que se percibe y se manifiesta. En Colombia se evidenciaron que las mujeres se encuentran de acuerdo con las circunstancias en las cuales se encuentran, aceptando la violencia con ellas (Cardona et al., 2015). En otros estudios se encontró que la percepción de la mujer y los estereotipos que se tiene del rol de la mujer en una relación refuerzan el hecho de ser víctimas de violencia, llegando incluso a percibirlo como normal (Sánchez, 2017).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020) refiere que en el Perú esta desigualdad entre los roles entre hombres y mujeres se muestra por motivos económicos, sociales, políticos y de género, lo cual ocasiona que la mujer sea discriminada y experimente esta de desigualdad y violencia en diferentes severidades, frecuencias y tipos. La desigualdad entre hombres y mujeres se deben a la existencia de estereotipos y representaciones sociales que han modificado el rol y el papel que interfieren en el proceso de socialización

y enmarcan el imaginario social contribuyen al incremento en la violencia de género (González, Martínez y Cruz, 2020).

Las parejas en la actualidad pasan por diversas complicaciones en el transcurso de sus relaciones, y como se mencionó, en muchas de esas relaciones se presenta la violencia de pareja. Sin embargo, Jaramillo Holguín y Ramírez (2016) realizaron una investigación mixta en una muestra colombiana donde los resultados no detectaron signos de violencia, ello dejó en duda el hecho de saber si las personas realmente tienen una relación sin violencia. Por ello, con el propósito de poder obtener información más profunda que permita comprender y analizar los procesos que existen después de los resultados se realizan estudios cualitativos (Cadena, 2017). Lo cual permitió elaborar la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia en mujeres de Lima?

La violencia es un fenómeno que se presenta de forma disimulada, oculta y escondida que en la actualidad se ha convertido en un problema de carácter público, legal e internacional (Ocampo y Amar, 2011). Por ello, la investigación permitirá comprender mejor los estereotipos de la violencia de pareja; debido a que estas creencias sociales conforman gran parte de los procesos educativos y socializadores que construyen la identidad social (Gonzales, 1999). Además, es relevante porque pone en evidencia la necesidad de implementar un mejor modelo educativo para desmentir los mitos y creencias que se fueron transmitiendo con el pasar del tiempo (Cardona et al., 2015).

De esta forma, a nivel teórico la información que se recolectó permitió establecer las relaciones distintivas a partir del género, mejorando la comprensión de las diferencias sociales que la misma cultura impone según el sexo en donde la mujer ocupa un rol inferior que el hombre (Arce, 2006). A nivel práctico, los estereotipos cumplen un papel epistémico en nuestras interacciones sociales e incluso tiene un papel normativo (Poggi, 2019), por ello, el presente trabajo brinda conocimientos sobre los estereotipos de la violencia de pareja y machismo que podrán ser usados para poder sensibilizar la desigualdad entre hombres y mujeres en adultos de Lima Norte. Por último, a nivel metodológico, se busca comprender a mayor profundidad el fenómeno

social a partir de la perspectiva del actor, y como esta fuerza influye en las personas como seres humanos y no simplemente como seres con ideas, motivaciones y sentimientos(Quecedo y Castaño, 2002).

De esta forma en el presente trabajo se busca explorar la percepción sobre los estereotipos de la violencia en mujeres de Lima. Como objetivos específicos se busca describir los estereotipos desde la perspectiva de las mujeres víctimas de violencia, identificar los maltratos que la mujer víctima de violencia atraviesa durante su relación de pareja, conocer la exposición que la mujer tiene desde la infancia a la violencia, así como su forma de afrontarla y, analizar el apoyo que brindan los centros de apoyo a las mujeres frente a los casos de violencia.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes encontrados fueron extraídos de revistas de investigación indizadas, permitiendo obtener investigaciones de referencia de alta calidad. A continuación, se presenta la investigación encontrada a nivel nacional: En Perú, Quintana et al. (2019) realizaron una investigación con el propósito de determinar las características de los estereotipos de género según sexo. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional y su nivel de investigación fue básica o pura. Se encontró que el concepto de feminidad y masculinidad se fue modificando con el pasar del tiempo y que no se la percibió como antes. Sin embargo, se encontró que mientras más se visualiza el estereotipo de sexo, más consolida el estereotipo de mujeres. Asimismo, se observa que mientras más se consolida el estereotipo de hombre más se formaliza el de violencia y se aumenta la frecuencia de celos. Se encontró que se reprueba a la violencia como adjetivo de agresión física vinculada a lo emocional. Se encontró que los estereotipos de género en la muestra evaluada tienen características particulares que requieren analizarse de forma específica.

Mientras que a nivel internacional se encontró que: en Ecuador, Sánchez (2017) identificó la influencia de los estereotipos en los diferentes tipos de violencia contra la mujer. El estudio fue de carácter descriptivo-transversal. La muestra estuvo conformada por 80 alumnos. Se encontró que los hombres y las mujeres presentan opiniones que reflejan los estereotipos de género conservando las creencias inculcadas por la sociedad. Entre los estereotipos asociados a la violencia se encontró que ambos sexos creen que el hombre es el que debe tener el poder, que el hombre es superior a la mujer, el maltrato es una forma de expresar amor, los celos son una muestra de afecto, el hombre es quien debe tomar la decisión, el maltrato a la mujer se da porque ella lo origina, entre otras. En conclusión, se puede inferir que la muestra evaluada tiene creencias arraigadas en donde los estereotipos de género influyen en su entorno relacional.

En Chile Farías y Cuello (2017) realizaron una investigación con el propósito de conocer la percepción de los universitarios de Valparaíso en relación a los estereotipos de género en la sociedad y publicidad. La investigación fue de tipo cualitativo, descriptivo y de corte transversal. La

muestra estuvo conformada por 20 jóvenes (10 hombres y 10 mujeres) con edades entre 18 y 25 años, a los cuales se les realizó una entrevista profunda. Además, se realizaron grupos de discusión mixtos, donde cada grupo tuvo 8 participantes, sumando un total de 52 involucrados en el proceso. En los resultados se encontró que aún se habla sobre feminismo y machismo, donde se ven características diferenciadas entre ambos. Al igual que se habla de feminazi con el propósito de proteger los derechos de las mujeres, cambiando su forma de relacionarse con el entorno, plasmando una actitud verbal y no verbal agresiva. Sin embargo, lo femenino y lo masculino es lo que ocasiona que las mujeres se empoderen con el propósito de reclamar sus derechos. Dentro de los estereotipos de género se encuentran características que catalogan que la mujer bonita, esbelta, rubia son mujeres huecas. Por otro lado, se fue construyendo a la mujer como auto realizado, maduro que ha alcanzado las metas en su vida. En conclusión, existen estereotipos sobre lo masculino y femenino que aún se siguen presentando en los universitarios. Este hecho se ve reforzado por la sociedad y la publicidad comercial al propagar el modelo tradicional de lo que es propio del hombre y de la mujer.

En Ecuador, Ramírez, Robayo, Cedeño, y Riaño (2017) realizaron una investigación con el propósito de conocer si la actitud machista generaría alguna conducta violenta intrafamiliar o de violencia de género. La muestra estuvo conformada por 300 personas. En los resultados se encontró que la causa de la violencia familiar en un 23% de la actitud machista. Así mismo, se encontró que el 52% de las personas sufrieron maltrato por parte de su ex pareja. En el análisis se evidenció que los maltratos sufridos como gritos e insultos son los que más se presentan. De las parejas casadas, el 36% sufrió violencia familiar, por lo que el 71% sufrió de violencia por parte de su pareja o expareja. A partir de ello, el 61% han sido víctimas de maltrato cuando se mantenían en una relación con el victimario. En conclusión, se encontró que la persona encuestada en la investigación ha sufrido o sufren de maltrato ya sea por su pareja actual o expareja.

En Chile, Espinoza, Vivanco, Veliz y Vargas (2019) describieron como interactúan los tipos de violencia de pareja con el hecho de haber sido expuestos a violencia de género y maltrato en la niñez. La muestra estuvo conformada por 360 participantes. En los resultados se encontró que 2 de cada 4 mujeres

menciono que presencio violencia de género, donde el 39.4% reconoce que hay violencia psicológica entre los padres, y un 37.6% presencio violencia psicológica del padre a la madre. En los hombres el resultado fue similar, donde el 33.9% de ellos comento que reconoce la violencia psicológica, y el 31.8% presencio este tipo de violencia. No obstante, las mujeres mencionaron percibir con mayor frecuencia violencia del hombre a la mujer. Además, los hombres (27.9%) evidencian haber recibido mayor violencia física en comparación a las mujeres (23%). De esta forma, se halló que las mujeres que eran víctimas de pareja presenciaron más situaciones de violencia psicológica, recibieron maltrato físico y maltrato psicológico regularmente. En el caso de hombres se encontró que recibían violencia psicológica en sus relaciones cuando la madre era víctima de violencia psicológica y el padre lo maltrataba psicológicamente de forma regular. De igual forma se encontró que los hombres y mujeres que están expuestos a altos niveles de violencia física o psicológica presentan una mayor tendencia a ejercer violencia psicológica con su pareja. En conclusión, la violencia psicológica fue la más reportada en hombres y mujeres, mientras que la violencia física es más reportada por las mujeres que por lo hombres, y que aquellas personas que están expuestas a entornos violentos desde pequeño tienen una mayor tendencia a ejecutar o ser víctimas de violencia en sus futuras relaciones de pareja.

En Colombia, Pérez, Sánchez, De la Hoz, Reyes y Cardona (2020) realizaron una investigación con la finalidad de detectar la prevalencia de la violencia en parejas en universitarios. La investigación fue de tipo cuantitativo, con diseño no experimental de corte transversal con alcance descriptivo y transversal. La muestra estuvo conformada por 1044 estudiantes. En los resultados, se encontró que en relación a la violencia cometida 1012 participantes (96.9%) cometieron un comportamiento violento contra su pareja en los últimos 12 meses, de los cuales las 612 (58.6%) estudiantes fueron mujeres y 400 hombres (38.3%), lo cual evidencia que las mujeres son las que presentan mayor comportamiento violento en su relación de pareja. En relación a la violencia sufrida, 973 estudiantes (93.2%) manifiestan haber sufrido violencia por parte de su pareja convirtiéndolas en víctima, donde el 579 (55.5%) fueron mujeres y 384 (37.7%) fueron hombres, observándose así que las mujeres son las que sufren más violencia en las relaciones de pareja. En síntesis, la violencia se

presenta tanto en hombres como mujeres en las relaciones de pareja, por tal motivo se deben realizar intervenciones bidireccionales.

En México, Moral y Ramos (2016) realizaron una investigación se estudió la relación del machismo con perpetración, victimización y variables sociodemográficas. El muestreo fue no probabilístico de tipo incidental y, se obtuvo una muestra de 240 participantes. En los resultados se encontró que el machismo correlaciona más con la victimización que con la perpetración, además, mientras mayor sea el machismo menor será la violencia sufrida. Sin embargo, se encontró que cuando mayor sea el machismo mayor será la frecuencia de ejercer algún tipo de violencia que no sea la psicológica. Al considerar el sexo del hombre se encontró que mientras mayor sea el machismo menor es el daño sufrido por violencia económica, así mismo, cuando mayor es el machismo en las mujeres, mayor es la violencia que ejerce contra la pareja masculina. Se concluye que existe una mayor relación con la perpetración que con victimización, la asociación es mayor en mujeres que en los hombres.

En Bolivia, Frade et al. (2017) realizaron una investigación con el propósito de identificar los estereotipos de la violencia de género en niños de tercer y cuarto del grado de primaria. La investigación fue de modalidad cualitativa, el diseño fue exploratorio. La muestra estuvo conformada 13 participantes los cuales integraron los grupos focales. Se encontró que el sujeto evaluado menciona haber sufrido de violencia psicológica y física por parte de los compañeros del curso Así mismo, se encontró que los estudiantes identifican que la violencia proviene principalmente de la escuela, calles y familias. Mediante la observación sistemática de su conducta se encontró que sus conductas era una réplica de acciones anteriormente manifestadas. En conclusión, la violencia que más prevalencia es la física, aunque también se evidencio un impacto de violencia verbal. Además, se identificaron conductas agresivas entre compañeros del mismo sexo y hacia el sexo opuesto, así como también se presentaron conductas estereotipadas como el hecho de que los niños no juegan con las niñas, exponiendo además que existe estereotipos de violencia de genero entre los niños de tercero y cuarto de primaria.

En Chile, Trujillo y Contreras (2021) se analizó los aspectos relacionados a la violencia de género en un contexto universitario. El muestreo fue aleatorio

probabilístico. La muestra estuvo conformada por 1120 estudiantes. En los resultados de encontró que el 30% de la muestra tiene presenta una tasa de prevalencia en violencia psicológica, física y sexual. Los datos comprueban que la violencia machista no se presenta en los sectores más vulnerables, sino que se presenta de manera transversal en los diferentes colectivos de mujeres. Además, se evidencia la presencia de creencias sexistas, como el pensar que “el hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer debe obedecerlo”. Al analizar otras afirmaciones se encontró que la estructura que sostiene la naturalización y minimización de la violencia contra la mujer aún se sigue presentando. En conclusión, los resultados de la investigación evidencian una clara continuidad de violencia contra las mujeres según lo que se evidencian en las distintas manifestaciones, por tal motivo, el papel de le educación y de las instituciones superiores deberán promover cambios en este ámbito.

En España, Delgado, Sánchez y Fernández (2011) examinaron la relación entre la construcción social de los estereotipos de género y la violencia domestica de la mujer. El muestreo fue estratificado multitemático. La muestra estuvo conformada por 1200 sujetos de ambos sexos. Se encontró una diferencia significativa entre lo que se cree como femenino y masculina, obteniéndose una percepción favorable del primero. La educación de los roles de género seria atribuidos desde la misma familia, ya que, las madres son más rígidas con los hombres en cuanto a los roles, siendo educado según lo que se cree de lo masculino, mientras que los padres son mi rígidos en educar a las mujeres bajo el rol de género femenino. Al analizar las características de la pareja ideal, los hombres prefieren mujeres feminizadas y las mujeres un hombre masculinizado. En la muestra se encontró que el 5.9% sufrieron violencia de género y el 8.5%lo sufre aún. Al analizar las características según el sexo en relaciona a la violencia no se encontró diferencias significativas, sin embargo, se encontró que el maltrato está más asociado a la masculinidad que a la feminidad. En conclusión, se encontró una relación entre la violencia doméstica y los atributos considerados como parte de la masculinidad, calificando de esta forma a los hombres como maltratadores y personas violentas, mientras que a la mujer la catalogan como pasivas, siendo la valentía la principal característica para poder escapar de este círculo de violencia.

Para poder entender el fenómeno que se estudiará en la presente

investigación es necesario tener un marco conceptual que nos permitirán aproximarnos lo más posible a su comprensión. Por ello, con el propósito de conocer el proceso de construcción de la realidad es importante abordar el concepto de las representaciones sociales. Cajas et al. (2017) mencionan que las representaciones sociales son consideradas entidades simbólicas que tienen un significado social compartido ligado a las ideologías que condicionan la forma de actuar de las personas y, es de carácter transversal por el vínculo que tiene con el discurso. Esto se debe a que las representaciones se encuentran ligadas a la práctica social y se instalan mediante el uso del lenguaje, esto genera que la realidad sea percibida como un conjunto de significados que cobran vida en un determinado contexto (Fairclough y Melo, 2012).

El concepto de representaciones sociales se originó en Francia con la autoría de Serge Moscovici en el año 1961, este investigador presentó una idea innovadora y fundamentada resultó ser de gran interés en esos años, y trascendió hasta la actualidad convirtiéndose en uno de los principales temas de interés dentro de la psicología social. En el transcurso de las primeras cinco décadas desde la concepción de la teoría, se ha alcanzado un importante avance teórico y un crecimiento empírico sorprendente. Las representaciones sociales son consideradas como una teoría longeva si se las compara con las demás teorías que surgieron en la mitad del siglo XIX hasta la época actual. Además, este concepto es considerado como una propuesta que, a suscitado interés en diversas disciplinas como la educación, los estudios enfocados en el género y en las ciencias sociales de forma general. Así lo constata la aparición de la revista *Papers on Social Representations*, la abundante literatura que circula en los diferentes idiomas y la apertura de estudios en Italia, España, México y otros países, de doctorados sobre este tema. (Hernández, 2011)

La teoría de las representaciones sociales sobre pasa en gran medida los modelos de cognición social, sustituyendo así el modelo hasta entonces utilizado en donde la interacción entre el sujeto y el objeto genera una respuesta (Objeto, Sujeto, respuesta), por un modelo "sujeto social-objeto-sujeto-respuesta". De esta forma, la teoría sustituye la idea de que la utilidad social determina al individuo, por la idea en donde se remarca la importancia de la inserción del individuo en la sociedad. Por ello, las presentaciones sociales aportan a la construcción de la definición de la identidad del contorno y el mantenimiento de

la identidad social, siendo de naturaleza socio-cognitiva porque interfiere estos 2 procesos simultáneamente. (Carletti, 2011)

León (2002) refiere que las representaciones sociales cumplen diferentes funciones las cuales la hacen evidente cuando se comprende su naturaleza social. Basada en anteriores investigaciones se pueden encontrar las siguientes funciones:

En primer lugar, permite convertir los objetos, personas y eventos en convencionales, de esta forma se podrían encontrar en la vida cotidiana, brindándole una forma, localizándolo en alguna categoría y establecerlo como un modelo compartido por determinadas personas, es decir, podría convertir una realidad extraña en una familiar. En segundo lugar, mejora la comunicación entre las personas de un determinado grupo o contexto que pueda tener puntos de vista compartido o diferente sobre diferentes cuestiones. En tercer lugar, fomenta el pensamiento colectivo y se reflexiona sobre estos, construyendo su identidad social, es decir, construye el conocimiento sobre el grupo al que pertenece. Por último, permite justificar las conductas y las decisiones que se puedan presenten en la interacción social.

Materán (2008) refiere que en el proceso de la creación de las representaciones sociales. El primero proceso es denominado objetivación y el segundo anclaje. Estos mecanismos a su vez permiten la definición de los grupos sociales al mismo tiempo que guían el comportamiento a seguir, explicando como el conocimiento se transforma en representaciones y la manera en cómo estas representaciones alteran la estructura social.

Entre estas, la Objetivación (lo social en la representación), se reconoce como el proceso en el cual se realiza la selección y la descontextualización de las ideas, conceptos o Elementos, con el propósito de convertir estos conceptos abstractos en imágenes concretas que son naturalizadas de inmediato. Por lo tanto, la objetivación convierte en algo real los esquemas conceptuales, es decir, que mediante este proceso se materializan los significados al establecer una relación entre estas imágenes, conceptos, palabras y cosa. De esta manera, la objetivación reconstruye el objeto con aquello que nos resulta familiar para así poder controlarlo.

Además, se considera el Anclaje (la representación en lo social), ya que, se relaciona con el marco referencial de la colectividad, considerándose a su vez como un instrumento para interpretar lo que se conoce como realidad y poder actuar en función a ella. De esta forma, lo que se busca es transformar lo extraño en algo que sea familiar. Se diferencia de la objetivación debido a que el anclaje incorpora lo extraño en aquello que crea problema en una red de significaciones y categorías. Se aborda el objeto de manera cognitiva y se le cataloga según el sistema ya existente del pensamiento y sus respectivas transformaciones. Por lo tanto, el anclaje genera conclusiones rápidas en función a un modelo ya existente y proporciona un marco ideológico para integrar las representaciones y sus funciones.

En la mayoría de los países occidentales se muestra una prevalencia creciente violencia en la relación de pareja en jóvenes y adultos. En diversas investigaciones relacionadas a la violencia de pareja, se establece que una de las etapas del desarrollo más importante es la juventud porque ahí es donde se empiezan a construir las relaciones afectivas. En esta etapa se da un proceso de socialización que va configurando la identidad el individuo, en el cual ellos optan por ciertos roles de género y asumen nuevos modos de vida. Por lo tanto, este intercambio cultural por medio de influencias externas, formas de socialización, la nueva tecnología, conocimiento de la vida cotidiana, creencias, percepciones, comportamientos, entre otros, contribuyen en la representación social que se construye, es decir, permite la construcción de la realidad, el cual puede permanecer, mutar e inclusive desaparecer como cualquier fenómeno sociocultural. (Jaramillo et al., 2016)

Según la OMS (2013), estos mismos conjuntos de creencias e ideologías que conforman la realidad en la cual la pareja vive, condiciona la aparición y el mantenimiento de la violencia, en donde muchas veces las parejas no abandonan a la pareja por la esperanza a que el agresor cambie. El modelo ecológico permite entender que existen factores de riesgos sistematizados en todos los países, como el entorno en el cual viven las parejas. Entre los factores individuales resaltan la exposición a la violencia que se tiene desde pequeño, ya sea como observador o como víctimas de violencia, lo cual ocasiona la aceptación a la violencia, en donde se normaliza la agresión contra la mujer. Entre los factores relacionales destaca el dominio del hombre, tanto en lo familiar y

lo económico. En los factores sociales y comunitarios, las normas sociales generan la inequidad, particularmente las que asocian la virilidad con la agresión y el dominio; baja posición económica y social de la mujer; aplicación de la aceptación de social de la violencia. Esto se debe en gran medida por las creencias arraigadas sobre los roles de género y de la violencia, ocasionando que esta exposición sea asociada comúnmente con la perpetración de violencia en los varones y padecimiento de violencia por parte de la mujer en etapas posteriores.

En Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) menciona que existen tres causas directas para la violencia familiar: la primera se refiere a la relación desigual de poder en la familia y en la sociedad, la segunda se refiere a la tolerancia comunitaria y, por último, el hecho de haber sufrido o presenciado violencia familiar en la infancia. Así mismo, se puede asociar estas causas directas con las causas indirectas como: valores machistas socioculturales en la familia y la sociedad, apoyo de los medios masivos de la comunicación que apoyan y justifican la violencia, instituciones que toleran la violencia contra la mujer, debilidad en el sistema de prevención y protección de víctimas que la padecen, conductas inestables en la niñez que permanece en la adultez y por último, legitimizar la violencia como herramienta para la resolución de conflictos en la familia. Por lo tanto, la violencia familiar se presenta directamente por las 3 causas anteriormente mencionadas, y estas causas a su vez se ven influenciadas indirectamente por las 6 últimas causas, permitiendo comprender este fenómeno facilitando una perspectiva de intervención y abordaje.

La violencia en la familia, particularmente en la infancia, es alarmante. Del total de 34 965 casos (niños y niñas), el 16% de los niños viven en familias en donde la mujer menciona haber sido víctimas de violencia por parte de su pareja. Así mismo, la violencia física ejercida contra la madre afecta al 13% de esta muestra. Además, se observó que el 55% fueron víctimas de violencia por parte de sus padres. Al observar la correlación entre este fenómeno con la prevalencia y su incidencia, se encontró que el niño es más propenso a recibir más agresiones que la niña, lo que indica que ellas sufren en promedio menor violencia que los niños. La violencia que se ejerce contra la mujer también resulta de interés, ya que, se encontró que en los hogares en donde la mujer sufre de violencia, hace que aumente la probabilidad de que los niños y niñas sufran de violencia. De igual forma, cuando mayor sea la violencia que sufran los niños de

pequeño aumenta la probabilidad de que estos repitan esta conducta en la adultez, lo que permite apuntar que la violencia de género tiene un “componente intergeneracional”. (Alcázar y Ocampo, 2016)

La Defensoría del Pueblo (2018) refiere que la violencia contra la pareja es una forma de violencia de género, la cual es considerada como un problema de gran impacto. Sin embargo, pese a esto sigue siendo un problema no muy sub registrado y poco visualizado, y esto se debe en gran medida debido a que se cree que la violencia en la familia es un asunto privado, normal y legítimo que no se debe expresa públicamente. En el año 2017 a nivel nacional en el Perú, el 65.4% de las mujeres en algún momento fueron víctimas de violencia por parte de su pareja o compañero. De este porcentaje el 61.5% fue víctima de violencia verbal y/o psicológica, el 6.5% de violencia sexual y el 30.6% de violencia física. Las principales causas de violencia incorporan patrones socioculturales que cuales producen desigualdad de poder y jerarquía de poder. Entre estos patrones encontramos creencias, actitudes, prejuicios que se mantienen presentes en la población que justifican y hacen que toleren la violencia. En la encuesta realizada por la ENARES en el 2015, se buscó explorar las creencias internalizadas en los peruanos. En este proceso se encontró que cierto porcentaje de población femenina consideraba que ser castigada estaba bien sino cumplen con su rol como madre y esposa (44.30%), si son sin fieles, si le faltan el respeto al hombre (39%), si hacen algo malo (27.1%) y, algunas mujeres consideran ella deben permitir todo lo que su pareja le pida sexualmente (14.10%).

El Consorcio de Investigación Económica y Social (2019) realizó un estudio con el propósito de identificar los tipos de agresores y víctimas en función a la violencia ejercida contra la mujer. Los datos encontrados coinciden con la literatura internacional, aunque se diferencia en la tipología de agresores que fueron establecidos: Violentos en lo Familiar de Baja Intensidad, Violentos en lo Familiar de Alta Intensidad y Violentos en General, los cuales fueron catalogados así por ser la forma más común de la manifestación del fenómeno en relaciones conflictivas violentas en el contexto peruano. La muestra fue de 344 individuos. El primer tipo se presenta en el 73% de la muestra, siendo los que agreden con menor severidad, presentando bajo niveles de violencia física o psicológica. El segundo tipo de agresor se presenta en un 32% de la muestra, donde comúnmente ocasionan lesiones severas a las víctimas; presenta altos

niveles de violencia física y psicológica y, en ocasiones se evidencia la violencia sexual. El último tipo de agresores en general son menos frecuentes, se presentan en un 4% de la muestra, pero a su vez son agresores de severidad e intensidad media con frecuentes signos de trastorno de personalidad. Al analizar la percepción que ellos tenían sobre la mujer, se encontró que los hombres más violentos tuvieron una percepción más distorsionada sobre la mujer, la cual estaba relacionada a conductas sexistas por la infravaloración que tienen contraellas.

Existen diversos factores que promueven la violencia contra la mujer. Entre los factores de riesgos personales que contribuyen a este fenómeno tenemos a los celos, donde el 85% (230 mujeres) fueron golpeadas e insultadas por su pareja, el hecho de que la mujer trabaje fuera de casa (65% = 194) el maltrato que sufren las mujeres en la niñez (80% = 232) y cuando el conyugue culpa a la mujer por sus fracasos personales (91% = 264). Por otro lado, los factores de riesgo familiar que influyen en la violencia en la contra la mujer tenemos: peleas o discusiones en presencia de los hijos (73% = 226), cuando los hombres son los que toman la decisión en el hogar (84% = 241) y cuando al inicio de su relación de pareja hay conflictos (86% = 225). Por otro lado, entre los factores de riesgo social que contribuyen a la violencia en la contra la mujer encontramos: tener un bajo grado de instrucción (63% = 240) y, cuando a los conyugues no les gusta que la mujer tome alcohol en las reuniones sociales y lo hace (86% = 215). Otro factor de riesgo económicos de violencia en la contra la mujer que influyen en el mantenimiento de la violencia encontramos: cuando la mujer no aporta económicamente ingresos en el hogar (94% = 403) y el hombre le reduce el dinero del hogar cuando se enoja (75% = 290). Por último, entre los factores de riesgo cultural que influyen en la violencia contra la mujer encontramos: que se presentan discusiones cuando la mujer trabaja fuera del hogar (75% = 225), los hombres consideran que la mujer es de su propiedad (88%= 226) y que las mujeres son castigadas e insultadas por su pareja cuando les sale algo mal (89% = 263). (Fabián-Arias et al. 2020)

La Defensoría del Pueblo (2021) refiere que con la violencia de género se vio incrementada con la llegada el Covid-19 en el Perú. Con las restricciones impuestas con el gobierno por la pandemia, los programas de televisión incorporaron un problema estructural, la violencia de género y de mujeres como

insumo a la temática del COVID. En estos medios se presentaron diversos casos de violencia usando el término “en tiempos de cuarentena” o “de pandemia”, lo cuales en algunos canales como cuarto poder eran mencionados como un problema más de la pandemia. Sin embargo, se puede encontrar que en el programa Bueno días Perú se exponían constantemente contenido de violencia contra la mujer y hacia las menores de edad, en donde son agredidas reiteradas veces y se mostraba la ineficiencia de las autoridades debido a que, cuando capturaban al perpetrador este salía en libertad. También se evidencio que, debido a esto, las mujeres viven bajo una preocupación constantes por la violencia que sufren, dificultando que en ocasiones tarden en denunciar estos actos o que incluso no lo denuncien.

Hawie (2021) refiere que la violencia de género ha estado presente en la historia como fiel indicador de desigualdad, asimetría de poder entre hombres y mujeres, sometimiento de la mujer en contra de su voluntad debido a la presencia del machismo y patriarcado que se encuentra arraigada en la sociedad peruana. Esto ocasiona que en casos de violencia extrema lo cual termina en feminicidio, el victimario no muestra empatía hacia la víctima y a su sufrimiento, debido a que no la considera como su igual, percibiendo el sexo femenino con alguien inferior, infravalorada, lo cual le permite desatar la ferocidad y ejecutar crímenes crueles sin sentir culpa o remordimiento. Además, por si fuera poco, con el inicio de la pandemia el escalamiento de la violencia contra la mujer y los integrantes de la familia se magnifico, ocasionando que el ciclo de la violencia se acorte, generando que las parejas salten de la fase de tensión a explosión violenta, eliminando a su vez la fase de luna de miel o reconciliación. Esta alteración de las fases debe a que la pareja ya no tiene a donde escapar, otorgándole todo el control y el poder al hombre. De esta forma, el aislamiento suma oportunidades de agredir al maltratador y le resta a la víctima posibilidades de conseguir apoyo de las instituciones protectoras y tutela jurisdiccional.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipos y diseño de investigación

La presente investigación pertenece al campo de las ciencias básicas, estas permiten el desarrollo concreto de los referentes que le proporcionan contenido a los conceptos. Así mismo, permite el aumento del conocimiento científico y el desarrollo de estrategias que permiten darle una utilidad práctica tecnológica, teniendo en cuenta a su vez los desafíos nacionales. De esta forma, mediante esta ciencia se busca implementar, sistematizar y actualizar las diferentes áreas de las ciencias básicas con el propósito de promover el quehacer científico. (CONCYTEC, 2016)

El presente trabajo de investigación es de metodología cualitativa debido a que permite un abordaje desde la perspectiva de los usuarios internos (personal de apoyo, técnicos y profesionales) y externos (cuidadores, familiares y pacientes) de la salud, y de esta forma conocer los valores, creencias, actitudes, opiniones, percepciones y modos de convivir y actuar (Bedregal y Tamara, 2017).

El diseño de investigación es fenomenológico debido a que permite explicar la naturaleza de las cosas, su esencia y la veracidad del fenómeno de estudio a través de la comprensión de la experiencia vivida. La fenomenología aparece como un análisis de las experiencias significativas que se le muestran a la conciencia. Para este análisis lo primordial es comprender que no se puede analizar el fenómeno sin abordarlo de forma holística con las experiencias de la que forma parte. Por ello, este método explora la conciencia de la persona para entender su esencia, el modo en que percibe la vida mediante las experiencias, los significados del entorno que son definidas en la psique del individuo. (Fuster, 2019)

3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización

La categoría de la presente investigación son las representaciones sociales y las subcategorías son:

Tabla 1*Tabla de categorías y subcategorías aprioristas*

Categorías o temas apriorísticos	Sub categorías o sub temas apriorísticos
Categoría 1: Estereotipo de pareja	Estereotipos de género Rol de género Rol de pareja
Categoría 2: Discriminación de pareja	Violencia Económica Denigración
Categoría 3: Normalización de la violencia de pareja	Exposición a la violencia familiar Violencia justificada
Categoría 4: Instituciones que amparan a las mujeres que sufren de violencia	Conocimiento Eficacia Seguridad

Los estereotipos de género permiten conocer las personas se pueden presentar en las parejas y en qué medida estas influyen en el dialogo, empatía y cooperación en la relación de pareja (Quintana et al., 2019). Así mismo, la discriminación permite el avance de la violencia contra la mujer mediante el establecimiento de estereotipos negativos contra la mujer y sus derechos (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019). No obstante, esto se genera desde edades tempranas; ya que, al verse expuesto a la violencia desde edades tempranas, genera su aprendizaje ya sea como víctima o victimario (Ayala-Carrillo, 2015). Es por ello que, si las mujeres conocen las instituciones que amparan los derechos de la mujer, ellas tendrán un resguardo cuando necesiten apoyo (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019). De tal modo, se analizarán las categorías y subcategorías apriorísticas para comprender el fenómeno de estudio (Ver anexo 3).

3.3. Escenario de Estudio

El estudio se realizó en parejas de Lima Metropolitana que se encuentran en una relación de violencia. Las parejas residen en una zona de bajos recursos el distrito de Comas, donde comúnmente la mujer opta el rol de cuidadora del hogar, mientras que el hombre es el que trabaja. Al contar con el acceso al centro de estudio, se optó por realizar la entrevista de manera presencial.

3.4. Participantes

Los participantes de la presente investigación están compuestos por 12 mujeres con edades entre 25 a 55 años de edad que se encuentren en una relación de pareja en donde se vean expuestas o perpetren la violencia en el distrito de comas, quienes aceptaron participar de forma voluntaria en el presente estudio.

Según la modalidad cualitativa, la muestra puede ser relativamente pequeña, e incluso con un solo caso. Sin embargo, cada unidad o conjunto de unidades son cuidadosamente seleccionadas por la posibilidad que esta tenga de proporcionar información relevante, profunda y detallada sobre el tema de interés que se desee investigar. Por ello, es que en este tipo de estudios se utiliza el muestreo selectivo, intencional o de juicio, ya que el interés primordial de la muestra no es la medición, si la comprensión del fenómeno de estudio y de la complejidad de los procesos sociales. (Martínez-Salgado, 2011)

Se utilizó el muestreo no probabilístico intencional debido a que se seleccionan los casos que presenten las características deseadas de una población, limitando la muestra a los casos que cumplen con lo requerido. Además, este tipo de muestreo se utiliza comúnmente cuando la muestra es muy pequeña por la variabilidad de la población. (Otzen y Manterola, 2017)

3.5. Técnicas de recolección de datos

En la presente investigación se usó como técnica a la entrevista para con ella poder recolectar la información necesaria que nos permitirá cumplir con el objetivo de la investigación realizada. Díaz-Bravo et al. (2013) considera a la entrevista como una técnica cualitativa de gran utilidad para el investigador debido a que nos permite recabar datos mediante una conversación, siendo incluso más eficaz que el cuestionario porque permite obtener información más completa y profunda.

La entrevista usada para recabar datos fue la entrevista semiestructurada, debido a que permite tener un grado de flexibilidad en la estructura y procedimiento realizado durante la entrevista, permitiendo preguntar dependiendo de la respuesta de la persona, es decir, permita la adaptación de

Las preguntas en función a la respuesta de la persona entrevistada (Schettini y Cortazzo, 2016).

La entrevista se realizó con la guía de entrevista compuesta por 28 preguntas con aspectos relacionados a los estereotipos, actitudes y percepción sobre la violencia de pareja (ver anexo 5). Así mismo, se utilizará una ficha con información personal, datos sociodemográficos como: edad, nombre, puesto que ocupa dentro de la familia, composición familiar, grado de instrucción y trabajo. Las preguntas de la entrevista fueron elaboradas en función a la comprensión del fenómeno después de una extensa revisión de la literatura con el propósito de conocer la vivencia o interpretación de la persona sobre la complejidad del fenómeno. Por ello, al elaborar el protocolo se tomaron en cuenta las metas de la investigación e identificación de las temáticas con el propósito de darle claridad a los objetivos de estudio. (Troncoso-Pantoja, y Amaya-Placencia, 2016)

Además, se realizó el proceso de validación de criterio de jueces expertos; la cual permitió corroborar que la información que se recogerá será relevante y representativa del instrumento (Messick, 1995). De esta forma se obtuvo una la aprobación de los 5 jurados en los criterios de pertinencia, relevancia y claridad en todos los ítems, excepto en los ítems 8, 16 y 17, los cuales no se consideraron claros. No obstante, las observaciones fueron levantadas obteniendo una guía de entrevista válida (ver anexo 9).

3.6. Procedimientos

Para realizar la recolección de datos mediante las entrevistas se contactó con la población en la cual se quiere realizar la investigación y, se pidió los respectivos permisos a cada uno de los participantes que se encuentran en el Centro del adulto mayor (ver anexo 7).

Una vez obtenida el consentimiento de los participantes en la investigación se procedió a coordinar la hora y el lugar de la entrevista, dándole una mayor prioridad la disponibilidad de los participantes. Así mismo, se les explicó el proceso bajo el cual se les entrevistara, de tal modo que no solo el investigador, sino que también la muestra se familiarice con el objetivo de la investigación. Así mismo, se les brindó el consentimiento informado donde se detallaron los aspectos éticos, la confidencialidad de la investigación y

cualquier aspecto o dudas sobre el documento.

Antes de ejecutar la entrevista se brindó un nuevo consentimiento que autorice ser grabados por audio. Esto permitió realizar una recolección de datos más profunda, precisa y completa sin perder detalles para analizar las preguntas. Esta información fue complementada con la observación de la comunicación no verbal y de las reacciones que el participante evidencia, la cual fue anotada en y tomada en cuenta al momento de analizar la información.

Posteriormente, se transcribió las entrevistas grabadas con todos los detalles y de esta forma tener un registro escrito detallado y con modulaciones con el fin de obtener información clara y nítida que afecte el proceso de análisis (Robles, 2011). Una vez terminada la transcripción de la entrevista se precedió a organizar la información según la categoría en la cual pertenezca, extrayendo los aspectos más importantes según la información brindada. Estas categorías serán identificadas según la recopilación de información realizada en un comienzo (Herrera et al., 2015), identificando así las categorías establecidas con la información obtenida que permita acercarnos a los objetivos establecidos.

Posteriormente, se precedió al realizar el proceso de codificación e identificación de la información según las subcategorías que corresponda, recopilando la información más relevante sin perder de vista el propósito de su creación. A partir de esto se analizó y codificó la información y se comenzó con la realización de los resultados y de la discusión de la investigación. Para esto, fue necesario relacionar la entrevista y la observación realizada con los objetivos de investigación y la realidad peruana expresada en el marco.

3.7. Rigor Científico

En la investigación cualitativa se le da una mayor importancia a la validez por la calidad de inferencia que se busca con el proceso de recolección de datos. Sin embargo, se procura cumplir con el criterio de fiabilidad con el propósito de no alejarnos del método científico convencional. Ante esto, se emplea la sugerencia de la investigación convencional donde se hace uso de la credibilidad como criterio análogo a la validez, reconociendo que los hallazgos son reales, tanto por las personas que forman parte del estudio como de los participantes

Que experimentaron el fenómeno. Así mismo, se utilizará la conformabilidad al realizar un análisis e interpretación neutral de la información, lo cual se logra cuando otros investigadores llegan a esa misma conclusión siguiendo los mismos procedimientos. Por último, la transferibilidad, brindando la posibilidad de trasladar los resultados de un contexto a otro en investigaciones posteriores. (Arias y Giraldo, 2011)

Además, para garantizar que la información que se recolectó permite comprender fenómeno de estudio, se realizó la validación de las categorías y subcategorías aprioristas por especialistas mediante la validación de contenido por el criterio de juicios expertos. Este procedimiento permitió validar los elementos que conforman el instrumento a partir de las opiniones que los expertos del tema proporcionen, asegurando que el instrumento permita recopilar la información según el objetivo de su creación (Galicia et al., 2017). Por ello, se consideraron expertos en el tema para poder realizar este procedimiento.

3.8. Método de análisis de la Información

Primero se pidió el consentimiento informado de las mujeres víctimas de violencia (Ver anexo 7). Luego, se recabó la información necesaria y se grabaron las entrevistas, después se procederá a realizar la transcripción de los audios a un texto (Garayzábal et al., 2019); la cual se realizará en formato Word con el propósito de tener la información de forma textual y realizar el correcto análisis (Troncoso- Pantoja y Amaya-Placencia, 2017). Posteriormente, se agrupó la información en función a cada sub categoría apriorista elaborada permitiendo un mejor análisis, seguido de eso, se identificará las partes más relevantes de cada entrevista y de cada subcategoría (Vílchez, 2007), después, se resaltó con colores a las ideas principales para un mejor manejo de información y, por último, se realizó una integración de las ideas más importantes mediante la triangulación de datos por categorías para poder elaborar los resultados (Benavides y Gómez-Restrepo, 2005).

Para este proceso se realizó el análisis temático, ya que, permite identificar, analizar y reportar temas que se presentan recurrentemente dentro de los datos hallados. Por ello, en el presente estudio se utilizó el análisis temático reflexivo, debido a que, al no está ligado a ninguna teoría en específica, sino que, por diversos campos de estudio, permite un análisis flexible a través de diversas teorías, manteniendo la noción de análisis cualitativo bajo la concepción subyacente filosófica (Clarke y Braum, 2014).

3.9. Aspectos éticos

En la investigación cualitativa, el dialogo es de vital importancia para establecer una buena relación entre el investigador y el investigado, ello permite poder obtener datos lo más cercanos a la realidad, debido a que la información que se recolectará estará en función a la percepción del participante sobre el fenómeno. Los aspectos éticos que se tomaran en cuenta serán: asegurar que la persona no se vea expuesta a algún riesgo, se procurara obtener datos de alto grado de correspondencia según la realidad social o cultural, se seleccionará a los participantes porque ayudan a entender el fenómeno de investigación, se buscará maximizar en la mayor medida posible los efectos positivos y minimizar la maleficencia en el proceso de investigación, se respetará la vida de los afectados y se evitara tomar decisiones que puedan afectar su vida universal o que afecte su relación con la comunidad, se tratará a los participantes según los derechos humanos estipulado y no como objetos o instrumentos, se les brindara un consentimiento informado que permita que asegure que participan de forma voluntaria y que sea compatible con sus valores, creencias y preferencias y, por último, se respetará la opinión de la persona si en algún punto de la entrevista desea retirarse si en caso la investigación toma un curso que está en contra de sus creencias. (González, 2002)

Por último, se cumplió con las normas, técnicas y métodos propuestos por la American Psychological Association (APA, 2020), garantizando que la información recolectada no ha sido manipulada de alguna forma a conveniencia del investigador. Además, se respetó el carácter voluntario y anónimo de la investigación. Por último, se respetaron las normas relacionadas con el respeto hacia los derechos de autor y utilizando correctamente el manual APA para redacción de las citas y las referencias textuales.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo explorar la percepción sobre los estereotipos de la violencia en mujeres de Lima cualitativa. Para lograr este objetivo se obtuvieron 12 entrevistas realizadas en mujeres que sufren o han experimentado violencia de pareja en sus relaciones de pareja.

El análisis cualitativo se realizó a través de tres momentos. En primer lugar, se transcribió la entrevista realizada a las participantes, permitiendo obtener un registro detallado, minucioso y de fácil visualización sobre la información recopilada de las entrevistas. Este proceso permitió obtener una fácil accesibilidad a los datos, mejorando los procesos de agrupamiento de información y elaboración los ejes temáticos. En segundo lugar, la fácil visualización de las entrevistas permitió elaborar los códigos de primer orden, los cuales brinda información detallada sobre determinadas características de la muestra. Estos códigos permitieron determinar la homogeneidad de la información encontrada permitiendo agruparlo según el contenido en común. Por último, una vez se determinó los códigos representativos, se elaboraron las categorías de segundo orden de acuerdo con los códigos que comparten mayor homogeneidad de información, para posteriormente elaborar las categorías analíticas o temáticas, que se fueron creando en función a la información y a la literatura encontrada sobre la violencia de pareja.

Tema 1: Evaluación de la posición de víctima

Las representaciones sociales se van instaurando en la persona con forme esta se va adaptando a su contexto, sin embargo, las personas siempre pasan por un proceso de aprendizaje e interiorizan perspectivas de lo que consideran como bueno y malo. En los casos de violencia, las mujeres siempre reevalúan su situación de víctima buscando acciones que le permitan mejorar su estilo de vida.

Subtema 1.1 Autovaloración frente a su posición de víctima

La valoración propia frente a situaciones de violencia es lo que ocasiona que la mujer considere que merece más de lo que obtiene en su estilo de vida actual, por lo que; una mayor autovaloración permite que la mujer considere realizar un cambio en su vida pese a las diferentes contingencias a las cuales se

Encuentra sujeta (García y Lara-Machado, 2022). Una forma en la cual se evidencia lo mencionado es cuando las participantes víctimas de violencia se oponen al hecho de ser agredidas o castigadas cuando no cumplen con su rol dentro de la relación de pareja.

“no la mujer no debe ser castigado, en caso la mujer engañe a su esposo tampoco [...], yo pienso que no debería ser castigada quizás conversarlo con la pareja.” (Entrevistada 5)

“no de ninguna manera se debería ser castigada, pero a veces somos tontas que no nos damos nuestro lugar.” (Entrevistada 7)

“yo tengo hijas hay manera de hablar a eso me refiero que a una mujer no se le agrede se le habla que haya una buena comunicación/no es correcto ninguna mujer debería ser castigada si en todo caso al marido no le parece deberíamos separarnos.” (Entrevistada 10)

“no estoy de acuerdo a eso las mujeres podemos sentirnos cansadas y de repente no hacer los quehaceres por un día y por ese hecho no debemos ser castigada.” (Entrevistada 12)

La reevaluación de la posición de víctima se da como un proceso de interiorización al oponerse al entorno en cual se encuentra activo debido a que no responde a su interés y beneficios. No obstante, la mujer puede no se opone a la pareja o no lo considera debido a la dependencia que existe entre ellos. En el estudio de Campos et al. (2022) se encontró que el apego emocional juega un papel decisivo en la violencia de pareja, debido a que la dependencia emocional genera que la mujer solo acepte su posición de víctima sin opción a un cambio en su estilo de vida. Sin embargo, en el estudio se encontró que las participantes mostraron rechazo hacia el apego y protección de una figura masculina.

“no es necesario, aunque sea feliz con la pareja, no se necesita de un hombre, hay mujeres que salen adelante y son felices.” (Entrevistada 1)

“no es necesario, aunque sea feliz con la pareja, no se necesita de un hombre, hay mujeres que salen adelante y son felices.” (Entrevistada 1)

“la misma mujer debe buscar su protección [...] una mujer no debe depender de un hombre [...] yo si me siento satisfecha yo afrontó mis cosas en mi hogar sin pensar en el hombre.” (Entrevistada 5)

“yo creo que no [...] uno mayormente debe valorarse por sí mismo, no de estar pendiente del hombre si no por sí mismo, ser independiente uno mismo.” (Entrevistada 5)

La independencia o autonomía emocional es un factor importante que permite realizar un cambio en la vida de las víctimas, ya que; un apego dependiente en las relaciones de pareja ocasiona que se repitan los ciclos de violencia de pareja sin ningún cambio significativo (Villa et al., 2017). No obstante, existen otros factores como los hijos, la economía, materiales que muchas veces no permite a la mujer separarse, hasta que llegan a un punto de inflexión donde deciden realizar un cambio en su vida.

“siempre decía ahora si me separó, pero luego a donde me voy a ir y mis hijos a donde le voy a llevar y por eso aguantaba todo, pero de allí reaccioné y me supe valorar como mujer.” (Entrevistada 5)

“como dijo un señor, el hombre que te pega una vez lo hace varias veces y me pude defender agarre olla escoba para defenderme.” (Entrevistada 12)

La reevaluación que la mujer tiene frente a la violencia le permite optar por afrontar la situación considerando las condiciones en las que se encuentran; aunque en muchas ocasiones esta dependa económicamente o cuenta con hijos a los cuales proteger (Fabián et al., 2018). No obstante, una mayor autovaloración como persona permite obtener una mejor expectativa de lo que es capaz de conseguir y, con ello buscar alguna solución que mejore la calidad de vida de sus hijos y de ella misma.

Tema 2: Privación de libertad por creencias culturales

En los casos de violencia de pareja es común encontrar que el hombre es el que mantenga la autoridad en el hogar y sea el único quien brinde el sustento económico. Esto se debe a las creencias culturales instauradas en la sociedad por el rol y poder jerárquico que tiene el hombre en la estructura social, que incluso, en la actualidad aún se preserva y es reforzado por el mismo contexto.

Subtema 2.1 Autoridad masculina en la pareja

En las relaciones de pareja donde existe violencia, la autoridad atribuida al hombre se genera por el poder económico que esta misma evidencia en la relación, lo cual se encontró en las entrevistas realizadas

“en muchos hogares el hombre cree tener autoridad porque básicamente es el que brinda dinero al hogar.” (Entrevistada 9)

“el hombre tiene mayor autoridad porque piensan que por él trabaja tiene la autoridad de todo.” (Entrevistada 11)

La violencia económica en el hogar le genera cierto grado de poder al hombre debido a que es el que provee el sustento del hogar, sin embargo, esto se complementa con las creencias culturales (Córdova, 2017), las cuales, permiten mantener la violencia por generaciones debido a que son las concepciones que han estado transmitiendo (Mosteiro y Porto, 2017). Estas representaciones son las mismas que establecen un orden determinado en la sociedad, permitiendo que las mujeres víctimas de violencia acepten su “condición” y su “posición” dentro de la sociedad.

“el hombre siempre va tener una jerarquía más que la mujer porque es fuerza, es el apoyo, es más fuerte que la mujer, es el que provee viste y calza.” (Entrevistada 1)

“porque nosotras la mujer a veces le permitimos, porque si no algunas veces el hombre por ser varón se cree, pero muchas veces decimos es el hombre de la casa.” (Entrevistada 8)

“así lo ven la gran mayoría de persona y no deberían ver lo así [...] tenía que hacerle caso a él todo que dice porque él siempre decía, que todo lo manda él está bien y que debía obedecerlo.” (Entrevistada 8)

La autoridad masculina se debe a la calidad de educación que se tiene desde pequeño, ya que; se enseñó que la autoridad y cabeza de la casa era el hombre y, que sin su permiso no era permitido opinar, cuestionar o hablar (Quiros, S/f). Por ello, Mayor y Salazar (2019) mencionan que la violencia se genera como producto de la autoridad desmedida por alguno del miembro que integran la familia, o por el incumplimiento de sus funciones familiares debido a su pobre capacidad de comunicación y de sensibilidad. Por lo cual, las víctimas de violencia suelen desarrollar expectativas frente a esta asimetría de poder dentro de la relación de pareja.

“pero eso no significa que va pasar por la mujer, asimismo que en la actualidad ambos tienen autoridad.” (Entrevistada 1)

“no hoy en día ya no porque los dos deben tener los mismos derechos la igual de género.” (Entrevistada 2)

“ambos deberían tener la misma autoridad, mamá y papá no sólo uno.” (Entrevistada 6)

De esta forma, se puede entender que, aunque exista una oposición de la mujer frente a la autoridad masculina, aun predomina la violencia simbólica atribuida por la misma cultura, por lo cual las representaciones que permiten que se mantenga esta asimetría, generando incluso aceptación por parte de las mujeres de este desbalance de poder.

Subtema 2.2 Privación del derecho de laborar a la mujer

El impedimento de laborar a la mujer se realiza con el propósito de poder mantener el poder económico del hombre y subyugada a sus actividades del hogar. En las entrevistas se pueden observar este tipo de violencia, dado que la mujer no puede ejercer su derecho laboral por las creencias y poder que tiene el hombre sobre ella.

“A veces el esposo por machismo por escuchar a la familia impide que la mujer se desarrolle como en mi caso.” (Entrevistada 1)

“esto va de la mano con el machismo que no quieren que su señora trabaje.” (Entrevistada 6)

“en mi caso no podía porque él no me dejaba salir si una persona está sufriendo maltrato su pareja obviamente no la dejar salir tiene que estar allí nomas en casa [...] quería salir a trabajar o ir a mi mamá a visitarla, pero él no me dejaba salir tenía que venir rápido.” (Entrevistada 9)

Impedir a la mujer ejercer sus derechos de libertad es una de las características de los casos de violencia de pareja, ya que, de esa forma el victimario se asegura ir cortando los vínculos sociales de la víctima. Por ello, Córdoba (2017) menciona que en situaciones donde el hombre controla los ingresos del hogar, este le pide a la mujer una retribución impidiendo que ella se pueda desenvolver laboralmente y de forma libre. De esta forma, el hombre atribuye a la mujer el rol del cuidado de los hijos como responsabilidad indispensable y necesaria.

“por los hijos quizás ello pueda ser un impedimento para trabajar.” (Entrevistada 6)

“pero los hijos de cierta forma es impedimento cuando son pequeños es como una intimación maternal de querer pasar con los hijos.” (Entrevistada 9)

Durante el proceso de relación de pareja se van creando diversos roles que se les atribuyen determinadas actividades y funciones de acuerdo al género al que pertenece. Esta diferenciación permite comprender la estructura funcional de la familia de acuerdo a las representaciones que comparte la pareja, estableciendo así relación aceptada por ambas partes.

Tema 3: Estereotipo de género

En toda cultura existen creencias, características, atributos y opiniones que se les atribuye a determinadas situaciones y personas con el fin catalogar y obtener una representación social. De esta forma, los roles que se atribuyen a las personas por su condición social y biológica, generan determinadas prácticas en función a estas representaciones, la cual varía en cada colectivo o grupo social.

Subtema 3.1 Rol de género

Los roles de género permiten establecer una estructura social, así como como configura la funcionalidad familiar de acuerdo a lo que se considera como obligatorio para cada género (Pérez, 2017). Por ello, las mujeres víctimas de violencia consideran necesaria una figura masculina dentro del hogar, ya que, la masculinidad tiene un poder simbólico al cual se le atribuye el éxito y felicidad de la familia, donde el hombre cumple un papel afectivo-protector.

“bueno el hombre es protector protege a su mujer y a la familia.”

(Entrevistada 1)

“sí es muy importante ser protegidas, para que este bien la mujer en su estado de ánimo.” (Entrevistada 2)

“bueno claro tienen que cuidarnos y no golpearnos debemos hacernos sentirnos amadas y cuidadas.” (Entrevistada 7)

Históricamente hablando, no siempre existió una asimetría de poder, sino, esta fue construida por los roles que cada sexo fue adoptando con el pasar del tiempo. Por ello, aunque ambos sexos hayan sido dotados por habilidades y características corporales similares, con el tiempo la estructura social fue estableciendo este orden colectivo debido a la aceptación que se tuvo frente a estos roles sociales. De esta forma, las creencias y estereotipos fueron remarcando las obligaciones y responsabilidades que cada sexo tenía que asumir según su condición biológica. (Ramos, 2017)

Sin embargo, aunque las mujeres víctimas de violencia entrevistadas rechacen ese modelo de estructura social establecida y reforzada por mucho tiempo por ellas misma, no pueden realizar un cambio significativo en su vida, aceptando las características de la pareja pese las discriminaciones que experimenta.

“solo el hombre debe trabajar, eso me pareció demasiado machista y denigrante [...] incluso impide que la mujer se desarrolle como en mi caso.” (Entrevistada 1)

“el hombre es como perro cuando quiere se larga y yo no considero sentirme feliz por un hombre así.” (Entrevistada 5)

“bueno las características serían que el hombre es el que trae dinero en el hogar y ser mujeriego.” (Entrevistada 5)

Así como, existe una opinión de las mujeres del rol de los hombres, existe un conjunto de características y obligaciones que la mujer se tribuye a si misma debido a su interacción con su entorno y su pareja.

“él decía la mujer a sus ollas y yo hacía caso.” (Entrevistada 1)

“la mujer se dedica a las labores de casa de atender a los hijos llevarlos al colegio, prepare el desayuno.” (Entrevistada 3)

“cuando la mujer se queda en casa también tiene trabajo cocina, lava hace en el hogar.” (Entrevistada 11)

Los estereotipos de género permiten que se mantenga la desigualdad de género y se propicie la violencia contra la mujer, ya que, las mismas instituciones patriarcales son las que reproducen esta desigualada (Jiménez, 2020). Por ello, es que las mujeres que son educadas bajo creencias sexistas desarrollan esquemas que colocan al hombre en la cima de la jerarquía familiar.

Subtema 3.2 Idealización de la figura masculina en el hogar

Las mujeres siempre tienen una expectativa sobre cómo será su vida al formar un hogar, así como la felicidad que le pueda traer la misma cuando existe la comprensión y amor dentro de la familia.

“bueno siempre porque hay unión en la pareja, lo que trae felicidad es la comprensión y el cariño.” (Entrevistada 6)

“bueno cuando se casan pensamos que debemos ser feliz al formar un hogar.” (Entrevistada 6)

Formar una familia siempre es un gran sueño para toda mujer debido a que idealizan el construir un hogar con la pareja, sin embargo, ignoran el hecho de que la felicidad es una construcción de la pareja, y no como mérito de conseguir pareja y vivir con esta. Por ello, a causa de esta primera decepción de sus expectativas, empiezan a desarrollar otras relacionadas a las características que hubiesen deseado que tenga pareja.

“claro sería bueno que me ayudara un varón me que ayudara a lavar la ropa en este tiempo que vaya a comprar pancito.” (Entrevistada 1)

“la cualidad del hombre que sea el hombre hogareño para compartir las mismas ideas cada uno, el hombre tiene la liberta de estar independiente.” (Entrevistada 5)

“bueno como toda persona necesitamos dentro de una casa a un hombre que cumpla con los deberes de casa y asimismo la mujer no debe ser solo ama de casa.” (Entrevistada 8)

La idealización de la pareja empieza a desarrollarse frente a unas necesidades no cubiertas por la pareja, por lo cual empiezan a elaborar expectativas de lo que significa tener una pareja que apoye no solo económicamente sino también en el hogar.

Subtema 3.3 Rol de mujer en el hogar

El rol de la mujer incorpora un conjunto de actividades que están orientadas a la limpieza y mantenimiento del hogar. Sin embargo, el motivo por el cual las mujeres cumplen este rol es muy variado, ya que, es normal encontrar casos en los que la mujer es ama de casa por los hijos, ya sea porque ellos lo necesitan, o porque no cuenta con el dinero para poder cuidarlos.

“me alegro de atender a mis hijos de hacer la casa y darle una educación y ser ejemplo para ellos [...] incluso antes yo no trabajaba me dedicaba a mis hijos y en mi hogar.” (Entrevistada 3)

“siempre decía ahora si me separó a donde me voy a ir y mis hijos a donde le voy a llevar y por eso aguantaba todo.” (Entrevistada 5)

“me considero madre y padre para mis hijos [...] y bueno si mis roles son atenderlos, pero me siento contenta porque a los que atiendo son mis hijos.” (Entrevistada 6)

Las mujeres que desempeñan el rol de ama de casa consideran que es algo normal cumplir con esa función, ya que no se consideran capaces de poder sobresalir junto a sus hijos (Fabián-Arias et al., 2018). Por ello, las mujeres realizan las actividades del hogar sin cuestionar la autoridad masculina pese a que no se sienten satisfechas, ya que las representaciones ejercen presión sobre ellas.

“atenderlo bueno eso es guardar respeto y ayudar ambos y compartir, pero cuando es machista uno debe hacerlo sola.” (Entrevistada 3)

“los hombres desgraciadamente tienen esa mentalidad de hacer todo y uno como mujer también tenemos esa cultura que la mujer en la casa y el hombre en el trabajo.” (Entrevistada 8)

En los casos de violencia de pareja se es común observar que las mujeres se sientan reprimidas de manera simbólica frente al hombre, debido a que los estereotipos ejercen presión sobre la mujer y su lugar dentro de la familia, generando que realiza las actividades del hogar sin el apoyo de nadie y sin derecho a quejarse. De esta forma, las mujeres aprenden su lugar dentro de la estructura social familiar, aceptando su rol y realizándolo como corresponde.

“yo me desempeño en mi hogar si normal como una ama de casa también trabajo como madre si cumplo mi rol como debería de ser [...] yo en ese tiempo era solo era ama de casa me dedicaba a mis hijos y eso era casi todo como esposa [...] una mujer nunca termina limpiar la casa siempre hay cosas que hacer.” (Entrevistada 2)

“los dos llevamos los roles, mi rol era llevar a mi hijo al colegio ambos trabajábamos, yo como mujer tenía que lavarle la ropa, cocinarle eso era prácticamente nuestro rol [...] prácticamente sigo siendo mi labor de ama de casa atendiendo a mis nietos.” (Entrevistada 6)

“bueno la mujer debe realizar las tareas del hogar, y no solamente yo, sino mi madre, también la amiga del esposo, bueno ahorita es ir a cocinar y limpiar a mi casa [...] Siempre sábado y domingo trato de atenderlo como si fuéramos una familia feliz pero limpiando y ordenando, conversando, atender a los chicos a él y acomodar sus cosas porque si no está como él quería golpeaba.” (Entrevistada 8)

“en la casa también tenemos un trabajo extra de limpiar y tener el hogar limpio [...] pero si el hombre trabaja y uno lo menos que podemos hacer es tener nuestro hogar impecable.” (Entrevistada 9)

“cuando la mujer queda en casa también tiene trabajo cocina, lava hace en el hogar [...] Buenos mis roles con el ir a trabajar lavar la ropa y hacer las cosas.” (Entrevistada 3)

En los casos de violencia la pareja, el hombre es el que trabaja y brindar el sustento económico en la casa, por lo que considera que es la obligación de la mujer realizar las tareas del hogar (Córdoba, 2017). Esta creencia se debe a que en determinados grupos colectivos se encuentran que existen comportamientos diferenciados entre hombres y mujeres, los cuales tiene un propósito tanto descriptivo y prescriptivo (Castillo-Mayén y Montes-Berges, 2014). Por ello, los roles y estereotipos de género solo se mantienen cuando la pareja comparte esas representaciones y acepta ser sometidas por las mismas.

Tema 4: Control económico en el hogar

El control de los ingresos y egresos dentro del hogar normalmente es realizado por el hombre en familias en donde se respetan los estereotipos de género, por lo cual las mujeres tienen que adaptarse en gastar el dinero brindado por el hombre, o en su defecto, buscar la forma de obtener un ingreso externo.

Subtema 4.1 Poder económico masculino

En los casos de violencia, los hombres son los que evidencian un control sobre los ingresos del hogar y una desconfianza económica hacia la mujer, por lo que la mujer no tenía derecho a opinar al respecto.

“bueno el desde que yo lo conocí el echaba llave a su plata” (Entrevistada 1)

“y él me decía préstame dinero y nunca me devolvía, pero una mujer siempre debe economizar.” (Entrevistada 1)

“antes si le daba todo mi dinero cuando trabajaba, yo trabajaba en la calle cuando él venía borracho le daba mi dinero para que no me golpeará y me decía préstame y yo le daba y si yo no le prestaba me maltrata, por lo queyo le daba por el temor que me haga algo.” (Entrevistada 1)

Utilizar la violencia con el propósito de adquirir algún bien material de la pareja es una práctica usual en los casos de violencia (Celi et al., 2021). Este comportamiento tiene como propósito en particular, el cual consiste en limitar los recursos indispensables para vivir con el propósito de poder hacer dependiente a la mujer (Maldonado-García et al., 2020). Esta dependencia se evidencia en los casos de violencia encontrada, mostrando la situación en la cual tienen que vivir bajo las limitaciones económicas del hombre.

*“antes la autoridad era mi esposo porque el trae el dinero al hogar.”
(Entrevistada 4)*

“el hombre llena los bolsillos, pero contaditos no puedes ni gastar un sol más ni puedes darte el gusto.” (Entrevistada 5)

“no podía decirme nada a mí ya que yo todo contestaba, por ejemplo, yo no cocinaba por que el trae 10 soles hasta 20 soles para 2 o 3 días y discutíamos por eso” (Entrevistada 6)

La dependencia económica se genera inicialmente por la ausencia de recursos personales y sociales debido a que no existió una adecuada preparación académica (Fabián-Arias et al., 2020), dificultando la posibilidad de laborar y pedir ayuda a persona cercanas. De esta forma, la violencia económica limita la libertad de la mujer, debido a que en muchos casos las mujeres llegan a incluso considerar que no son merecedoras de algún bien material (Castillo, 2020).

Subtema 4.2 Administración económica del hogar

En la relación económica dentro de la familia existen diversos gastos e ingresos, los cuales son aprovechados por la pareja perpetradora, aprovechando la situación al momento de compartir los gastos correspondientes al hogar, ya que se encontró que aparte de esa relación no existe ningún tipo de apoyo entre la pareja.

“Más que todo cuando el cobraba me decía dispón tú de la plata si no yo te voy a dar todo distribuido para que puede pagar [...] cada vez que yo trabajo él me decía hay que pagar lo que ha gastado donde está la plata o ya tenemos muchos gastos trae tu dinero y así le daba mi dinero cuando él me lo pedía.” (Entrevistada 3)

“yo trabajaba y no tenía tiempo para comprar, pero le decía puedes comprar esto para los hijos con mi dinero, porque sabía que es un beneficio para la casa. (Entrevistada 8)

“Cada uno maneja su plata, pero para el hogar lo manejamos los dos.” (Entrevistada 12)

Existen casos en donde la pareja acepta brindar su dinero a la pareja porque es consciente que los gastos son en favor a la familia, sin embargo, esto no significa que exista confianza económica o una economía compartida, sino que, por el contrario, se encontró que las mujeres no tenían acceso al dinero del hombre y viceversa.

“si él era machista a pesar que yo trabajo y nunca me daba me decía tu trabajas porque te tengo que dar y eso es malo.” (Entrevistada 4)

“cuando pongo mi dinero tengo derecho a opinar, el me daba el dinero o si no íbamos al mercado para comprar los víveres.” (Entrevistada 8)

“el dinero siempre es pelea, cuando veo algo es como que te toca pagar a ti tus gastos y a ti tus gastos y es estrés.” (Entrevistada 12)

Frente a la situación de inseguridad financiera es común optar por administrar la economía de forma dividida y así tener una seguridad de los gastos que se realizan. Sin embargo, la mujer no siempre tiene un medio de ingreso, lo cual la lleva depender de la pareja y de su criterio administrativo para brindar dinero a la mujer para los gastos del hogar.

“él tiene que darme el dinero para cocinar para yo veo y hago alcanzar, pero es el que tiene la administración del dinero de nuestro hogar.” (Entrevistada 2)

“Antes que me separe bueno yo no trabajaba él se encargaba de la plata del hogar y de los gastos que se tenían que hacer.” (Entrevistada 7)

En los casos de violencia se observa este tipo de situaciones en donde la mujer depende económicamente de la pareja, lo cual, a su vez genera que la pareja no pueda abandonar al hombre. De esta forma, a través del control económico se busca obtener el control de la mujer, debido a que no puede abandonar al hombre por la carencia de recursos que posee.

Subtema 4.3 Búsqueda de autonomía económica

La mujer, aunque se encuentre en una relación donde la autoridad y poder se mantenga en el hombre, siempre tiene una expectativa de cómo superar esa situación, específicamente la económica, ya que el hombre no siempre cubre con esas necesidades, por lo que se encontró que las mujeres tienen disposición a trabajar, considerándose capaces de poder hacerlo.

“No, la mujer si puede trabajar y desempeñar donde desea hasta los trabajos de hombres que antes había ya lo puedo hacer una mujer así que no hay ningún impedimento.” (Entrevistada 2)

“si, la mujer puede laborar cuando desea si se siente capaz puede hacerlo sin ningún impedimento.” (Entrevistada 3)

“tiene ese mismo derecho a laborar tanto el hombre y la mujer.” (Entrevistada 6)

“puedo laborar cuando desea si se le da la oportunidad de trabajar bienvenido sea.” (Entrevistada 7)

“claro que si podemos trabajar y hacer muchas cosas el esposo no nos puede decir que no.” (Entrevistada 12)

La disposición de trabaja se presenta frente a la necesidad de requerir un sustento económico, donde la principal fuente de motivación son las necesidades básicas de uno mismo y de los hijos. Por ello, las evaluadas consideraron importante el hecho de buscar un trabajo que las permitiera absolver sus gastos del hogar.

“si trabajo como operario de limpieza si me encuentro trabajando desde que no estoy con él.” (Entrevistada 2)

“yo hago mis cosas sola sin esperar a nadie, mi función es ama de casa y atender mi negocio independiente.” (Entrevistada 5)

La necesidad de emprender en la mujer es una característica fundamental de las mujeres que han podido sobrellevar el abandono económico. Por ello, el emprendimiento es una alternativa válida y sustentable para lograr la autonomía económica en aquellas mujeres que sufren de violencia en la familia.

Es por este esfuerzo que las evaluadas no consideran pertinente brindar algún tipo de apoyo económico a la pareja, optando por conservar su posesión económica.

“no, ¿porque lo entregaría mi dinero? Quizás en caso si sea para apoyar en nuestro hogar. Es dinero de mi trabajo, disculpe señorita, pero es mi sudor sería una cobardía que me pida de mi plata una mujer siempre debe generar.” (Entrevistada 1)

“yo nunca daría mi dinero a mi pareja eso me cuesta mucho a mi es mi sacrificio y mi esfuerzo para dárselo así por así.” (Entrevistada 5)

“bajo ninguna condición es mi dinero y por la tanto me pertenece si él ha sido un mal hombre porque le daría mi dinero.” (Entrevistada 6)

“no podría darle mi dinero, no es un tema que se podría conversar de todas maneras uno requiere tener su dinero a su nombre.” (Entrevistada 9)

“Yo entregaría mi dinero si mi pareja cuida a mi hija hace las cosas del hogar y me lleva la comida a mi trabajo quizás allí le daría y toma le daría, pero si no.” (Entrevistada 11)

El control económico dentro del hogar inicialmente es un problema social, donde las representaciones de los estereotipos de hombre refuerzan la división de poder en la familiar, ya que este es el único encargado de proveer el sustento en el hogar. Sin embargo, aunque exista dependencia económica de la mujer en el hogar, es visible la voluntad que la mujer tiene al buscar una mejora en su calidad de vida. Incluso, buscadas nuevas fuentes de ingreso con el propósito de obtener una autonomía económica y subsistir por sí misma.

Tema 5: Menosprecio de la imagen femenina

La reducción de la importancia y del valor de la mujer por las actividades que desempeña dentro del hogar es un factor importante a considerar en los casos en los cuales el hombre desprecia a la mujer.

Subtema 5.1 Menosprecio del aporte económico

En los diferentes casos encontrados se evidencia una reducción del valor de la mujer cuando no aporta económicamente en el hogar, ocasionando que la pareja reafirme su autoridad en la pareja.

“sí me menosprecia me dice que él es el que trae el dinero a la casa para comer.” (Entrevistada 7)

“me decía como vas a comprar esta cochinado si me insultaba en mi cuarto varias veces.” (Entrevistada 8)

El desprecio es frecuente en los casos de violencia debido a que bajo la masculinidad hegemónica construye la superioridad de los hombres sobre las mujeres, ocasionando repudio hacia la imagen femenina (Díez, 2015). Por ello, al igual que se le considera a la mujer inferior por su condición laboral, existe un menosprecio hacia la mujer cuando no cuenta con un trabajo o nivel educativo.

“insultarme así pues que no soy gente de profesión.” (Entrevistada 6)

“cuando yo trabajaba en el hospital él me decía que una enfermera es lo peor, me daba entender que una se metía con los doctores me decía que era una inútil que no valía nada.” (Entrevistada 8)

En la violencia de pareja, la delimitación de la autoridad dentro del hogar, así como los roles es indispensable para mantener y reforzar la relación de poder que existe en la familia. De esta forma, siempre se presentan este tipo de comportamientos con el propósito de reforzar la superioridad económica dentro del hogar.

Subtema 5.2 Menosprecio a la mujer por su condición biológica

En muchos contextos se comparten diversas creencias y conductas discriminatorias hacia la mujer por su misma condición biológica, concibiéndola en una posición inferior o secundaria en la sociedad.

“bueno si me decía que yo lavo la ropa por ser mujer si cocinaba yo era por ser mujer él era muy machista.” (Entrevistada 2)

“siempre cuando hablaba algo lo decía con cólera por ejemplo cuando keyko se iba a lanzar como presidente él decía que va ganar una mujer si una mujer no puede hacer nada siempre trataba de minimizar que yo soy mujer también por como actuaba, siempre me humillaba.” (Entrevistada 10)

“para que nosotros servíamos que no para estudiar que el hombre era todo lo que hacía ellos merecían más.” (Entrevistada 12)

Existen diversas formas de oprimir que insensibilizan, desvalorizan y estereotipan a las mujeres comúnmente a través del lenguaje y cultura sexista, ofreciendo un panorama notable de desigualdad entre los hombres y las mujeres (Lampert, 2018). Estos comportamientos tipifican las creencias sobre la superioridad masculina, generando que el hombre busque discriminar a la mujer víctima de violencia, a través de su lugar de procedencia.

“siempre me menospreciaba por ser de provincia me decía chola y yo nunca me dejaba y él era bien golpeador [...] siempre me hacía quedar en lo bajo porque él tenía su familia todo y ellos me querían pisotear a su manera por ser de provincia.” (Entrevistada 12)

“el me insultaba mucho decía que yo era una serrana provinciana.” (Entrevistada 12)

“me insulta por ser yo de provincia, me vota de la casa.” (Entrevistada 12)

Incluso, en algunos casos el hombre la desprecia o discrimina según sus características personal con el propósito de demostrar superioridad y autoridad.

“bueno siempre me decía por lo que no tenía a mis padres me decía recogida, huérfana que no tenía quien me quiera [...] claro cómo le mencioné me hacía sentir inferior o sacar en cara que él tenía sus padres y que yo era una recogida más.” (Entrevistada 12)

“bueno pues cuando el hombre te ve sola sin familia se aprovecha de ti te ve sola y piensa que por él amor que uno tiene te pueden tratar así tan mal, eso te hacen sentir menos que no vales.” (Entrevistada 12)

Los casos de violencia encontrados demuestran la forma en la cual las creencias y estereotipos condicionan la percepción de la pareja, originando que esta mantenga una posición superior dentro del sistema familiar a través de agresiones, insultos, desprecio, discriminación o mediante la imposición del miedo hacia la figura masculina.

Subtema 5.3 Menosprecio de su rol de mujer dentro del hogar

La diferenciación de roles en el hogar permite determinar las funciones de cada miembro, el cual facilita la comunicación en el sistema familiar, así como las obligaciones de cada miembro. Sin embargo, en los casos de violencia, los roles se utilizan con el fin menospreciar a la mujer por su función en el hogar.

“si cuando el ya conocía a otra mujer me minimizaba que yo era una empleada del hogar porque él era marino.” (Entrevistada 2)

“la forma que siempre era impulsivo, siempre de cualquier cosa se molestaba tiraba las cosas algo que no le agradaba por ejemplo yo cuando hacía la comida yo hacía pollo frito y él quería estofado y allí aventaba la comida al piso si yo te doy la plata tienes que hacer lo que yo te pido y me insultaba que "NO SERVÍA PARA NADA", "QUE SI EL ME MATABA NADIE RECLAMARIA POR MI" para eso nomas sirve para recoger del piso todo lo que tiro.” (Entrevistada 3)

“que soy un ama de casa me comparaba mucho para humillarme y hacerme sentir menos.” (Entrevistada 6)

“su pensamiento de él que yo no hacía nada, o cuando me preguntaba algo y yo no respondía como él quería decía que soy una tonta una inútil.” (Entrevistada 10)

En los casos de violencia existe un rol determinado según el sexo, lo cual se respeta en muchas familias, ya que, no respetarlos significa problemas y disputas entre los miembros. Por ello, la mujer acepta ser desvalorizada en la familia y frente a sus familiares.

“cuando salimos o había una fiesta familiar con su familia yo le decía ya vámonos y el me empezaba insultar me decía que era una perra una tal por cual que ya quieres salir a la calle y lo que hacía era no salir con él y dormir en mi casa.” (Entrevistada 10)

“porque me hecha de lado en las reuniones que tenemos con su familia me pone aún costado como si no existiera.” (Entrevistada 10)

El problema de comunicación y las faltas de respeto son un medio de control y de ejercer autoridad, es por ello, que el hombre procura hacer que la mujer acepte hacer y vestirse como él lo desee, incluso, menospreciando los sentimientos de aprecio de la mujer.

“cuando salimos o había una fiesta familiar con su familia yo le decía ya vámonos y el me empezaba insultar me decía que era un perro una tal por cual que ya quieres salir a la calle y lo que hacía era no salir con él y dormir en mi casa” (Entrevistada 10)

“de igual me sentía mal por el físico ya que él es alto y me decía porque no te pones tacos me gusta que estés con taco y yo lo entendí que no está conforme conmigo y hubo un tiempo donde yo lo complacía y al salir con éles ponerme tacos.” (Entrevistada 10)

De esta forma, existe una barrera muy grande entre el trato que se le brinda al hombre y a la mujer. Esto se debe a que existen arquetipos que orientan la conducta y forma de tratar a la mujer, incluso, las mismas mujeres son las que orientan a que se les trate de determinada forma por considerar que es el modelo que deben de seguir de acuerdo al comportamiento social. Esto permite entender por qué las mujeres aceptan esta relación de poder entre hombres y mujeres, aunque no existan diferencias entre sus labores en el hogar (Flecha et al., 2013).

Tema 6: Dominio de pareja a través del maltrato

Durante la relación de pareja, el hombre agrede de diversas formas a la mujer, lo cual ocasiona que esta tenga miedo a refutar o incluso a interactuar con su pareja, por ello, la mujer opta por un papel más pasivo en la relación.

Subtema 6.1 Miedo a interactuar con la pareja

El miedo a las agresiones físicas es algo común en los casos de violencia, y es justo eso lo que se encontró en los casos de violencia entrevistados.

“tener el temor de que venga borracho y me golpeará.” (Entrevistada 4)

“y él me decía que te has creído tu tenía mucho miedo de que me pegue mi cuerpo comenzó a temblar y le dije porque no teníamos para comer y el que no había llegado en toda la noche.” (Entrevistada 12)

De igual forma, se puede evidenciar que en la relación de pareja la comunicación gira en torno a las necesidades del hombre.

“le tenía que mandar indirectas o algo para pedir algo y así recién compraba quizás nunca habido mucho tiempo de conocernos igual cuando le quería decir algo me decía déjame dormir.” (Entrevistada 1)

“yo no le puedo reclamar nada porque me pega.” (Entrevistada 7)

Se encontró que, en este tipo de relaciones en donde existe violencia en la pareja, prima la comunicación ofensiva, dañando la integridad física y moral de la mujer como consecuencia de las influencias sociales (Domínguez-Mora et al., 2016).

Subtema 6.2 Castigo por incumplimiento de rol

En muchos hogares, el no cumplir con el rol asignado dentro de la unidad familiar no significa un gran problema, sin embargo, en los casos violencia, el incumplimiento de rol genera un problema, ya que el hombre castiga ocasionalmente esta falta.

“había problemas cuando uno no hace sus cosas el hombre viene peor si es machista te agrada psicológicamente.” (Entrevistada 2)

“cuando yo no cumplía el rol me menospreciaba me reclamaba con palabras fuerte.” (Entrevistada 3)

“no realizaba las cosas que él decía y lo que se tenía que hacer en el hogar el me pegaba me insultaba.” (Entrevistada 4)

“porque no limpio la casa me grita y me pegaba quería ver toda la casa limpia si no decía que soy una vaga. /me pega y me vota si no hago los

Que haceres del hogar era prácticamente mi día, día en mi hogar.”
(Entrevistada 7)

“pasaría violencia me pegaría me insultaría y ha pasado en varias ocasiones.” (Entrevistada 8)

Aunque las agresiones, son un rasgo característico dentro de las relaciones de violencia. Sorprende encontrar más aun casos en donde las mujeres apoyan este castigo como consecuencia del incumplimiento de rol dentro del hogar.

“pero sí debería reaccionar o actuar por la falta de respeto del hogar.”
(Entrevistada 5)

“claro debería ser castiga por un compartimento inadecuado igual que el hombre si sea física o verbalmente.” (Entrevistada 6)

“según como hacen las cosas sí creo.” (Entrevistada 12)

La aceptación del incumplimiento de rol se genera como consecuencia de un conjunto de concepciones arraigadas dentro de las víctimas de violencia al considerar este castigo como una actividad típica dentro de las familias, y que las mujeres son castigadas cuando se portan mal para poder ser corregidas (CIES, 2021; Flecha et al., 2013).

Subtema 6.3 Agresión hacia la pareja

Las agresiones hacia la pareja en el hogar se pueden presentar bajo diferentes modalidades, las más notorias y sencillas de identificar son la física, mientras que las más sutiles son las verbales, ya que generan un daño psicológico, imperceptible de forma visible.

“él es así cuando él toma se vuelve muy agresivo muy lisuriento todo lo ve gritar.” (Entrevistada 12)

“en el hogar allí me pegaba, Insultaba y me trataba como él quería.”
(Entrevistada 12)

“Me acuerdo cuando tenía 16 yo viví con mi esposo desde los 14 años me acuerdo cuando tuve 15 años me rompió la cabeza con un ladrillazo.”
(Entrevistada 12)

“él es muy machista me pagaba te hacen cosas que nunca te hicieron a tu persona.” (Entrevistada 12)

“me dejó como casi muerta en el piso tuvieron que venir los vecinos echarme un poco de agua o alcohol para despertar él siempre me ha pegado [...] me grita me insulta frecuentemente a pesar que ya hay una denuncia.” (Entrevistada 12)

“antes nos pegábamos mutuamente el me jaloneaba el cabello y tiraba puñete yo lo arañaba nos pegábamos [...] más que todo cuando está mareado /cuando está mareado es otra persona.” (Entrevistada 12)

Aunque la violencia hacia la mujer se presenta inicialmente en el hogar, esta se suele desplazar en ambientes sociales. El desplazamiento se puede originar debido a que el mismo contexto favorece estas prácticas (Zúñiga, 2014), lo cual, agredir a la pareja en espacios públicos no tendría que ser amoral.

“él siempre me hacía sentía menos me maltrataba psicológicamente sin importar el lugar.” (Entrevistada 2)

“había un tiempo que ya no tenía ni vergüenza si teníamos que discutir o renegando en la calle comenzaba a gritar en plena pista estando yo parada si yo le contesto algo me comenzaba a pegar delante de la gente.” (Entrevistada 10)

“me pego en la calle porque estaba vendiendo jugo de naranja y le daba vergüenza ver me así y yo le decía que vendo por la necesidad que o tenemos que comer [...] cuando peleábamos me decía de todo porque algo no le parecía me trataba muy mal.” (Entrevistada 12)

En diferentes culturas y entornos socioculturales se concibe la agresión contra la mujer como algo normal o incluso necesario, ya que, es el modelo social que se transmite y se espera encontrar. Por ello, las agresiones se pueden presentar en diferentes contextos si comparten la misma ideología y percepción de relación de pareja (Córdova, 2017; Flecha et al., 2013; Pérez, 2017).

Tema 7: Exposición a la violencia en el hogar

Desde etapas muy tempranas empezamos a estar expuestos a diversas situaciones que orientan nuestros comportamientos y percepciones sobre nuestro entorno. Esta exposición en la familia se puede dar al convertirnos en víctimas de maltratos de los padres (directa) o como espectadores al evidenciar el maltrato entre estos (indirecta).

Subtema 7.1 Agresividad entre los padres

Se encontró que en algunos casos las mujeres evidenciaron violencia entre los padres, donde primaba las agresiones de tipo físico por la desigualdad de condición y por factores económicos.

“mis padres cuando yo era niña siempre he visto violencia, en mi infancia si este peleaba se agredan físicamente eso yo siempre me acuerdo que mi papá le pegaba a mi mamá.” (Entrevistada 3)

“mi mamá iba a verlo a él para pedirle dinero y regresaba toda golpeada.” (Entrevistada 4)

“mis padres cuando yo era pequeña discutían era a veces al mes cuando mi papá no le daba para comida a mi mamá.” (Entrevistada 11)

“le pegaba a mi madre siempre le tenía aún lado él era el señor nunca podía ver a mis padres de igual a igual.” (Entrevistada 12)

Se dan muchos casos en los cuales la persona que tiene la custodia del niño tiene el derecho recibir una cuota alimentaria, sin embargo, esto no es siempre es aceptado correctamente por la pareja ocasionando que este se comporte de forma violenta (Londoño, 2020). Sin embargo, no es la una forma de violencia que presenciaron las entrevistadas, sino que, se encontró que existe un menosprecio del padre hacia la madre por su lugar de procedencia y su condición biológica.

“a mi papá no le gustaba la forma de hablar de mi mamá ya es natal de la selva le encendía el fuego que se callara no discutían, pero si se iban cada uno por su parte.” (Entrevistada 11)

“que nosotros no servíamos ni para estudiar, que el hombre era todo lo que hacía ellos merecían más.” (Entrevistada 11)

En los casos de violencia es común encontrar que los padres de la víctima también ejercían la violencia, donde la mujer tiene un papel inferior que el del hombre y se muestra inferior frente a los hijos.

Subtema 7.2 Maltrato de los padres en el desarrollo de los niños

En los casos de violencia se encontró que los padres no apoyaban a las mujeres y tampoco les brindaban afecto, ya sea porque no eran parte de la familia o por considerar que solo los hombres deberían de tener la oportunidad de crecer, mientras que la mujer debía optar por otro tipo de actividades.

“si en la situación yo soy de Arequipa me tuve que venir a Lima a los 12 años siempre decían que como yo no era su hija yo no tengo porque tenerte acá tiene que ir a lima para que puedas sustentar te tu misma.”
(Entrevistada 3)

“me votaba varias veces de la casa nunca tuve cariño de madre.”
(Entrevistada 5)

“yo viví hasta 12 años con mis padres y en ese tiempo que viví con ellos, pero mucha minimización de ambos.” (Entrevistada 9)

“yo antes quería estudiar para hacer enfermera, pero mis padres no me brindaron apoyo.” (Entrevistada 12)

Sin embargo, las entrevistadas mencionaron que el maltrato en la infancia también se prestó de forma física, ya que, existen diferentes casos en donde la mujer era agredida en la infancia, ya sea porque no tenía apoyo de los padres o porque era el método de enseñanza presente en el momento.

“mi mamá si cuando éramos niña siempre nos corregía como una madre en estos tiempos por ejemplo yo siempre me acuerdo de algo de mi mamá comenzó agarrarme de los pelos no sé qué habré hecho yo tendría 5 o 6 años a esa edad y hasta ahorita me acuerdo porque fue impacto fuerte en mi niñez.” (Entrevistada 12)

“mi madre cuando yo era niña siempre me insultaba porque yo me parecía a mi papá y ella me tenía odio.” (Entrevistada 12)

“mi padre no mi mamá si como a mí me gustaba estudiar y no hacer mis cosas eso. Le daba cólera a mi madre que yo me quisiera superar.”
(Entrevistada 12)

El verse expuesto a la violencia desde edades tempranas distorsiona la percepción y el comportamiento de los infantes (Martínez et al., 2014), ya que, según el modelo de aprendizaje social, las persona aprenden a través de sus experiencias y la observación (Bandura, 1973). Por ello, cuando los infantes crecen en un entorno violento suelen desarrollar un comportamiento violento convirtiéndolo en posibles victimario o víctimas en el futuro (CIES, 2021)

Tema 8: Atención primaria frente a los casos de violencia

Con el incremento de casos de violencia contra la mujer se empezaron a brindar atención y acompañamiento por parte de las instituciones protectoras de la seguridad ciudadana. Sin embargo, aunque existan estas autoridades, aún existen miedo y preocupaciones por la eficiencia de estas.

Subtema 8.1 Centros de ayuda en caso de violencia

Se encontró que, en casi todos los casos, las mujeres que sufrieron de violencia conocen los centros más cercaos que amparan y protegen a la mujer en contra del agresor.

“si la CIAM, el CEM.” (Entrevistada 1)

“bueno el CEM, la DEMUNA y el MINISTERIO DE LA MUJER.”
(Entrevistada 2)

“si lose las comisarias que es lo común, el centro de emergencia mujer.”
(Entrevistada 3)

“bueno ahora que escucho la línea 100 y ahora que hay apoyo para lo que es maltrato antes no había.” (Entrevistada 4)

“si conozco actividades las principales que son las charlas y otros lugares una de ellas que me llevo el INABIF que se llama acercándonos del estado llegeo justo cuando estábamos en plena crisis y mejoramos como pareja.” (Entrevistada 9)

Al igual que tienen conocimiento, casi todas también supieron la forma de contactarse con estas entidades en caso de necesitar algún tipo de ayuda.

*“Si atreves de los números telefónicos de cada área correspondiente.”
(Entrevistada 1)*

“al llamar al 105 a violencia familiar a defensora de la mujer.” (Entrevistada 3)

“si se pedir ayudar, pero no conozco los números para llamar gracias a usted si conozco algunos cuantos.” (Entrevistada 5)

“hay teléfonos dicen, pero en la municipalidad siempre vamos en la DEMUNA y la defensoría de la mujer.” (Entrevistada 6)

“ahora si porque tengo el contacto de la asistente en cada municipalidad que se encuentra una DEMUNA.” (Entrevistada 9)

“si me dieron un número de ministerio de la mujer.” (Entrevistada 11)

Se encontró que, cuando la mujer víctima de violencia acude a las instituciones públicas que brindan ayuda y protección por problemas de agresiones por la pareja, se les brinda diferentes métodos para poder pedir ayuda en caso de violencia, es por ello, que se pudo encontrar que, en su mayoría, conocían las entidades y el número de contacto de asistencia social.

Subtema 8.2 Asistencia del centro de ayuda frente a la violencia

En muchos de los casos de violencia, se encontró que, existe confianza en la asistencia que se les brinda por los centros de apoyo, ya sean por expectativas o por experiencias propias.

*“consideró que si podrían ayudarme he visto algunos casos.”
(Entrevistada 2)*

“la comisaría de mujeres ahora si veo que hacen su trabajo y aceptan las denuncias [...] si pueden ayudar en algunas ocasiones cuando lo requiere podría generar alguna solución para el problema.” (Entrevistada 4)

“el ministerio de la mujer que nos ayuda a nosotras las mujeres en estos actos penosos que sufrimos [...] claro que nos brindan ayuda están

*Pendiente del hombre para no nos haga nada y nos apoyen a las mujeres.
(Entrevistada 5)*

*“si bastante ya que hoy en día hay mucha ayuda para las mujeres que
somos víctimas de violencia.” (Entrevistada 6)*

*“si cuando te ayuda la policía te dan un alejamiento contra tu pareja y no
se puede acercar [...] bueno si te ayudan porque de frente te llevan al
médico legista.” (Entrevistada 11)*

En muchas ocasiones, estas opiniones se generan porque conocen o vivieron situaciones de violencia, en donde tuvieron el apoyo deseado de las entidades mencionadas en la subcategoría anterior. De esta forma, esta visión se va construyendo conforme las entidades policiales brindan una intervención rápida y oportuna, como lo es en los siguientes casos.

*“si considero porque ahora ha cambiado bastante uno cuando llamaba a
la comisaría se hace presente.” (Entrevistada 5)*

*“no había, ahora si quiera hay uno va a la comisaría y actúan rápido antes
te pedían plata si quería que intervengan al agresor te decían un sol por
eso por lo otro ahora al menos si van te ayudan.” (Entrevistada 5)*

*“si también a mi casa viene 1 vez por semana la policía a preguntar si he
vuelvo a sufrir violencia.” (Entrevistada 5)*

Sin embargo, en muchos de los casos, aunque existe una mejor visión de la asistencia social, aún existe cierta preocupación frente al apoyo que brindan, ya que, consideran que no todos los casos son atendidos con la misma importancia.

*“primero viniendo ya hay una representación de la autoridad que esto va
llevar a otro lugar donde se va ver una conciliación o como va terminar
todo esto. /Porque bueno depende mucho del caso que está pasando la
persona todo es un rollo señorita.” (Entrevistada 1)*

*“ahora si he visto hay bastante apoyo que garantiza la seguridad de los
hijos y también de la mujer en casos de violencia.” (Entrevistada 5)*

*“uno porque la justicia más antes no por ejemplo antes un juicio por
demoraba 1 años y medio hasta que sea mayor de edad y yo sigo en*

Proceso judicial de alimento (mi hija sufrió violación por parte de su padre cuando tenía 4 años) y otros juicios más, pero todo es las puras porque el proceso demora.” (Entrevistada 6)

El proceso de ayuda varía mucho en función de los casos atendidos, sin embargo, se encontró que, a diferencia de antes, existe una mejor expectativa de la seguridad de las instituciones públicas por algunas víctimas de violencia, lo cual refuerza la posibilidad de recurrir a estas entidades frente a algún problema.

Subtema 8.3 Desconfianza en el bordaje de casos de violencia

La atención en los casos de violencia son una de las mayores preocupaciones en el proceso de atención primaria, sin embargo, existe muchos estigmas que se le brinda las entidades policiales, debido a que no en todos los casos brindan la atención requerida.

“no cuando son agredidas no ayudan en nada solo algunas que te están llamando cuando se acuerdan después no [...] temor que nunca van hacer justicia cuando lo necesitan en mi caso yo mis tuve que solucionar para mí la defensoría de la mujer la comisaría no existe para nada.” (Entrevistada 3)

“yo considero que no, porque nunca me ayudaron yo decía chápenlo a mi esposo mátenlo preso y nunca hacían nada en ese momento [...] a qué no te hagan caso que no acepten tu denuncia, así como me pasó a mí que era muy joven para hacer una denuncia en contra de violencia.” (Entrevistada 4)

“primero dicen que familia se va romper te lo deciden delante del enemigo cuando uno está en la comisaría, luego dicen va a regresar [...] por la desconfianza que todos tenemos no ayudan Te dejan de lado a que te pase a uno a dos tres días por eso hay muchas mujeres que mueren.” (Entrevistada 8)

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2007) menciona que la comisaria es una de las fuentes de ayuda que brinda acciones de apoyo con el propósito de brindar los mayores beneficios la población y especialmente frente a casa de violencia. Sin embargo, las entrevistadas refieren que, en unas muchas ocasiones cuando buscaron ayuda o asistencia por parte de estas entidades fueron rechazadas.

“yo tenía mi bebito y baje a la comisaría de mujeres a denunciarlo y bueno como yo viví en maltrato por mi padre yo no me dejaba tampoco y siempre me decía nadie me volverá a pegar y siempre me defendía pero él tenía fuerza mi esposo es mayor que yo, y recuerdo que fui a la comisaría varias veces y siempre me decían dónde están tus padres y no tenía porque mi madre había fallecido y siempre me votaban de la comisaría porque era menor y no me creían.” (Entrevistada 5)

“hay entidades que sí, pero a veces la burocracia es tremenda en la comisaría te dicen que no hay gasolina y tal y al final no te llegan a atender.” (Entrevistada 8)

“cuando llamo no vienen rápido la policía.” (Entrevistada 10)

La comisaria es la principal fuerza de apoyo frente a los casos de violencia, ya que, además de tener un registro detallado de quejas, forma parte importante dentro del proceso de atención y prevención familiar. Por ello, se espera contar con su apoyo, aunque la realidad sea diferente según el contexto sociocultural endonde se busque pedir ayuda.

Subtema 8.4 Preocupación de la efectividad de los centros de ayuda

Se entiende que las entidades que brindan atención y apoyo a las mujeres cuentan con los recursos necesarios para hacer un pronto intervención, no obstante, existen mucha preocupación de ser ignoradas por estas entidades.

“uno porque como mujer nos sentimos abandonadas por la misma institución que pedimos ayuda quizás esa sea la preocupación que seamos ignoradas.” (Entrevistada 6)

“que no acepten mi denuncia más que todo eso es la preocupación.” (Entrevistada 7)

Esto se debe a que, las mujeres en su mayoría tienen una percepción distorsionada de las entidades públicas actuales, ya que, con anterioridad fueron abandonadas por las mismas cuando pidieron ayuda. De esta forma, aunque existe mayor acogida a la posibilidad de recurrir nuevamente, muchas consideran que el proceso de atención es muy largo y extenuante.

“de que no se nos atiendan y no ser escuchada o nos tenga paciando de lugar en lugar.” (Entrevistada 1)

“qué el proceso es demasiado trámite primero tienes que esperar que tal fulano tiene que venir y lo redacte y tal cosa el proceso es muy largo y cansa y aburre.” (Entrevistada 8)

“yo tengo una conocida que está denunciando por violencia y la recomendé a la comisaría y a la DEMUNA y luego me dijeron haz esto y lo otro y al final se desanimó y ya no denunció [...] por mucho trámite y no se llega ayudar realmente a las personas que lo necesitan y en el proceso ya lo dejan porque no se sienten orientadas.” (Entrevistada 10)

“no sabría decirle porque he visto que en algunos casos no lo hacen demasiado largo.” (Entrevistada 10)

Sin embargo, aunque existe mucha preocupación por el proceso de trámite, existe una preocupación mayoritaria que fue observada en el proceso de entrevista. Esta se refiere a la preocupación por la seguridad y custodia de los hijos durante el proceso de intervención y trámite.

“hasta uno para ir a denunciar debemos dejar cuidando a nuestros hijos por eso señorita nosotros somos que debemos brindar seguridad a nuestros pequeños del hogar.” (Entrevistada 10)

“yo creo que no como me ha pasado, así como nunca me ayudaron esa es mi experiencia.” (Entrevistada 10)

“si pero yo tengo el temor de que se acerque él y me haga algo yo tengo miedo si algo no le parece porque tenemos una hija en común pucha miro que si esta por allí y se me aparezca por atrás y muchos dicen afréntelo pero él tiene más fuerza cuando camino volteo, volteo a cada rato parezco loquita.” (Entrevistada 10)

“antes era los niños en ese tiempo no que me puedan quitar a mi hija.”
(Entrevistada 10)

La principal preocupación de la mujer cuando realiza un proceso de denuncia o piensa en afrontar es la pareja, ya que, si esta lograra desprenderse de su pareja, en la mayoría de las entrevistas se notó una preocupación por la seguridad de los niños y de su subsistencia. Por ello, frente a la situación de violencia, muchas no abandonan a la por no contar con el sustento para poder cuidar a los hijos apropiadamente.

En el desarrollo del estudio se pudo encontrar como las mujeres que son víctimas de violencia por la pareja son sometidas por estas, evitando discutir o discrepar con estas por miedo a ser agredidas. En su mayoría dependían económicamente del hombre, aceptando cumplir su rol de mujer en hogar, así como ser agredidas y menospreciadas por la pareja por la autoridad que tiene en el entorno familiar. Este dominio del hombre, en su mayoría es consentido por la misma pareja, ya que, la violencia se presenta de forma simbólica, debido a que el mismo contexto favorece esta desigualdad de poder.

Por otro lado, a diferencia de lo que refiere de la teoría del aprendizaje social y la exposición de la violencia. En la muestra entrevistada, las mujeres que vivieron de experiencias violentas en el hogar solo fueron más menospreciadas por la pareja que el resto. Sin embargo, no se encontró que fuera un factor predisponente para sufrir de violencia en su relación de pareja. Esto se puede evidenciar, en los casos en donde no hubo familias disfuncionales e igual fueron víctimas de violencia de pareja.

Además, se encontró que la mayoría de las entrevistadas, si bien conocían los centros de ayuda que protegen y velan a por la seguridad, no todas se encuentran dispuestas a pedir ayuda a estas, ya sea porque no tienen una buena expectativa de ellas o porque fueron rechazadas anteriormente por su negligencia. Por ello, es que en muchas ocasiones prefieren no acudir por miedo a ser ignoradas o por miedo a que les suceda algo a sus hijos.

En la presente investigación se presentaron diferentes limitaciones. Inicialmente no se encontraron investigaciones recientes enfocadas a indagar la percepción y vivencias de mujeres que vivieran situaciones de violencia de pareja en nuestro contexto. Además, debido a la delicadeza del tema de las entrevistas, muchas de las evaluadas no contaron con detalles su experiencia, ya que, se encontraban en proceso de juicios. Por último, la principal limitación fue el acceso a la muestra de estudio, ya que no todas deseaban ser entrevistadas y contar sus experiencias.

V. CONCLUSIONES

En primer lugar, se encontró que las mujeres son capaces de identificar el rol que tienen en el hogar, así como las creencias estereotipadas que tiene el hombre sobre las actividades que son exclusivamente de las mujeres, creencias que son rechazadas por la mujer al considerar que no representa el valor que le corresponde.

En segundo lugar, las entrevistadas refieren haber sido menospreciadas por su pareja dentro del hogar de diferentes formas, manipulándolas a través del castigo físico y verbal o infringiendo miedo por el incumplimiento de su rol de mujer. Además, se les controla el ingreso económico del hogar a través de la autoridad simbólica que tiene el hombre por el contexto social, obligándola a que desarrolle autonomía de forma individual a costas del hombre.

En tercer lugar, no todas las entrevistadas mencionaron experimentar violencia directa o indirecta en su desarrollo infantil, por lo cual, experimentar violencia no es indispensable para sufrir de violencia de pareja. Sin embargo, se encontró que, en todos los casos, las mujeres si se muestran en oposición al comportamiento agresivo del hombre hacia la mujer.

Por último, los centros de apoyo fueron considerados por algunas entrevistadas como oportunas para una adecuada intervención, mientras que otras dudan de la seguridad y eficiencia de las entidades, lo cual se debe a las expectativas o experiencias pasadas frente a situaciones similares donde necesitaron apoyo.

VI. RECOMENDACIONES

Primera, se recomendaría concientizar a las autoridades de seguridad pública sobre la realidad de la violencia de contra la mujer, permitiendo un mejor abordaje y atención frente a los casos que ameriten una atención oportuna, evitando así negligencia por parte de las autoridades por creencias culturales retrogradadas.

Segunda, replicar el estudio en mujeres de otros contextos socioculturales rurales, que permita comprender si la mayor presencia de creencias estereotipas influyen en la presencia y oposición de la violencia de genero.

Tercera, considerar agregar una categoría que permita conocer la historia de vida las evaluadas, y analizar la existencia de un factor importante en la presencia y mantenimiento de la violencia de pareja.

Cuarta, utilizar una muestra mixta de hombres y mujeres de un mismo contexto que permita analizar las representaciones sociales en ambos géneros y, establecer una asociación entre las creencias, permitiendo describir las creencias que favorecen la desigualdad de poder.

REFERENCIAS

- Aguilar, Y., Valdez, J., González-Arratia, N. y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Alcázar, L. y Ocampo, D. (2016). *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*. Perú: GRADE. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di80.pdf>
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7a ed.).
- Arce-Rodríguez, M. (2006). Género y violencia. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3(1), 77-90. <https://www.redalyc.org/pdf/3605/360533075005.pdf>
- Arias, M. y Giraldo, C. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3), 500-514. <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105222406020.pdf>
- Ariza, G. (2013). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. *CES Psicología*, 6(1), 134-158. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419009.pdf>
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Bandura, A. (1973) *Aggression. A social learning analysis*. Prentice-Hall.
- Bedregal, P. y Tamara, A. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. *Revista Medica de Chile*, 145, 373-379. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n3/art12.pdf>
- Benavides, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. [redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf)
- Bermúdez B, y Trías L. (2015). Estereotipos contemporáneos de la masculinidad

en estudiantes de la Universidad Central de Venezuela. *Psicología*, 34(2), 97-135.

<http://190.169.30.62/bitstream/10872/19119/4/Portada%20y%20contraportada%2C%20%20C3%ADndice%2C%20abstrac%20panta%20intro%20obj.pdf>

Bonavitta, P. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas*, 9(18), 15-30. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/472/425>

Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., Cruz-Morales, F. y Sangerman-Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v8n7/2007-0934-remexca-8-07-1603.pdf>

Cajas, V., Casimiro, C., Casimiro, W. y Pasquel, L. (2017). Las representaciones sociales y el discurso noticioso de la ley universitaria – Perú. *Comunicación*, 8(2), 94-104. <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v8n2/a03v8n2.pdf>

Campos, D., Ruiz, K., Baquerizo, M., Y Vilchez, J. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *UCV Hacer*, 11(1), 25–34. Recuperado a partir de <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/2066>

Cardona, J., Casas, L., Cañon, S., Castaño, J., Godoy, A., Henao, D. y Valencia, L. (2015). Sexismo y concepciones de la violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales. *Archivos de Medicina*, 15(2), 200-219. <https://www.redalyc.org/pdf/2738/273843539005.pdf>

Carletti, G. (2011). Las representaciones sociales sobre la participación en las escuelas centenarias de la ciudad de San Luis. *Fundamentos en Humanidades*, 12(24), 125-14.

<https://www.redalyc.org/pdf/184/18426920005.pdf>

- Castillo, N. (2020). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(1), 97-116.
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4274/3625>
- Castillo-Mayén, R. y Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044-1060.
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690027.pdf>
- Clarke, V., & Braun, V. (2014). *Thematic Analysis*. En T. Thomas (Ed.). *Encyclopedia of Critical Psychology*. Springer-Verlag.
- Clarke, V., & Braun, V. (2019) Feminist qualitative methods and methodologies in psychology: A review and reflection. *Psychology of Women & Equalities Section Review*. <http://eprints.uwe.ac.uk/38811>.
- Celi, V., Granizo, E., Rivas, C. y Villagómez, K. (2021). *La violencia patrimonial, análisis desde la terapia familiar sistémica*. Desarrollo y Transformación Social.
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/4196/1/Celi%20Santana%20Vicente%20Bruno.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe*.
<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeresNNA.pdf>
- Consejo nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica. (2016). *Programa nacional investigación básica en ciencias transversal de Básicas, 2016-2021*.
https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/libro_basicas_atlas_oct.pdf
- Consortio de Investigación Económica y Social (2019). *Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja: patrones de victimización y tipología de agresores*.
https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/if_ul_-

_vcm_patrones_y_tipologias.pdf

Consortio de Investigación Económica y Social (2020). *INEI: La violencia contra las mujeres se ha convertido en "la pandemia de la sombra"*.

<https://www.cies.org.pe/es/actividad/inei-la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra>

Cook, R. y Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género*. Perspectivas Legales Transnacionales. Bogotá: Profamilia.

https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf

Córdoba, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y familia*, (6), 39-58.

https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA_Y_FAMILIA_2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%3%93MICA%20Y.O%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20%3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf

Defensoría del Pueblo (2018). *Violencia contra las mujeres: perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos*. Reporte de Adjuntía 002-2018-DP/ADM.

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Adjunt%3%ADa-2-2018-Violencia-contra-las-mujeres-Perspectivas-de-las-v%3%ADctimas-obst%3%A1culos-e-%3%ADndices-cuantitativos.pdf>

Defensoría del Pueblo (2021). *Representaciones de la violencia de género en medios de comunicación escritos y televisivos durante la pandemia por COVID-19*. Adjuntía para los derechos de la mujer. Serie Igualdad y No Violencia N°001. Autonomía física. Informe de Adjuntía N°009-2021-DP/ADM.

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-Adjunt%3%ADa-Medios-y-violencia-de-g%3%A9nero.pdf>

Delgado-Álvarez, M., Sánchez, M. y Fernández-Dávila, P. (2011) Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer.

Univ. Psychol., 11(3), 769-777.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64724634007>

- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámica. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Díaz L, Torruco U, Martínez M, Varela M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Medica*, 2(7):162-7. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Díez, E. (2015). Códigos de masculinidad hegemónica en educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 68, 79-98. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie68a04.pdf>
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A. y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 52, 122-139. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682019000100122
- Expósito, F. (2011). Violencia de Genero. *Mente y Cerebro*, 48, 20-25. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Fabián-Arias, E., Vilcas-Baldeon, L. y Alberto-Bueno, Y. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *Revista Espacios*, 41(22), 251-257. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
- Fairclough, N., & Melo, I. (2012). Análise Crítica do Discurso como método em pesquisa social científica. *Linha D'Água*, 25(2), 307-329. <https://www.revistas.usp.br/linhadagua/article/view/47728>
- Farías, L. y Cuello, V. (2017). Percepción y autopercepción de los estereotipos de género en estudiantes universitarios de la región de Valparaíso a través de la publicidad. *Revista de Comunicación* 17 (1), 155-165. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rcudep/v17n1/a09v17n1.pdf>
- Flecha, A., Puigvert, L. y Redondo, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Revista Feminismo/s*, 6, pp. 107-120

- <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/3184>
- Frade, V., Alcázar, E., Bustillo, B., Loayza, A., Rada, P., Zelada, L. y Maric, M. (2017). Estereotipos de género y violencia en la Unidad Educativa República de Cuba, La Paz Bolivia. *RIP*, 18, 75-85. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000200007
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Galicia, L., Balderrama, J. y Edel, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Apertura*, (37), 42-53. <http://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v9n2/2007-1094-apertura-9-02-00042.pdf>
- Garayzábal E., Queralt, S., Reigosa, M. y Ridao, S. (2019). La transcripción de registros de audio en el ámbito policial y judicial español: una propuesta de criterios. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29(1), 45-59. 10.15443/RL2904
- García, H. y Lara-Machado, J. (2022). Quality of life and self-esteem in older people from an ecuadorian retiree's association. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (17), 95-108. <https://www.redalyc.org/journal/5717/571772328006/movil/>
- García, I. y Nader, F. (2009). Estereotipos masculinos en la relación de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1), 37-45. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29214103.pdf>
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3), 295-309. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar* (12), 79-88. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>

- González, D., Martínez, M. y Cruz, D. (2020). Los estereotipos y representaciones sociales del hombre que enmarcan los imaginarios sociales en la violencia de género contra la mujer. *Centro Sur*, 5(3), 55-70.
<https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/149/379>
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Ibero Americana*, (29), 85-103.
<https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>
- González-Castro, A., Guerra-Olivares, T. y Rodríguez-Benites, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Revista Espacios*, 42(5), 95-108.
<https://www.revistaespacios.com/a21v42n05/a21v42n05p07.pdf>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Behavioral Psychology*, 16, 207-225.
<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/VARIABLESPSIC.MANOELLA.PDF>
- Hawie, I. (2021). La doble pandemia: violencia de género y COVID-19. *Revista Advocatus*, 39, 103-113.
<https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/view/5120>
- Hernández, A. y González, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2), 112-120.
<https://www.redalyc.org/pdf/104/10446094003.pdf>
- Hernández, E. (2011). Reseña de "Representaciones sociales. Teoría e investigación" de Tania Rodríguez Salazar y María de Lourdes García Curiel (coords.). *Revista Electrónica Sinéctica*, 36, 1-2.
<https://www.redalyc.org/pdf/998/99815920005.pdf>
- Herrera, J., Guevara, G. y Munster, H. (2015). Los diseños y estrategias para los estudios cualitativos. Un acercamiento teórico-metodológico. *Gaceta*

<http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v17n2/GME13215.pdf>

Jaramillo, C., Holguín, H. y Ramírez, L. (2016). Representaciones sociales sobre la violencia recibida y ejercida en los noviazgos juveniles heterosexuales en el Valle de Aburrá – Colombia. *Revista Katharsis*, (21), 157-191. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5733141.pdf>

Jiménez, M. (2020). Posibilidades de la investigación documental para el análisis interseccional de las políticas de igualdad. *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 319-331. <http://dx.doi.org/10.5209/infe.66080>

Laca, F. y Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de Comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>

Lampert, M. (2018). *Definición del concepto de “sexismo”: influencia en el lenguaje, la educación y la violencia de género*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26147/1/BCN_definicion_sexismo_FINAL.pdf

León, M. (2002). Representaciones sociales. actitudes, creencias, comunicación y creencia social. *Psicología Social*, 67(7), 367-385. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=803457>

Londoño, D. (2020). La inasistencia alimentaria como violencia económica. *Nuevo Derecho*, 16(26), 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7771979>

Luhmann, n. (1998). *“El concepto de sociedad” en Complejidad y modernidad*. Madrid: Trotta. https://psicopedagogia.weebly.com/uploads/6/8/2/3/6823046/niklas_luhmann_-_complejidad_y_modernidad.pdf

Maldonado-García, V., Erazo-Álvarez, J., Pozo-Cabrera, E. y Narváez-Zurita, C. (2019). Economic and patrimonial violence. Access to a life free of

- violence to women. *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 5(8), 511-526. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7408555>
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021230010>
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L. y Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), 133-160. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21330429007.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2011). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/?format=pdf&lang=es>
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Messick, S. (1995). Standards of validity and the validity of standards in performance assessment. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 15, 5-12.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Programa lucha contra la violencia familiar. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/eval_indep/EDEP_violencia_familiar.pdf
- Moral, J. y López, F. (2013). Medida y Relación entre Violencia Recibida y Ejercida contra la Pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 13(2), 1-50. <https://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96/71>
- Moral, J. y Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 22(43), 37-66. <https://www.redalyc.org/journal/316/31646035003/html/>
- Mosteiro, M. y Porto A. (2017) Análisis de los estereotipos de género en

- alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151-165. <https://revistas.um.es/rie/article/view/257191>
- Oblitas, B. (2009). Machismo y violencia contra la mujer. *Investigaciones sociales*, 13(23), 301-322. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/download/7235/6363/25276>
- Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar. (2021). *Reporte estadístico de casos atendidos en los centros emergencia mujer (CEM). Periodo: enero - setiembre, 2021.* <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>
- Ocampo, L. y Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>
- Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, 7, 13-23. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja.* https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12_36/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia contra las mujeres y las niñas: La recopilación de datos en el contexto del COVID-19.* <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/joint-programme-on-vaw-data/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres.* <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pancorbo, G., Espinosa, A. y Cueto, R. (2011). Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: la mirada desde la pobreza. *Revista de Psicología*, 29 (2), 313-342. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v29n2/a06v29n2>
- Pérez, J. (2017). La explicación del rol de la mujer en las comunidades rurales. *Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura*, (10), 7-31. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6415686.pdf>
- Pérez-Ruiz, N., Sánchez-Villegas, M., De la hoz-Granadillo, E., Reyes-Ruiz, L. y Carmona, F. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(4). <https://www.redalyc.org/journal/559/55965385023/html/>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 42, 285-307. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Diagnóstico sobre los estereotipos de género en el consumo y la publicidad en el Perú*. https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/democratic_governance/diagnostico-sobre-los-estereotipos-de-genero-en-el-consumo-y-la-.html
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Quintana, A., Grajeda, A., Malaver, C., Medina, N., Montgomery, W. y Ruiz, G. (2019). Estereotipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a 24 años. *Revista de Investigación en Psicología*, 22(2), 181 – 196.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/17420>

Quiros, L. (s/f). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas Psicológicas*, 3(4), 155-163. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>

Ramírez, A., Robayo, S., Cedeño, D. y Riaño, N. (2017). El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. *CienciAmérica*, 6 (3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163705>

Ramos, S. (2017). *Paternidad y masculinidad. Reflexiones sobre el rol del hombre en el contexto actual (Tesis de Maestría)*. Universidad de Navarra. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/54594/1/2016_17%20RAMOS%20FRANCO%2C%20Silvana.pdf

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco* (52), 39-49. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v18n52/v18n52a4.pdf>

Rodríguez, A., Marín, L. y Leone, M. (1993). El machismo en el imaginario social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25(2), 275-284. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80525209.pdf>

Sánchez-Velásquez, O. (2017). Influencia de los estereotipos de género asociados con la violencia contra las mujeres. *Revista entorno*, (64), 20-27. <https://www.camjol.info/index.php/entorno/article/view/6057>

Schettini, P. y Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Argentina: La plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo__-%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Torres, M. (2005). Género y Discriminación. *El Cotidiano*, 134, 71-77. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513410.pdf>

Troncoso-Pantoja, C. y Amaya-Placencia, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Rev.*

Fac. Med, 65(2), 329-332.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>

Trujillo, M. y Contreras, P. (2021). Violencia de género: prevalencia, imaginarios sexistas, y mitos en la juventud universitaria. Apuntes. *Revista De Ciencias Sociales*, 48(88), 35-55.

<https://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/1316/1496>

Vílchez, N. (2007). *Análisis e interpretación de datos cualitativos: Entrevistas, Notas de campo, Diario del Investigador y videos*. Universitat Rovira Virgil.

Villa, M., García, A., Cuestos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107.
<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>

Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, (4), 77-100.
scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26nespecial4/v26nespecial4a4.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia de pareja en adultos de Lima		
PROBLEMA	OBJETIVOS	Estereotipos Machistas en las relaciones de pareja
¿Cuáles son las representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia de pareja en adultos de Lima Norte?	Determinar las representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia de pareja en adultos de Lima Norte	<p>Nombre del fenómeno</p> <p>Categorías o temas apriorísticos</p> <p>Sub categorías o sub temas apriorísticos</p> <p>Preguntas posibles de la guía de entrevista</p>
		<p>Categoría 1: Estereotipo de pareja</p> <p>Representaciones sobre el genero</p> <p>¿Podría describirme que entiende por estereotipo? ¿Porque cree que comúnmente las mujeres realizan las tareas del hogar? ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por él hombre? ¿Por qué? ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Cuáles cree que son las características que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?</p>
		<p>Rol de genero</p> <p>¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello? ¿Cuál es la función que desempeña en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa?</p>
		<p>Rol de pareja</p> <p>¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente? ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia? ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?</p>
		<p>Categoría 2: Discriminación de pareja</p> <p>Violencia económica</p> <p>¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar? ¿Si usted podría llegar a conseguir algún trabajo remunerado podría aceptarlo en su condición actual? ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?</p>
		<p>Denigración</p> <p>¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie? ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer? ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?</p>
		<p>Categoría 3: Normalización de la violencia de pareja</p> <p>Exposición a la violencia familiar</p> <p>¿Cuál era la forma más frecuente de conflicto (físico, verbal y/o sexual) entre tus padres? ¿Qué tan frecuente eran los conflictos entre tus padres? ¿Quién crees que generaba este conflicto? ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera? ¿En qué tipo de situaciones sucedía?</p>
		<p>Violencia justificada</p> <p>Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma? ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa? ¿Considera que el hombre puede hacer lo que desea con el cuerpo de su pareja porque se lo debe?</p>
		<p>Categoría 4: Instituciones que amparan a las mujeres que sufren de violencia</p> <p>Conceptualización</p> <p>¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia? ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades? ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?</p>
		<p>Eficiencia</p> <p>¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia? ¿Cree que las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?</p>
<p>Fiabilidad</p> <p>¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades? ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos? ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?</p>		
Aspectos involucrados en el estudio		
Trabajo modalidad virtual- Confinamiento		
Tipo y diseño de investigación	Participantes	Técnicas de recolección de información
		Procedimiento de recogida de información
		Estrategias de análisis de información

Tipo: Básica-fenomenológica	Población: 30 parejas Muestra: 15 parejas adultas	Técnica: Entrevista	Primero se elaboraron las categorías y subcategorías para poder construir las preguntas que permitirá comprender el fenómeno de estudio. Después se seleccionará a muestra de personas que sean representativas a de la población de investigación (Hernández, et al., 2014).
Diseño: Hermenéutica	Técnica para seleccionar participantes: conveniencia	Instrumento: Ficha de entrevista	Posteriormente, se aplicará la ficha de datos sociodemográfico a los participantes que desearan ser partes de la investigación. Luego se realizará la entrevista semi estructurada en diferentes momentos, considerando la disposición y el tiempo del participante. Por último, se analizarán los datos recabados.

Modelos o enfoques teóricos referenciales

Tradicionalmente, desde la perspectiva teórica sociocultural, los estereotipos surgen del medio social, las cuales tienen como función el ayudar al individuo ajustarse a las normas de la sociedad (Gonzales, 1999). Esta perspectiva permite entender el proceso de socialización de los estereotipos. No obstante, este proceso de adaptación se fue elaborando a partir de diferentes postulados que ayudaron a comprender el proceso de la adaptación social. Lev Vygotsky y sus colaboradores, quienes se basaron en la filosofía materializadora dialéctica, proponiendo que los procesos psicológicos son el resultado de la interacción del individuo con el medio social y cultural en un momento histórico (Martínez, 1999). Piaget (1964), menciona que la adaptación se presenta en lo biológico mediante la asimilación y la acomodación, entre las acciones del individuo sobre el medio y objetos y las acciones de los objetos que influyen en la persona en una relación recíproca. Damásio (1994) propone que la adaptación se basa en el instinto de supervivencia, así como también intervienen procesos cerebrales que permiten el desarrollo cognitivo y social el cual es influenciado por la cultura.

Anexo 2: Matriz de consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	TEMAS	CATEGORÍA APRIORÍSTICA	SUBCATEGORÍAS APRIORÍSTICAS	DESCRIPCIÓN CON LA CATEGORÍA APRIORÍSTICA
¿Cuáles son las representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia de pareja en adultos de Lima?	Representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia de pareja en adultos de Lima Norte	Categoría 1: Estereotipo de pareja	Estereotipos de género	Los estereotipos son imaginarios o ideas que son comúnmente aceptadas por la sociedad, el cual es tomado como algo que no puede ser cambiado o alterado (Pla et al., 2013).
			Rol de género	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012) menciona que los estereotipos sentaron la base de los roles de género, la cual se puede describir como la forma en la que se comportan los hombres y mujeres según lo que se cree que es correcto para cada uno.
			Rol de pareja	Son el conjunto de expectativas, concepciones en relación a lo que se espera que la persona realice, en función a la masculinidad y la feminidad, siendo la sociedad y la familia los principales socializadores de estas pautas (Córdoba y Pérez, 2012).
		Categoría 2: Discriminación de pareja	Violencia económica	Es todo acto u omisión que la persona agresora ejecuta contra la mujer, que afecta la supervivencia económica, la cual se refleja mediante actos orientados a controlar, limitar o impedir el de sus percepciones económicas (Córdoba, 2017).
			Denigración	La denigración supone un acto de desacreditación de sus capacidades, así como el deterioro de su efectividad para dichos propósitos (López, 2013).
		Categoría 3: Normalización de la violencia de pareja	Exposición a la violencia familiar	Este proceso se permite entender desde la perspectiva de aprendizaje social de Bandura, ya que este tipo de comportamiento se puede aprender por refuerzo directo o imitación (Santos y Romera, 2013).
			Violencia justificada	Son actitudes que justifican y apoyan el uso de la violencia en ciertas ocasiones, donde las creencias sexistas apoyan y normalizan la violencia doméstica, fidelizadas mediante la dominación patriarcal (Garaigordobil et al., 2013)
		Categoría 4: Instituciones que amparan a las mujeres que sufren de violencia	Conocimiento	Este primer proceso es importante porque nos permite conocer como el individuo construye la realidad sobre alguna determinada temática. Izzedin y Cuervo (2009) mencionan que la conceptualización permite tener un acercamiento a las representaciones mentales de las personas.
			Eficiencia	Se refiere a los resultados que se pueden producir en relación a las metas y cumplimientos de los objetivos propuestos (Lam y Hernández, 2008)
			Seguridad	Zeithaml et al. (2009) mencionan que es la capacidad que tiene la organización de poder ejecutar algún servicio prometido de forma cuidadosa y precisa.

Anexo 3: Matriz de categorización apriorística

Categoría analítica	Categorías o temas apriorísticos	Sub categorías o sub temas apriorísticos	Códigos de primer orden
Representaciones sociales sobre los estereotipos	Categoría 1: Estereotipo de pareja	Representaciones sobre el genero	Características diferenciadas, estereotipos de género, autoridad masculina
		Rol de genero	Rol de la mujer, funciones del hogar según género, comparación de roles, derecho a la recreación, identificación de estereotipos de roles.
		Rol de pareja	Responsabilidad masculina, responsabilidad femenina, evaluación de roles e incumplimiento, aceptación de rol, generalización de rol.
	Categoría 2: Discriminación de pareja	Libertad Económica	Control económico masculino, trabajo doméstico, inferioridad económica.
		Denigración	Menosprecio por género, obediencia por inferioridad de género, identificación de capacidades de género.
	Categoría 3: Normalización de la violencia de pareja	Exposición a la violencia familiar	Agresión en la familia, conflicto entre padres, agresiones directas a la víctima, ofensas entre hermanos.
		Violencia justificada	Normalización de las agresiones, castigos como forma de educación, castigo por incumplimiento de rol, sentido de deber por la pareja.
	Categoría 4: Instituciones que amparan a las mujeres que sufren de violencia	Conocimiento	Conocimiento y comunicación de las entidades cercanas de ayudan a la mujer.
		Eficiencia	Creencias sobre la utilidad de las instituciones en urgencias.
		Seguridad	Preocupación de rechazo, inseguridad familiar, creencias sobre el apoyo de las entidades.

Anexo 4: Entrevista PILOTO

DATOS DEL ENTREVISTADO: Hayde Ydrogo Vasquez-50 años

Fecha, hora, duración y modalidad de entrevista: 17 de noviembre – 2:30

Entrevistador: Buenas tardes, hayde, primero le quería agradecer por el tiempo que me ha brindado para realizarle esta entrevista. Bueno, voy a comenzar haciéndole unas preguntas acerca de representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia en mujeres en lima.

Sr: si en lo que pueda ayudarla.

Entrevistadora: okey comencemos con algunas preguntas ¿Podría describirme que entiende por estereotipo?

Sr: señorita me podría describir que es...

Entrevistadora: claro, es la clasificación y la percepción que

usted tiene. Sr: no sé qué responder a esa pregunta-

Entrevistadora: claro. Hayde pasemos a la siguiente ¿Porque cree que comúnmente las mujeres realizan las tareas del hogar?

Sr: porque las cosas se hacen por los hijos la tarea del hogar lo tiene que hacer la mujer, mientras el marido tiene que trabajar

Entrevistadora: okey pasmos a la siguiente pregunta ¿Cree que la mujer siempre debe serquerida y protegida por él hombre? ¿Por qué?

Sr: no necesariamente por el hombre también una debemos amarnos y ser felices sola porque el hombre es machista.

Entrevistadora: claro hayde pasemos a la siguiente pregunta ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre?

Sr: no es necesario el hombre también puede ser algunos amigos o familiares para ser feliz, antes tenía ese pensamiento que para ser feliz necesitaba de un hombre porque es la cabeza del hogar.

Entrevistadora: pasemos a la siguiente pregunta, ¿Cuáles cree que son las características que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Sr: las características de un hombre ser bueno, respetuoso, amable y sociable también que tenga bastante dialogo y comprensión. En la mujer sencilla, buena y virtuosa.

Entrevistadora: siguiente pregunta, ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer?

Sr: porque el hombre es machista.

Entrevistadora: correcto siguiente pregunta hayde ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Sr: No hay ningún impedimento las mujeres nos las buscamos no necesitamos de un varón.

Entrevistadora: muy bien hayde la siguiente pregunta es ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa?

Sr: ama de casa, si me siento satisfecha porque nadie le quita lo que ya se y lo que hago en mi hogar.

Entrevistadora: hayde ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Sr: actualmente el rol que cumplo es ama de casa estoy separada hace 6 años, el rol que cumple el papá de mis hijos es pasar dinero que no nos alcanza cuando vivía con el me votaba de su casa, me insultaba era vivir en hogar toxico que en vez de mejorar lo único que hacía era destruirme.

Entrevistadora: vamos con la siguiente pregunta ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Sr: se va abajo mi familia porque no el papá de mis hijos no haría nada.

Entrevistadora: la siguiente pregunta es, ¿Considera que el rol que usted desempeña lodesempeñan todas las mujeres?

Sr: no porque hay mujeres que tienen todo y no hacen nada, yo me esfuerzo día a día paraconseguir lo mío.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administracióndel dinero del hogar?

Sr: Solo de una parte, porque cuando el papá de mis hijos da el dinero dice

dale leche, fruta a los hijos pero con el dinero que manda no alcanza.

Entrevistadora: vamos con otra pregunta ¿Si usted podría llegar a conseguir algún trabajo remunerado podría aceptarlo en su condición actual?

Sr: si lo aceptaría porque sé que en casita falta algunas cosas.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Sr: bajo ninguna condición porque nunca habido un buen ambiente en el hogar ni un dialogo.

Entrevistadora: ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Sr: me está despreciando porque voy a la iglesia me dice tantos pecados tengo que soy una prostituta barata

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Sr: él dice que no valgo nada, que no sirve para nada yo le contesto que es el para juzgarme, que ha estudiado me minimiza las peleas siempre han sido por celos.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Sr: frecuentemente cuando estaba en mi casa me votaba de la casa me insultaba y minimizaba.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían? ¿Con que frecuencia sucedía?

Sr: mis padres no discutían mi hogar siempre ha sido en paz.

Entrevistadora: ¿Qué tan frecuente eran los conflictos entre tus padres? ¿Quién crees que generaba este conflicto?

Sr: ninguno de los dos se ocasionaban conflictos, no como la familia de mi marido ellos se gritan se discuten.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones

sucedía? Sr: en ningún tipo de situación.

Entrevistadora: ¿Cuál de tus padres te agredía más y porque motivos? Sr: ninguna de los me ha agredido.

Entrevistadora: ¿Tus hermanos te insultaban o usan la fuerza física contigo? ¿En qué tipo de situaciones?

Sr: no hubo nada de eso somos 11 hermanos y somos bien unidos.

Entrevistadora: ¿En qué tipo de situaciones está dispuesta a recibir insultos o golpes por parte de su pareja? Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Sr: no en ninguno de los sentidos la mujer debe ser castigada si en caso la mujer hace algo al marido se pide disculpas pero no debe ser castigada.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Sr: no debe ser castigada, antes aguantaba por mis hijos y mi familia también se alejó.

Entrevistadora: ¿Considera que el hombre puede hacer lo que desea con el cuerpo de su pareja porque se lo debe?

Sr: No, pero en caso este en mutuo acuerdo sí.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Sr: la comisaria y el CEM que trabaja junto a la comisaria y la posta de salud. Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Sr: si llamar a la comisaria.

Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad? Sr: la comisaria, la posta y la iglesia.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarles alguna solución a usted y su familia?

Sr: claro que si nos brindaría ayuda.

Entrevistadora: ¿Cree que las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Sr: claro que sí, aquí la licenciada también me ha ayudado mucho.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades? Sr: ninguna preocupación, más bien me ayudaran a que se lo lleven.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Sr: si porque cuando sucede algo llamo al comisario y vienen de inmediato. Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Sr: en el caso los sobornara ya no recibiría la ayuda inmediata que me brindan ahora.

Entrevista 01:

Entrevistadora: buenos días señora, como se encuentra.

Entrevistada: buenos días señorita bien allí con problemas en casa y con algunos familiares.

Entrevistadora: le escucho coménteme que es lo que sucede.

Entrevistada: señorita tengo problemas con mi herencia mis hermanos no me quieren dar las herencias de los abuelos, ellos se querían mucho, mi papá por querer otros horizontes se vino aquí, mi esposo me sacó la vuelta.

Entrevistadora: actualmente este se encuentra en una relación con su esposo o separada.

Entrevistada: señorita he sido casada ahora me encuentro separando, ni siquiera sabía que estaba separada antes pero así fueron las cosas.

Entrevistadora: coménteme como se enteró que estaba separada.

Entrevistada: mi esposo venía cada 16 días, se quedaba 1 día después de que veía la falta que había en mi hogar porque el solo dejaba dinero y se iba, y a veces no alcanzaba y decía te he dado tanto y tanto, después de todo eso decide apuntar los gatos, la hora y todo, pero él me llamaba loca.

Entrevistadora: luego que sucedió...

Entrevistada: me llegaron unas fotos y me enteré que mi esposo me estaba sacando la vuelta, tenía un cuarto alquilado con la otra mujer.

Entrevistadora: entiendo todo lo que sucede habrá sido un impacto fuerte, comenzaremos con algunas preguntas.

Entrevistada: claro señorita.

Entrevistadora: la primera pregunta es ¿cree que la mujer debe ser querida y protegida por el hombre? ¿Porque?

Entrevistada: bueno el hombre es protector protege a su mujer y a la familia, el hombre siempre va tener una jerarquía más que la mujer porque es fuerza es el apoyo más fuerte que la mujer, es el que provee viste y calza.

Entrevistadora: ok perfecto, la siguiente pregunta ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: bueno creo que una mujer no va morir con un hombre después que el engañado, y que se fue eso no le va dar felicidad. La felicidad es estar bien y en paz eso lo que quiero yo.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: puede ser que un hombre a tentó, cariñoso, trabajador y en lo labor se refiere este quizás no es el hombre deja persiste, en la mujer una persona trabajadora, luchadora hermosa en lo que hace, saca adelante a la familia, emprendedora capaz de hacer las cosas.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: el hombre está diseñado como cabeza en primer lugar porque Dios le ha mandado así, pero eso no significa que va pasar por la mujer, asimismo que en la actualidad ambos tienen autoridad.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: a veces el esposo por machismo por escuchar a la familia impide que la mujer se desarrolle como en mi caso, porque si no hubiera sido por las carreras cortas me he empeñado que hubiera sido de mi vida, porque él se largaba 3 meses 6 meses y yo decía ¡Dios mío! Que voy hacer salí a la calle a trabajar caminando y así emprendí un pequeño negocio.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: bueno esto a mí me gusta el hogar, me gusta la casa no se me es grave desempeñarme, claro sería bueno que me ayudara un varón me que ayudara a lavar la ropa en este tiempo que vaya a comprar pancito pero mi ex esposo se ausentaba bueno a veces comprendía que él tenía que trabajar y traer el diario para la casa.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: era ama de casa el cuidado de los hijos y de mi esposo lo atendía pero siempre se quejaba para buscar pretexto para irse, nunca había iniciativa en nuestra relación donde podría decir que tenía que decir yo hay que cambiar de olla, hay que comprar esto y lo otro, me daba miedo de pedirle que me compre un Calzón y eso siendo el marido pero me daba miedo porque había confianza, le tenía que mandar indirectas o algo para pedir algo y así recién compraba quizás nunca habido mucho tiempo de conocernos igual cuando le quería decir algo me decía déjame dormir.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: primero que se hubiera quejada, hubiera mal hablado que más hubiera dicho no me imagino que más se hubiera referido de mí.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: no sabía decirle porque algunas sus maridos las complacen y eso está bien porque la ama y la respeta por eso está el esposo para cuidar a la esposa.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: bueno el desde que yo lo conocí el echaba llave a su plata, de tal manera que una vez cuando estaba embarazada se me dio un antojo de una gaseosa como si nunca hubiera tomado y me comenzó a darme mareo, mareo y no sabía que iba a pasar entonces es la primera vez que me pasó entonces dije

a la vecina de la tienda le voy a decir voy a ir con mi DNI y la señora de la tienda muy amable me dijo tome, tome cuando venga su esposo arreglo con él, tome la gaseosa y ya estuve bien y mi esposo nunca

me daba plata a parte para los antojos o gustos, así que no tuve la administración del dinero si no el me da y tengo que hacer alcanzar la plata.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿sí? ¿no? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: no trabajo antes trabajaba pero muchas veces he tenido que dejarlo cuidaba a personas mayores desde que era muy joven cuidaba a niños, quizás por querer un mejor salario o independizarme, pero así era si quizás tuviera la oportunidad no por la edad que tengo.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: no porque lo entregaría mi dinero en caso si sea para apoyar en nuestro hogar, es mi dinero de mi trabajo, disculpe señorita, pero es mi sudor sería una cobardía que me pida de mi plata una mujer siempre debe generar, yo siempre he generado, gracias a las carreras corta que he podido llevar por los partidos políticos.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: si cuando yo la extrañaba una mujer siempre necesita de su esposo siempre le decía yo te necesito y él me decía que derrepente estoy ociosa que no haga nada por eso ando pensando así, cuando fuimos al abogado que él tenía y decía todavía ella es evangélica de forma despectiva, también hubo una vez que una vecina se encontraba por mi casa y le decía a mi esposo mientras que te vas entran hombres a tu casa así le había dicho en mi cara.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: él decía la mujer a sus ollas y el hombre a su trabajo me pareció demasiado machista y denigrante.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: bueno no de forma directa, pero si indirecta cuando había reuniones él nunca iba pero al de su familia si iba como su esposa él debe acompañarme, nunca paraba mucho en mi hogar, pero me insultaba por ser evangélica.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: bueno mi papá cada vez que venía ellos están separados entonces ya no había una comprensión mi papá tenía varias mujeres hijos por allá y por aquí era una enfermedad para el que le guste mucho las mujeres, a mi papá no le gustaba la forma de hablar de mi mamá ya es natal de la selva le encendía el fuego que se callara no discutían, pero si se iban cada uno por su

parte.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: mi papá nunca me ha pegado a mis hermanos si siempre ha sido atento conmigo mi padre.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: no la mujer no debe ser castigada de ninguna manera.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: No en toda pareja debe haber comunicación a veces cuando uno es joven debemos conocernos antes de estar y no debería haber violencia.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: si la CIAM, el CEM.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Entrevistada: Si a través de los números telefónicos de cada área correspondiente. Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría y la municipalidad.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades que podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: la comisaría el primer paso que se denuncia luego donde la deriven.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: primero viniendo ya hay una representación de la autoridad que esto va llevar a otro lugar donde se va ver una conciliación o como va terminar todo esto.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: de que no se nos atiende y no ser escuchada o nos tenga que luchar en lugar.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: hasta uno para ir a denunciar debemos dejar cuidando a nuestros hijos por eso señorita nosotros somos que debemos brindar seguridad a nuestros pequeños del hogar.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: porque bueno depende mucho del caso que está pasando la persona todo es un rollo señorita.

Entrevistadora: bueno señora muchas gracias por su tiempo y la paciencia. Entrevistada: gracias, señorita estoy para ayudarla.

Entrevista 02

Entrevistadora: buenas tardes, señora como se encuentra.

Entrevistada: bien señorita saliendo de trabajar un poco cansada. Entrevistadora: comprendo cuénteme en qué está laborando.

Entrevistada: trabajo en limpieza señorita.

Entrevistadora: qué bueno señora entiendo si cansancio no le robarle mucho tiempo comenzaré haciéndole unas cuentas preguntas.

Entrevistada: claro señorita.

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por él hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: si es muy importante porque para que este bien la mujer en su estado de ánimo.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: eso sí no es necesario este aunque sea feliz necesitan de un hombre hay mujeres que salen adelante sin ellos, la felicidad es bienestar.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: el hombre debe ser respetuoso, cariñoso algo por allí, la mujer de igual manera respetuosa hay más cualidades en la mujer y ser cariñosa y virtuosa.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: no hoy en día ya no porque los dos deben tener los mismos derechos la igual de género.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: no la mujer si puede trabajar y desempeñar donde desea hasta los trabajos de hombres que antes había ya lo puedo hacer una mujer así que no hay ningún impedimento.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: yo me desempeño en mi hogar si normal como una ama de casa también trabajo como madre si cumpla mi rol como debería de ser.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: yo en ese tiempo era solo era ama de casa me dedicaba a mis

hijos y eso era casi todo como esposa.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: había problemas cuando uno no hace sus cosas el hombre viene peor si es machista te agrada psicológicamente.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: No son diferente, pero en algunas cosas que si pueden hacer.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: más que nada el dejaba para la comida eso nomas el administraba el dinero y siempre decía que eso era su plata y que yo no podía reclamar nada no es como uno trabaja y se puede comprar algo.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si trabajo como operario de limpieza si me encuentro trabajando desde que no estoy con él.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: antes que me separe bueno yo no trabajaba él se encargaba de la plata del hogar, y si trabajaba igual en ese momento no le entregaría vería que comprar o compraría algo juntos. Pero cuando vivía con él y dejaba el diario más bien yo ahorraba el dinero y él me decía préstame y nunca me devolvía porque una mujer siempre debe economizar.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: si cuando el ya conocía a otra mujer me minimizaba que yo era una empleada del hogar porque él era marino y así él siempre me hacía sentir menos me maltrataba psicológicamente.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: bueno si me decía que yo lavo la ropa por ser mujer si cocinaba yo era por ser mujer él era muy machista y siempre cuando le pedía apoyo el me dejaba con toda la cosa y yo me sentía mal porque él trabajaba el venía y se hecha a ver televisión y una mujer nunca termina limpiar la casa siempre hay cosas que hacer.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: por ejemplo cuando íbamos a una reunión él se emborrachaba me hacía pasar el ridículo sacaba a bailar otra mujeres se iba a coquetear y yo me quedaba muy avergonzada me insultaba o en otras ocasiones me despertaba de noche para servirle la comida y ponía la música a todo volumen cuando llegaba de tomar y empezábamos a discutir, cuando yo le alzaba la voz

para que no escuche música a fuerte volumen porque mis hijos dormían me pegaba con el he sufrido maltrato físico y psicológico.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: mis padres cuando yo era niña siempre he visto violencia en mi infancia si este peleaba se agredan físicamente eso yo siempre me acuerdo que mi papá le pegaba a mi mamá.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: mi mamá si cuando éramos niña siempre nos corregía como una madre en estos tiempos por ejemplo yo siempre me acuerdo de algo de mi mamá comenzó agarrarme de los pelos no sé qué habré hecho yo tendría 5 o 6 años a esa edad y hasta ahorita me acuerdo porque fue impacto fuerte en mi niñez.

Entrevistadora: claro hay que recordar esos ejemplos como superación y una experiencia de nuestra vida a veces los padres no nacen con Manuel para ser los mejores padres lo aprenden en camino.

Entrevistada: claro señorita asimismo yo iba a la escuela de padres del colegio de mis hijos para poder entenderlos esas charlas son importantes ya que uno aprende y así fuiatendiendo algunas cosas.

Entrevistadora: claro que si es importante. Bueno continuando con las preguntas Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: no debe ser agredida por ningún aspecto.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no la mujer merece ser amada y entendida en todas las maneras merecemos respeto.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: bueno el CEM, la DEMUNA y el MINISTERIO DE LA

MUJER. Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Entrevistada: bueno si tengo las líneas telefónicas.

Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría señorita y también el CEM está cerca a la comisaría antesno vio estos lugares cercanos para poder uno denunciar.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la

urgencia que usted requiere?

Entrevistada: bueno como le mencione la comisaría y el Cem.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: si en el sentido de la orientación en una terapia.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: ahora que está más visto esto temas ya en las comisarías te ayudan, pero en ese tiempo uno iba a la comisaría no te ayudaban yo quería denunciar y me decían pero no te ha golpeado pero yo tenía chinchón en mi cabeza pero el policía quería que este con el ojo morado pero no me hizo caso y me dijo piensa bien si quieres denunciar y me regrese a mi casa. Si señorita por algo está yendo en la comisaría porque quería denuncia y otro día que quise ir me desanimaba.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: si considero porque ahora ha cambiado bastante uno cuando llamaba a la comisaría se hace presente.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla? Entrevistada: considero que si podrían ayudarme he visto algunos casos.

Entrevista 03

Entrevistadora: buenos días señora como se encuentra el día

de hoy. Entrevistada: buenos días señorita si todo bien por el momento.

Entrevistadora: que bueno entonces comenzaremos las preguntas.

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por él hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: si debe ser querida y amada porque es ambos existe el amor y forman el hogar debería respetarse y amarse ambos.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: porque se no se sienten capaz de lograr su propio objetivo o sentirse amada o querida y bueno sentirme feliz ahora no es tener una pareja a tu lado tener lo poco mucho hay que sentirse feliz individualmente.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: pueden ser que el hombre sea respetuoso también que sepa valorar a la mujer por lo que hace en el hogar y de igual manera la sepa valorar al hombre y por todo que hacen por sacar adelante el hogar.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: no ahora no, deberían ser ambos que tengan la misma autoridad.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: si la mujer puede laborar Cuando desea si se siente capaz puede hacerlosin ningún impedimento.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: yo me siento feliz hoy en día que me encuentro separada de atender a mis hijos de hacer la casa y darle una educación y ser ejemplo para ellos.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: bueno me encuentro separada actualmente no tengo pareja, pero con mi conviviente en ese entonces me encargaba de las labores del hogar y la familia,

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: antes yo no trabajo me dedicaba a mis hijos y en mi hogar,

cuando yo no cumplía el rol me menospreciaba me reclamaba con palabras fuerte me quita a autoridad frente a mi hijo mayor y bueno parece mentira a la mujer lo minimiza bastante.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: si yo pienso que si todas las mujeres, aunque hay algunas que no por su misma condición.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: más que todo cuando el cobraba me decía dispón tú de la plata si no yo te voy a dar todo distribuido para que puede pagar.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿sí? ¿no? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si trabajo en independiente en gamarra.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: cada vez que yo trabajo él me decía hay que pagar lo que ha gastado donde está la plata o ya tenemos muchos gastos trae tu dinero y así le daba mi dinero Cuando el me lo pedía.

Entrevistadora: ¿Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: la forma que siempre era impulsivo, siempre de cualquier cosa se molestaba tiraba las cosas algo que no le agradaba por ejemplo yo cuando hacía la comida yo hacía pollo frito y él quería estofado y allí aventaba la comida al piso si yo te doy la plata tienes que hacer lo que yo te pido y me insultaba que "NO SERVÍA PARA NADA", "QUE SI EL ME METABA NADIE RECLAMARIA POR MI" para eso nomas sirve para recoger del piso todo lo que tiro.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer? Entrevistada: que no servía para nada, que ni para la cama sirvo.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: frente de los demás no nunca frente de la gente nunca me ha dicho nada siempre ha sido en el hogar allí me pegaba, Insultaba y trataba como él quería.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: bueno yo no crecí con mis padres yo quedé huérfana a los 2 años a mí me adaptaron y el hogar donde vivía pues era tranquilo ellos no peleaban.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de sucedía?

Entrevistada: si en la situación yo soy de Arequipa me tuve que venir a Lima a los 12 años siempre decían que como yo no era su hija yo no tengo porque tenerte acá tiene que ir a lima para que puedas sustentar te tu misma.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: no debe ser castigada de ninguna manera si algo a la pareja no le gustadebería decirlo para poder mejorar no los golpes no llegan a nada.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple sudeber como madre y esposa?

Entrevistada: no es posible que reciban un castigo ni nada como le hacía mencióndebería ser escuchada alguna razón debe de tener de no cumplir sus labores

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: si lose las comisarias que es lo común, el centro de emergencia mujer. Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Entrevistada: al llamar al 105 a violencia familiar a defensora de la mujer. Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría que se encuentra algunas cuadas.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia queusted requiere?

Entrevistada: si claro la defensoría de la mujer que se encarga de llamarnos para ver cómo vas después de hemos sufrido violencia.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: no cuando son agredidas no ayudan en nada solo algunas que te están llamando cuando se acuerdan después no.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: temor que nunca van hacer justicia cuando lo necesitan en mi caso yo mistuve que solucionar para mí la defensoría de la mujer la comisaría no existe para nada.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: no creo la mafia es fuerte el agresor paga y queda libre, lo que me pueda pasar a mí no interesa.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: porque cuando yo tuve problemas familiares yo acudí a la comisaría de mujer para que me puedan ayudar ninguno de los dos me dieron ayuda en mi proceso, me dejaron sola por eso hay tantas mujeres que mueren.

Entrevista 04

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: bueno si yo no cumplía con mi rol, no realizaba las cosas que él decía y lo que se tenía que hacer en el hogar él me pegaba me insultaba.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: no porque veo que no por ejemplo yo ahorita trabajo y cocino y hay mujeres que solamente que sus parejas les dan y quedan en casa con sus hijos no todas trabajan.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: bueno ahora yo solo administro, antes era mi esposo porque él trae el dinero al hogar.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si me encuentro trabajando actualmente.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: antes si le daba todo mi dinero cuando trabajaba, yo trabajaba en la calle cuando él venía borracho le daba mi dinero para que no me golpeará y me decía préstame y yo le daba y si yo no le prestaba me maltraba por el temor que me haga algo.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: bueno siempre me decía por lo que no tenía a mis padres me decía regodida, huérfana que no tenía quien me quiera.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: claro cómo le mencioné me hacía sentir inferior o sacar en cara que él tenía sus padres y que yo era una recogida más.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: muchas veces ahora ya no, Ósea cuando salimos o había una fiesta familiar con su familia yo le decía ya vámonos y él me empezaba insultar me decía que era una perra una tal por cual que ya quieres salir a la calle y lo que hacía era no salir con él y dormir en mi casa, tener el temor de que venga borracho y me golpeará.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: bueno yo nunca viví con mi padre mayormente viví con mi mamá ella se separó de él cuando era muy niña y nunca más no hizo a ver él en ese entonces, pero mi mamá iba a verlo a él para pedirle dinero y regresaba toda golpeada y cuando él vuelve con mi mamá y mi madre se embaraza de mi última hermana allí lo conozco a mi papá él era malo muy malo nos agredía nos hacía mucho daño y él le agredía a mi mamá porque a veces no le cocinaban lo que él quería, mi mamá a nosotros nunca nos defendió cuando él nos pegaba y yo le reclamaba a ella porque nunca nos defendía y ella decía por qué él es tu papá.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: si me insultaban de forma física y psicológica porque mi mamá pedía platapara la comida él nos pegaba.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: no porque toda mujer merecemos respeto.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no debería ser castigada de ninguna manera, las mujeres merecemos respeto y ser tratadas con amor.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: bueno ahora que escucho la línea 100 y ahora que hay apoyo para lo que es maltrato antes no había. Me acuerdo cuando tenía 16 yo viví con mi esposo desde los 14 años me acuerdo cuando tuve 15 años me rompió la cabeza con un ladrillazo y yo tenía mi bebito y baje a la comisaría de mujeres a denunciarlo y bueno como yo viví en maltrato por mi padre yo no me dejaba tampoco y siempre me decía nadie me volverá a pegar y siempre me defendía pero el tenía fuerza mi esposo es mayor que yo, y recuerdo que fui a la comisaría varias veces y siempre me decían dónde están tus padres y no tenía porque mi madre había fallecido y siempre me votaban de la comisaría porque era menor y no me creían y ahora hay muchas manera de defenderse contra la violencia y me alegra.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas

entidades? Entrevistada: claro llamando a la línea 100 y

otros.

Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría de mujeres ahora si veo que hacen su trabajo y aceptan las denuncias.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: línea 100, la comisaría de mujeres y el cem.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: si pueden ayudar en algunas ocasiones cuando lo requiere podría generar alguna solución para el problema.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: a qué no te hagan caso que no acepten tu denuncia, así como me pasó amí que era muy joven para hacer una denuncia en contra de violencia.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: yo creo que no como me ha pasado, así como nunca me ayudaron esa es mi experiencia.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: yo considero porque nunca me ayudaron yo decía chápelo a mi esposo mátenlo preso y nunca hacían nada en ese momento. ya ahora mi esposo no me maltra más de 8 años, pero ahora me gustaría que fuera como antes él ósea que no me pegue si no como era su forma de ser mi familia dice que lo que pasa actualmente él es su karma y yo no lo veo así porque él es el padre de mi hijos el ahora no hablo, no contesta le ha dado depresión y busco una persona quien me ayude psicológicamente y no puedo contar a nadie ni en mi familia cuenta uno a otro y es bueno ir a un psicólogo

Entrevista 05

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por el hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: no porque yo pienso quizás protegida por el hombre como compañero quizás si es un buen compañero, pero si no, la misma mujer debe buscar tu protección.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: el hombre es como perro cuando quiere se larga y yo no considero sentirme feliz por un hombre una mujer no debe depender de un hombre.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: la cualidad del hombre que sea el hombre hogareño para compartir las mismas ideas cada uno, el hombre tiene la libertad de estar independiente no como la mujer que debe de estar en el hogar, la mujer sabe superar las cosas sigue adelante y fuerte.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: no puede claro cuando son machista puede ser, pero no debemos permitir eso todos somos iguales y debemos tener ambos la misma autoridad en casa.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: por los hijos quizás ello pueda ser un impedimento, pero uno puedo trabajar cuando desea y en lo le guste.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: yo si me siento satisfecha yo afrontó mis cosas en mi hogar sin pensar en el hombre yo hago mis cosas sola sin esperar a nadie, mi función es ama de casa y atender mi negocio independiente.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: de atenderlo bueno eso es guardar respeto y ayudar ambos y compartir, pero cuando es machista uno debe hacerlo sola.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: él es muy machista me pagaba te hacen cosas que nunca te hicieron a tu persona, por eso una mujer debe ser independiente sobre salir sola de su problema y buscar un hombre que comparta tus ideas y sea todo mutuo.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: no todas porque algunas mujeres son cobardes aguantan a sus maridos porque les dan dinero y se quedan en sus casas cuidando a sus hijos y por ellas mismas no quieren salir adelante se abandonan y no debería hacer así la mujer debe de pensar por ella misma ser independiente poner un negocio pequeñito sin depender de nadie y así salir adelante.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: el hombre llena los bolsillos, pero contaditos no puedes ni gastar un sol más ni puedes darte el gusto.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si laboro en negocio independiente mi tiendita de mi casa.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: yo nunca daría mi dinero a mi pareja eso me cuesta mucho a mi es mi sacrificio y mi esfuerzo para dárselo así por así.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: si él era machista a pesar que yo trabajo y nunca me daba me decía tu trabajas porque te tengo que dar y eso es malo, siempre me menospreciaba por ser de provincia me decía chola y yo nunca me dejaba y él era bien golpeador.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: bueno pues cuando el hombre te ve sola sin familia se aprovecha de ti te ve sola y piensa que por él amor que uno tiene te tratan así mal te hacen sentir menos que no vales.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: siempre me hacía quedar en lo bajo porque él tenía su familia todo y ellos me querían pisotear a su manera por ser de provincia.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: ellos se agredían bastante por el mismo problema que ellos tenían quizás la ignorancia no es bueno vivir en un hogar de violencia por eso le digo a mi esposo si estamos juntos es para respetarnos a pesar que él me ha sacado la vuelta un montón de veces mi anterior compromiso me pegaba duro y yo siempre decía ahora si me separó a donde me voy a ir y mis hijos a donde le voy a llevar y por eso aguantaba todo pero de allí reaccione y me supe valorar como mujer.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: mi madre cuando yo era niña siempre me insultaba porque yo me parecía a mi papá y ella me tenía odio me votaba varias veces de la casa nunca tuve cariño demadre.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: no la mujer no debe Ser castigado en caso la mujer engañe a su esposo tampoco pero sí debería reaccionar o actuar por la falta de respeto del hogar,

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no yo pienso que no debería ser castigada quizás conversarlo con la pareja.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: el cem, la comisaría ahora hay bastante apoyo en mis tiempos no había ayuda, ahora si la mujer se siente protegida antes no te ayudaban yo misma me hice respetar, pero si bien es cierto el respeto se ha perdido.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Entrevistada: si pedir ayudar, pero no conozco los números para llamar gracias a usted si conozco algunos cuantos.

Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría que está demasiado cerca de mi zona.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: el ministerio de la mujer que nos ayuda a nosotras las mujeres en estos actos penosos que sufrimos.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: claro que nos brindan ayuda están pendiente del hombre para no nos haga nada y nos apoyen a las mujeres.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: pues era que alguien me ayudara cuando no tenía que comer yo tuve que afrontar mis cosas sola yo tuve que superar todas las cosas sola y salir adelante.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: ahora si he visto hay bastante apoyo que garantiza la seguridad de los hijos y también de la mujer en casos de violencia.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: no había ahora si quiera hay uno va a la comisaría y actúan rápido antes te pedían plata si quería que intervieran al agresor te decían un sol por eso por lo otro ahora al menos sí van te ayudan.

Entrevista 06

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por el hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: yo creo que no por el hombre porque uno mayormente de valorarse por sí mismo, no de estar pendiente del hombre si no por sí mismo ser independiente uno mismo.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: bueno siempre porque hay unión en la pareja, se comprenden se quieren, pero sin embargo cuando no hay comprensión entre pareja está por demás.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: claro somos distintos ya comenzando por el género, pero creo que ambos deben ser respetuosos y respetarse ambos a sus hijos.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: eso es lo que se consideran los hombres, pero ambos deberían tener la mi autoridad mamá y papá no sólo uno.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: tiene ese mismo laborar tanto el hombre y la mujer en caso la mujer tenga una enfermedad que no le permita trabajar, pero asimismo esto va de la mano con el machismo que no quieren que su señora trabaje, por ejemplo, yo soy madre y padre pormis hijos.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: bueno señorita yo soy separada y me considero madre y padre para mis hijos y tengo la misma autoridad educado yo sola a mis hijos y bueno si mis roles son atenderlos, pero me siento contenta porque a los que atiando son mis hijos.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: los dos llevamos los roles, mi rol era llevar a mi hijo al colegio ambos trabajábamos, yo como mujer tenía que lavarle la ropa, cocinarle eso era prácticamentenuestro rol.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: bueno el no cumplía como traer dinero a la casa no trabajaba era irresponsable, bueno yo tenía que salir a buscar dinero para dar de comer a mis hijos.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: algunas no todas tampoco nunca en general.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: cuando a uno nos da podemos administras en que se puede gastar como en el colegio o el mercado, en servicios de la casa.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Si? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: ahora ya no trabajo antes si trabajaba en casa, pero prácticamente sigo siendo mi labor de ama de casa atendiendo a mis nietos.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: bajo ninguna condición es mi dinero y por lo tanto me pertenece si él ha sido un mal hombre porque le daría mi dinero.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: la cuestión que nos comparaba y también porque nada me podía decir a mi yo todo contestaba, por ejemplo, yo no cocinaba por que el trae 10 soles hasta 20 soles para 2 o 3 días, el me insultaba mucho decía que yo era una serrana provinciana.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: insultarme así pues que no soy gente de profesión que soy un ama de casa me comparaba mucho para humillarme y hacerme sentir menos.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: en la calle no me hacía espectáculos todo era en casa como le mencioné se insultaba por mi condición de ser provinciana y me pegaba en mi casa y todo lo que llegaba a su boca.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: bueno yo que sepa que tenga uso razón de ello creo que no nunca se han insultado.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: tampoco yo salí muy pequeña de casa del poder de mi madre sola, me salí de mi casa porque éramos 8 hermanos no teníamos que comer en casa gente bien humilde y todos nos fuimos a los 7 años, los dos están vivos actualmente lloran cuando se acuerdan que nos fuimos.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: claro debería ser castigada por un comportamiento inadecuado igual que el hombre si sea física o verbalmente.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: bueno no sabría decirle, pero creo yo que no todas deberíamos ser castigadas de alguna forma merecemos respeto.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: si la demuna y bueno la comisaria.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Entrevistada: ahora hay teléfonos dicen pero en la municipalidad siempre vamos en la demuna la defensoría de la mujer.

Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría y la posta médica que tenemos por aquí cerca.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: la demuna y la comisaría.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: si bastante ya que hoy en día hay mucha ayuda para las mujeres que somos víctimas de violencia.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: uno porque como mujer nos sentimos abandonadas por la misma institución que pedimos ayuda quizás esa sea la preocupación que seamos ignoradas.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: una parte si y una parte también no depende mucho de la madre.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: uno porque la justicia más antes no por ejemplo antes un juicio por demora 1 año y medio hasta que sea mayor de edad y yo sigo en proceso judicial de alimentos (mi hija sufrió violación por parte de su padre cuando tenía 4 años) y otros juicios más, pero todo es lento porque el proceso demora.

Entrevista 07

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por el hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: bueno claro tienen que cuidarnos y no golpearnos debemos sentirnos amadas y cuidadas.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: si necesitamos de un hombre ya que nos brinda protección cuidado es el soporte en la casa y de nuestros hijos.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: señorita no entiendo cuando también fui al cem me hicieron preguntas tuve miedo de responder.

Entrevistadora: tranquila puede confiar en mi como le comenté esto es una investigación señorita ayde.

Entrevistada: bueno las características serían que el hombre es el que trae dinero en el hogar, ser mujeriego y la mujer se dedica a las labores de casa de atender a los hijos llevarlos al colegio, prepare el desayuno.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: el hombre es el que tiene mayor autoridad que la mujer en el hogar porque es más fuerte ó sea lo denomina a la mujer.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: si puede trabajar cuando desea sin impedimento alguno las mujeres debemos ser independiente, ante todo, aunque muchas no somos así.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: bueno en mi casa hacer mi limpieza, cocinar ver por mis hijos.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: porque no limpio la casa me grita y me pegaba quería ver toda la casa limpia si no decía que soy una vaga.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: me pega y me vota si no hago los que haceres del hogar era prácticamentemi día, día en mi hogar.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: no porque algunas son mantenidas por el marido que les dan de todo por estar en su hogar hay mujeres que ni hacen las labores del hogar.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: él tiene que darme el dinero para cocinar para yo veo y hago alcanzar, pero es el que tiene la administración del dinero de nuestro hogar.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: no, pero si hubo un trabajo si lo aceptaría.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: no porque lo gasta en alcohol y mujeres no le daría mi dinero porque se gastaría en eso y prefiero guardarlo.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: si me menosprecia me dice que él es el que trae el dinero a la casa para comer y también me insulta por ser yo de provincia, me vota de la casa.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: si me hacía sentir inferior porque teniéndome en casa se iba con otras mujeres y regresaba todo chupeteado y yo no le puedo reclamar nada porque me pega.

Entrevistadora: (la señora ayde me dice que guarde el celular y deje de grabar esta parte porque me iba a comentar un suceso)

Entrevistada : señorita yo actualmente tengo visitas del cem ya que mi menor hija de 14 años lo denunció a él porque me dejó como casi muerta en el piso tuvieron que venir los vecinos echarme un poco de agua o alcohol para despertar él siempre me ha pegado y es muy machista al igual que si hermana me amenazan con quitarme a mis hijos de igual manera como mi hija menor fue a la comisaría a denunciar vino la policía a mi casa me vio así me llevaron y llevaron a mis hijos y estuvimos en un proceso que el cem nos iba a quitar y por a veces yo tengo miedo hablar porque no quiero que me vuelvan a quitar yo voy al psicólogo 1 vez por semana de parte del cem.

Entrevistadora: ¿Con qué frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás? Entrevistada: me grita me insulta frecuentemente a pesar que ya hay una denuncia

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: también mi papá se fue con otra mujer y no regresó y eso era problema en mi hogar que él tenía un problema con las mujeres.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: no nunca me han agredido a mí siempre he sido una niña tranquila y sumisa.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: no de ninguna manera se debería ser castigada, pero a veces somos tontas que no nos damos nuestro lugar.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no como le dije no debemos ser maltrata de ninguna manera.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: el cem, la comisaría la demuna.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas

entidades? Entrevistada: si algunos números que tengo

apuntado en el celular. Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad

más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría que es la más cercana a mi localidad.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: la comisaría como le dije es la que se encuentra en mi localidad junto con el cem.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: si algunas veces como otras no creo que por lo mismo que hay muchos casos de violencia.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: qué me quiten a mis hijos, que no acepten mi denuncia más que todo eso es la preocupación.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: si también a mi casa viene 1 vez por semana la policía a preguntar si he vuelto a sufrir violencia.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: cuando uno va a decirle están calladito yo actualmente estoy totalmente protegida por la comisaría y el cem ya que si el me pega se lo llevan preso.

Entrevista 08

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por el hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: si debe ser querida y protegida porque los dos son uno solo, pero a veces el hombre es tosco con su palabra dice muchas cosas.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: cuando nuestra autoestima está bien bajo, bueno yo considero feliz cuando me siento protegida y amada considerada parte de la persona.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: bueno como toda persona necesitamos dentro de una cualidad que el hombre cumpla con los deberes de casa y asimismo el hombre no solamente debe ser ama de casa.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: porque nosotras las mujeres a veces le permitimos porque si no algunas veces porque el hombre por ser varón se cree, pero muchas veces decimos es el hombre de laca

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: no, puedo laborar cuando desea si se le da la oportunidad de trabajar bienvenido sea.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: bueno la mujer en el hogar no solamente mi madre la amiga de sus hijos también la amiga del esposo, bueno ahorita es ir a cocinar y limpiar a mi casa. Ahorita no solo debería limpiar y no cocinar.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: actualmente soy casada vivimos bajo la misma casa pero estamos separados. Siempre sábado y domingo trato de atenderlo como si fuéramos una familia feliz pero limpiando y ordenando, conversando, atender a los chicos a él y acomodar sus cosas porque si no está como él quería golpeaba.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: pasaría violencia me pegaría me insultaría y ha pasado en varias ocasiones.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: algunas si y algunas no porque algunas mujeres le han tocado buena pareja hay algunas que ni siquiera cocinan y le dan una muchacha que lo cocina y en mi casoyo nomas hago todo.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: cuando pongo mi dinero tengo derecho a opinar, el me daba el dinero o sino íbamos al mercado para comprar los víveres.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si trabaja en un negocio independiente.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: bueno nosotras como yo trabajaba y yo tenía tiempo para comprar, pero le decía por puedes comprar esto para los hijos con mi dinero porque sabía que es un beneficio para la casa.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: porque me hecha de lado en las reuniones que tenemos con su familia me pone aún costado como si no existiera.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: cuando yo trabajaba en el hospital él me decía que una enfermera es lo peor me daba entender que una se metía con los doctores me decía que era una inútil que no valía nada.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: muchas veces por ejemplo cuando compraba algo para decorar mi casa y mis hijos acomodaban me decía como vas a comprar esta cochinada si me insultaba en mi cuarto dos veces.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: no nunca discutían era un tranquilo como se dice no peleaban, pero comotoda pareja tenía sus desigualdades.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: mi padre no mi mamá si como a mí me gustaba estudiar y no hacer mis cosas eso. Le daba cólera a mi madre que yo me quisiera superar.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: debe hablar y dialogar debemos dar el ejemplo en casa y yo siempre les he dicho a mis hijos hay que hablar ante un problema.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no me parece no mientras que hay diálogo en familia decirle que está mal y mejorar ya que los dos somos uno solo.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: si la demuna la comisaría de mujeres, el cem la

línea 100. Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Entrevistada: si lo tengo apuntado, pero no recuerdo la memoria

señorita. Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Entrevistada: la demuna y la comisaría es la más cercana.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades que podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: si la comisaría, la demuna y el cem.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: en algunos casos no, primero dicen que familia se va romper te lo dicen delante del enemigo cuando uno está en la comisaría, luego dicen va a regresar.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: que el proceso es demasiado trámite primero tienes que esperar que tal fulano tiene que venir y lo redacte y tal cosa el proceso es muy largo y cansa y aburre.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: hay entidades que si pero a veces la burocracia es tremenda en la comisaría dicen que no hay gasolina y tal y al final no te llegan a atender.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: por la desconfianza que todos tenemos no ayudan Te dejan de lado a que te pase a uno a dos tres días por eso hay muchas mujeres que mueren.

Entrevista 09

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por el hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: yo creo que, protegida no, la protección viene de uno mismo.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: porque eso es un vacío desde la infancia son patrones de igual manera un hombre o una pareja no va llenar ese vacío. Referente la felicidad es tener salud y tener un hogar.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: yo creo que tanto hombre como mujer debe unirse a los valores como lo principal el respeto cuando hay eso automáticamente se va culminar muchas más cosas.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: en muchos hogares el hombre cree tener autoridad porque básicamente es el que brinda dinero al hogar en mi caso no ahora no es compartido.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: si puede trabajar cuando desea, pero los hijos desierta forma es impedimento cuando son pequeños es como una intimación maternal de querer pasar con los hijos.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: umh si claro cómo mujer independiente trabajadora me refiero que trabajan fuera de la casa, pero en la casa también tenemos un trabajo extra de limpiar y tener el hogar limpio.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: claro ahora nos hemos dividido las tareas después de una crisis que hemos tenido dentro de nuestro hogar, pero ahora sí nos ayuda mes después de mi segundo bebé que tuvimos me sentí tan agrumada con tantas cosas que él comenzó ayúdame yahora cada quien tiene su función.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: los hombres desgraciadamente tienen esa mentalidad de hacer todo y uno como mujer también tenemos esa cultura que la mujer en la casa y el Hombre en el trabajo, pero si el hombre trabaja y uno no lo menos que podemos hacer es tener nuestro hogar impecable.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: umh claro que sí porque no lo harían las mujeres somos fuertes.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: tenemos una cuenta común ahora sabemos cuánto tenemos cada uno y gastar cierto monto no es que uno nomas administre la parte económica.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si trabajo soy estilista actualmente.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: hay no podría darle mi dinero no es un tema que se podría conversar de todas maneras uno requiere tener su dinero a su nombre.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: amh siempre he trabajado en este rubro de estilista todo lo que es de belleza lo que yo ganaba era menos en ese tiempo y él me decía porque te dedicas a esa carrera que no te genera mucho esos temas de discusión me sentía un poco mal de igual me sentía mal por el físico ya que él es alto y me decía porque no te pones tacos me gusta que estés con taco y yo lo entendí que no está conforme conmigo y hubo un tiempo donde yo lo complacía y al salir con él es ponerme tacos y luego de un cierto tiempo dije más no si él quiere salir conmigo tiene que salir como me visitó y a mimodo.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: en ese sentido que le mencionaba en el tema de carrera que elegí a tal punto que pensé que querida dejar la carrera e ir por otra me sentía menos.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: gracias a Dios hemos superado todos esos temas a tal punto terminar para siempre hemos conversado, su había insultos y bueno yo ya cansada también que él me decía no te pongas esta ropa ponte esto, que no me gusta esto ponte lo otro no me gusta la ropa que usas.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: yo viví hasta 12 años con mis padres y en ese tiempo que viví con ellos, pero mucha minimización de ambos.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué

manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: no nunca me han insultado de ninguna manera.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: no debería ser castigada ni golpeada siempre debe haber comunicación.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no como le repito, no debería ser castigada ni golpeada siempre debe haber comunicación.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: si conozco actividades las principales que son las charlas y otros lugares una de ellas que me llevo el inabif que se llama acercándonos del estado llego justo cuando estábamos en plena crisis y mejoramos como pareja.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?

Entrevistada: ahora si porque tengo el contacto de la asistente en cada municipalidad que se encuentra una demuna.

Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu

localidad? Entrevistada: la demuna de cosas, la comisaría de la mujer.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: si conozco la demuna la comisaría de la mujer.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: de cierto modo nos puede guiar no he llegado a un punto de violencia física si no verbal con mi pareja.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas

entidades? Entrevistada: qué se demoran bastante para hacer los trámites el proceso es muy largo.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: amh por toda la cosa que se ven no hay un 100% de garantía, yo tengo una conocida que está denunciando por violencia y la recomendé a la comisaría y a la demuna y luego me dijeron haz esto y lo otro y al final se desanimó y ya no denunció.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: por mucho trámite y no se llega ayudar realmente a las personas que lo necesitan y en el proceso ya lo dejan porque no se sienten orientadas.

Entrevista 10

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por él hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: yo creo que siempre no uno sola siempre debe protegerse sola yo he pasado cosas feas yo ahora no estuviera con una persona que me maltrate si no me cuide.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: yo en ese tiempo yo estaba con él por mi hijita y tenía la esperanza de que él cambiará, pero como nunca cambió ha pasado bastante tiempo yo me separe y no lo hacía porque él me mantenía yo lo hacía por la felicidad de mi hija por ejemplo el caso de mi prima que sufre de violencia, pero ella lo aguanta porque ella me tiene son diferente caso que hay creo yo.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: cada uno tiene su diferente cualidad una mujer debería ser trabajadora, amable, respetuosa de igual manera los hombres.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: así lo ven la gran mayoría de persona y no deberían ver lo así.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: si puede en mi caso no podía porque él no me dejaba salir si una persona está sufriendo maltrato su pareja obviamente no la dejar salir tiene que estar allí nomas en casa.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: no porque yo solamente no quería ser ama de casa quería salir a trabajar o ir a mi mamá a visitarla, pero él no me dejaba salir tenía que venir rápido.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: tenía que hacerle caso a él todo que dice porque él siempre decía que todo lo manda él está bien y que debía obedecerlo.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: si yo no hacía lo que él quería prácticamente llegaba todo agresivo a pegarme a gritar.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: no creo algunas no se dejan mandonear lo que sus parejas le dicen.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: yo nunca me quedaba callada quizás por eso tenía problema con él, primero él me dejaba la plata y comenzaba a estar viendo en que gastaba y en que no ya no me dejaba.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si actualmente trabajo y estoy estudiando para cosmetología.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: yo a pesar de eso yo tengo una hija mayor antes que lo conozco a él en esa parte nunca me decía de esa plata porque el otro papá de mi hija me manda a decirque. Y trataba de guardar el dinero igual no le entregaría.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: su pensamiento de él que yo no hacía nada, o cuando me preguntaba algo y yo no respondía como él quería decía que soy una tonta una inútil.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: varias veces porque él es machista siempre cuando hablaba algo lo decía con cólera por ejemplo cuando keyko se iba a lanzar como presidente él decía que va ganar una mujer si una mujer no puede hacer nada siempre trataba de minimizar yo soy mujer también por como actuaba, siempre me humillaba.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: había un tiempo que ya no tenía ni vergüenza si teníamos que discutir o renegando en la calle comenzaba a gritar en plena pista estando yo parada si yo le contesto algo me comenzaba a pegar delante de la gente.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: en mi casa no hubo agresiones, pero en el hogar de él sí bastante.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: si recuerdo, pero cuando era pequeña me portaba mal me castigo, pero de allí nomas.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: yo tengo hijas hay manera de hablar a eso me refiero que a una mujer nose le agrede se le habla que haya una buena comunicación.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no es correcto ninguna mujer debería ser castigada si en todo caso al marido no le parece deberíamos separarnos.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: yo actualmente con el he tenido problema yo he puesto mi orden de alejamiento se distanciado la comisaría, el cem y la línea.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas

entidades? Entrevistada: la comisaría llamamos y se

acercan al domicilio. Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad

más cercana a tu localidad? Entrevistada: la comisaría, el

cem.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: si claro la comisaria y el cem.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: si pero yo tengo el temor de que se acerque él y me haga algo yo tengo miedo si algo no le parece porque tenemos una hija en común pucha miro que si esta por allí y se me aparece por atrás y muchos dicen afréntelo pero él tiene más fuerza cuando camino volteo, volteo a cada rato parezco loquita.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: porque si bien es cierto ha cambiado por última denuncia que hice, pero igual me amenaza me dice que si él quiere viene con una pistola y me mata y nadie puede hacer nada y cuando llamo no vienen rápido la policía fácilmente viene y rompe la puerta si él quiere de todo este tiempo no me he cruzado y me parece raro de igual tengo miedo porque si aparece se va hacer algo. Él me dice yo te maté y si te maté dos o 3 personas si se mete tu hermano lo mato si se mete tu papa lo maté y recién me voy a la cárcel.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: si pero en algunas ocasiones no porque como le digo se demoran en llegar.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: si me ayudan como ahora estoy con mi orden de alejamiento me llaman, pero de toda manera estoy con el temor de que el me haga daño.

Entrevista 11

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por el hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: bueno una parte no porque la mujer se puede cuidar por sí sola, pero si un hombre la quiere le da su lugar. Pero si el hombre es pegalón se va sentir con miedo.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: eso es lo piensan estando solas piensan que no van a sentir el cariño y el amor no es como pareja que está a tu lado.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: el hombre es más tosco al hablar yo te digo por mi pareja es muy laberintoso y la mujer es muy callada y muy dócil.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: eso dicen todo que el hombre tiene mayor autoridad piensan que por él trabaja tiene la autoridad de todo cuando la mujer queda en casa también tiene trabajococina, lava hace en el hogar.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: no la mujer puede laborar cuando desea en mi caso yo que trabajé desde que tuve a mi hija sigo trabajando duro para darle todo a mi hija.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: bueno dándole amor cariño y a mi hija a mi pareja trabajar duro para sacar adelante en mi familia.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: poco nada más porque a veces no estoy con mi hija y no hay tiempo para ella ni con mi pareja por estar pensando en el trabajo, trabajo. Buenos mis roles con el ir a trabajar lavar la ropa y hacer las cosas y pasar los fines de semana con la familia o con las amistades.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?

Entrevistada: Mira lo que me pasó por ir a mi vóley deje de lado y no lave mi ropa ni enseñe la tarea a mi hija. Bueno él no me dice nada ahora porque ahora trabajábamos porque antes teníamos problemas.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: no porque otras no trabajan y algunas son vagas y otros porque tienen sus maridos que les da plata, no todos somos iguales.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: el dinero siempre es pelea cuando veas algo es como te toca pagar a ti tus gastos y a ti tus gastos y es estrés. Cada uno maneja su plata pero para el hogar lo manejamos los dos

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: si trabajo actualmente.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: no yo no le entregaría mi dinero si yo entregaría mi dinero si mi pareja cuida a mi hija hace las cosas del hogar y me lleva la comida a mi trabajo quizás allí le daría y toma le daría, pero si no. Yo tengo que juntar mi dinero para poder tener la casa que tengo.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: él es así cuando él toma se vuelve muy agresivo muy lujurioso todo lo que ve gritar mi hija se asusta yo ya no le hago caso me hecho a dormir.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: más bien él me dice que soy machista me lo dice recién porque antes nos pegábamos mutuamente él me jalaba el pelo y tiraba puñete yo lo arañaba nos pegábamos.

Entrevistadora: ¿Con qué frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: más que todo cuando está mareado el cuando está sano es un amor es bien bueno con la gente él te invita, pero cuando está mareado es otra persona. El si me ha agredido hace tiempo por celos por yo soy jodida y decirle que no tome.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con qué frecuencia sucedía?

Entrevistada: mis padres cuando yo era pequeña discutían era a veces al mes cuando mi papá no le daba para comida a mi mamá.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: no sólo mi mamá gritaba hasta ahorita grita.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: umh no más bien aconsejar y decirle esto no se hace está mal a la mujer no pegarle ni discriminarle.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no pero siempre como te mencioné hay que hablar, así como yo mi pareja venía maltratada tuve que hablarle, pero él está cambiando poco a poco.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: si me dieron un número de ministerio de la mujer y de un policía me llaman para ver como estoy de la última denuncia que hice.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas

entidades? Entrevistada: si se cómo comunicarme con estas entidades.

Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana a tu

localidad? Entrevistada: la comisaría que es la más cerca.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades que podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: la comisaría y el cem.

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: si cuando te ayuda la policía te dan un alejamiento contra tu pareja y no se puede acercar.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas

entidades? Entrevistada: bueno si te ayudan porque de frente te llevan al médico legista.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: no sabría decirle porque he visto que en algunos casos no lo hacen demasiado largo.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no

ayudarla? Entrevistada: si te ayudan te llaman a cada rato para saber cómo estás.

Entrevista 12

Entrevistadora: ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por el hombre?

¿Por qué?

Entrevistada: querido, querido hasta un cierto tiempo sí.

Entrevistadora: ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?

Entrevistada: bueno cuando se casan pensamos que debemos ser feliz al formar un hogar.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Entrevistada: bueno para mí que sea muy hogareño y la mujer de la misma manera tener metas, pero a veces no llegamos a metas a veces uno se cada y todo se trunca.

Entrevistadora: ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?

Entrevistada: nosotros somos creados por el hombre al único que podemos hacer casoos adiós no al esposo.

Entrevistadora: ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?

Entrevistada: claro que si podemos trabajar y hacer muchas cosas el esposo no nos puede decir que no.

Entrevistadora: ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Entrevistada: bueno principalmente atención al esposo porque uno es una mujer casaday atender a los hijos.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?

Entrevistada: el rol de esposa es apoyar a las cosas de igual manera como el esposo también el cuidado de los hijos.

Entrevistadora: ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeñaen la familia?

Entrevistada: yo tuve problema en ese tiempo confiaba mucho a él es más nunca pensé que él me iba a traicionar con otra mujer por ejemplo ese día en su cumpleaños el nunca, nunca me había traído personas para su cumpleaños y no había dejado nada de plata y justo le dije que vamos hacer y no me dijo nada y ese día no tuve nada para cocinar él dijo que venía y como no llegaba hice lo que tenía en la casa, y él llega con gente a la casa y me pregunta si hay comida y le dije que no me dejo plata. Me dijo pláncame mi ropa y lo hice y se fue me dejo

sola él nunca me daba plata en la mano, y me dolió en el alma lo que hizo llore como si no le importaba, su hermano en la noche siguiente trajo víveres para el hogar preguntaba por él le decía que había salido. Pero a mi marido nunca le importábamos si comíamos o no y yo con mis cosas que tuve me compré en la parada naranjas y me puse a vender en la calle y él me decía que te has creído tu tenía mucho miedo de que me pegue mi cuerpo comenzó a temblar y le dije porque no teníamos para comer y el que no había llegado en toda la noche. Me llevó a un costado y comenzó a cachetearme y como dijo un señor el hombre que te pega una vez lo hace varias veces y me pude defender agarre olla escoba para defenderme.

Entrevistadora: ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

Entrevistada: claro que sí, pero muchos puedes desempeñar de diferentes maneras.

Entrevistadora: ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?

Entrevistada: ahorita si administro dinero, pero antes no porque el cuándo estaba vivo daba el dinero del hogar.

Entrevistadora: ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿Sí? ¿No? ¿Si tuviera la oportunidad en este momento lo haría?

Entrevistada: no trabajo, si tuviera una oportunidad laboral si normal, yo antes quería estudiar para hacer enfermera, pero mis padres no me brindaron apoyo.

Entrevistadora: ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Entrevistada: no creo darle mi dinero si es mi fuerza no hay duda.

Entrevistadora: Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?

Entrevistada: claro cuando peleábamos me decía de todo porque algo no le parecía me trataba muy mal.

Entrevistadora: ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?

Entrevistada: porque no soy muy preparada como él me decía que el s puede surgirse donde él quiera y yo no que solo iba hacer una ama de casa.

Entrevistadora: ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

Entrevistada: en ese campo no fue tanto así, pero en una ocasión me pego en la calle porque estaba vendiendo jugo de naranja y le daba vergüenza ver me así y yo le decía que vendo por la necesidad que o tenemos que comer.

Entrevistadora: ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían?

¿Con que frecuencia sucedía?

Entrevistada: mi padre era muy machista le pegaba a mi madre siempre le tenía aún lado él era el señor nunca podía ver a mis padres de igual a igual.

Entrevistadora: ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera?

¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Entrevistada: si porque éramos mujeres principalmente nos pegaba y para que nosotros serviáramos que no ni para estudiar que el hombre era todo lo que hacía ellos merecían más.

Entrevistadora: Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

Entrevistada: según como hacen las cosas sí creo.

Entrevistadora: ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

Entrevistada: no estoy de acuerdo a eso las mujeres podemos sentirnos cansadas y de repente hacer los quehaceres por un día y por ese hecho no debemos ser castigada.

Entrevistadora: ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?

Entrevistada: claro ahora hay bastante ayuda de personas profesionales en casos de violencia que sufre. Por los hijos y por el esposo.

Entrevistadora: ¿Sabe cómo comunicarse con estas

entidades? Entrevistada: no sabría decirle señorita tengo poco

conocimiento. Entrevistadora: ¿Cuál es la entidad más cercana

a tu localidad?

Entrevistada: la comisaría, la demuna pero hasta ahorita no he pisado la comisaría.

Entrevistadora: ¿conoce cuáles son las entidades que podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?

Entrevistada: claro que si puede ser en ese tiempo cuando eran pequeños mis hijos

Entrevistadora: ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Entrevistada: porque no señorita ojalá que como hoy en día hay apoyo para estos casos que es importante.

Entrevistadora: ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?

Entrevistada: antes era los niños en ese tiempo no que me puedan quitar a mis hijos.

Entrevistadora: ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?

Entrevistada: a veces tengo dudas por las cosas que pasan ahorita señorita.

Entrevistadora: ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

Entrevistada: en este campo tengo ideas buenas ideas para que puedan hoy en día ayudar a mis nietos ya que su madre los ha abandonado.

ANEXO 5: GUIA DE ENTREVISTA

GUIA DE PREGUNTAS DE REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE LA VIOLENCIA EN MUJERES

I. Categoría 1: Estereotipos de género

Estereotipos de género

- ¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por él hombre?
¿Por qué?
- ¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre? ¿Por qué? ¿Qué significa la palabra feliz para usted?
- ¿Cuáles son las cualidades (su forma de ser) que representan a un hombre (masculino) y a una mujer (femenino)?

Rol de género

- ¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer? ¿Por qué?
- ¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?
- ¿cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar?
¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa? ¿Por qué?

Rol de género en la pareja

- ¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?
- ¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?
- ¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?

II. CATEGORIA 2: Discriminación de pareja

Violencia Económica

- ¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar sobre la administración del dinero del hogar?
- ¿usted trabaja en algún centro laboral? ¿sí? ¿no? ¿Si tuviera la oportunidad

en este momento lo haría?

- ¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?

Denigración

- Siente que su pareja la menosprecia ¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?
- ¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?
- ¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?

III. CATEGORIA 3: Normalización de la violencia de pareja

Exposición a la violencia familiar

- ¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían? ¿Con que frecuencia sucedía?
- ¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera? ¿En qué tipo de situaciones sucedía?

Violencia justificada

Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?

- ¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?

IV. CATEGORIA 4: Instituciones que amparan a las mujeres que sufren de violencia

Conceptualización

- ¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la mujer en caso de violencia?
- ¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?
- ¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?

Eficacia

- ¿conoce cuáles son las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?
- ¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?

Fiabilidad

- ¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?
- ¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?
- ¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?

ANEXO 6: RESULTADOS DE PILOTO CUALITATIVO

a) Evidencias de validez de la guía de preguntas

Pregunta inicial			JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5	Pregunta final
			Samantha Medina Oviedo de Hernández	Giusseppe Antognino Changano Marroquin	Luis Antonio Huauya Perez	Roció del Pilar Cavero Reap	Daniel Lazo Samaniego	
E1	Estereotipo de pareja	¿Podría describirme que entiende por estereotipo?						
E2		¿Porque cree que comúnmente las mujeres realizan las tareas del hogar?						
E3		¿Cree que la mujer siempre debe ser querida y protegida por él hombre? ¿Por qué?						
E4		¿Por qué algunas mujeres consideran que para ser feliz necesitan de un hombre?						
E5		¿Cuáles cree que son las características que representan a un hombre (masculino) y a una mujer						

		(femenino)?						
E6		¿Porque el hombre es el que tiene mayor autoridad en comparación a la mujer?						
E7		¿La mujer puede laborar cuando desea, o existe algún impedimento para ello?						
E8		¿Cuál es la función que desempeña en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa?		¿Quien?				¿Cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa?
E9		¿Cuáles son los roles que tiene usted como mujer en la relación de pareja en la cual se encuentra actualmente?						
E10		¿Qué sucedería si usted no cumple el rol que actualmente desempeña en la familia?						
E11		¿Considera que el rol que usted desempeña lo desempeñan todas las mujeres?						
E12	mi- na- ción de parei	¿En qué situaciones usted tiene derecho a opinar						

		sobre la administración del dinero del hogar?						
E13		¿Si usted podría llegar a conseguir algún trabajo remunerado podría aceptarlo en su condición actual?						
E14		¿Bajo qué condiciones usted accedería a entregar todo su dinero a su pareja?						
E15		¿Qué actividades ha realizado en los últimos días, que ocasionara que su pareja la menosprecie?						
E16		¿De qué forma su pareja le ha hecho sentir inferior por ser mujer?						
E17		¿Qué actividades que realiza el hombre cree usted que puede realizarlas igual o incluso mejor?		Reformular pregunta				¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?
E18	Discriminación de pareja	¿Cuál era la forma más frecuente de conflicto (físico, verbal y/o sexual) entre tus padres?		Reformular pregunta				¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían? ¿Con que frecuencia sucedía?
E19		¿Qué tan frecuente eran los conflictos entre tus padres? ¿Quién crees que generaba este conflicto?						

E20		¿Tus padres te insultaban o agredían de forma física? ¿De qué manera? ¿En qué tipo de situaciones sucedía?						
E21		¿Cuál de tus padres te agredía más y por qué motivos?						
E22		¿Tus hermanos te insultaban o usan la fuerza física contigo? ¿En qué tipo de situaciones?						
E23		¿En qué tipo de situaciones está dispuesta a recibir insultos o golpes por parte de su pareja?						
E24		Si la mujer realiza un comportamiento inadecuado ¿Debe ser castigada de alguna forma?						
E25		¿Es correcto que la mujer soporte todo tipo de castigo si no cumple su deber como madre y esposa?						
E26		¿Considera que el hombre puede hacer lo que desea con el cuerpo de su pareja porque se lo debe?						
E27	ran a las mujeres	¿Conoces cuáles son las entidades que ayudan a la						

	mujer en caso de violencia?						
E28	¿Sabe cómo comunicarse con estas entidades?						
E29	¿Cuál es la entidad más cercana a tu localidad?						
E30	¿Considera que las instituciones que brindan ayuda a las mujeres pueden proporcionarle alguna solución a usted y su familia?						
E31	¿Cree que las entidades podrán ayudarla con la urgencia que usted requiere?						
E32	¿Cuál es su mayor preocupación al pedir ayuda a estas entidades?						
E33	¿Considera que las entidades podrán garantizar su seguridad y la de sus hijos?						
E34	¿Por qué considera que estas entidades podrían o no ayudarla?						

b) Jueces expertos

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO/INSTITUCIÓN DONDE LABORA
1	Samantha Medina Oviedo de Hernández	Psicóloga	MG. COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS.
2	Giusseppe Antonio Changano Marroquin	Psicólogo	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA.
3	Luis Antonio Huauya Perez	Psicólogo	ESPECIALIDAD EN PSICOTERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL.
4	Roció del Pilar Cavero Reap	Psicóloga	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD
5	Daniel Lazo Samaniego	Psicólogo	LICENCIADO EN PSICOLOGIA SOCIAL.

c) Evidencias de validez sobre la guía de preguntas

Reactivo original			Ítem post recomendación de los jueces	Modificaciones después de entrevista de inmersión	Reactivo en propuesta final	Eliminar
E8	Estereotipo de pareja	¿Cuál es la función que desempeña en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa?	¿Cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa?	Ninguna	¿Cuál es la función que usted como mujer debe desempeñar en el hogar? ¿Se siente satisfecha con los roles que ocupa?	No
E17	Discriminación de pareja	¿Qué actividades que realiza el hombre cree usted que puede realizarlas igual o incluso mejor?	¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?	Ninguna	¿Con que frecuencia su pareja le insulta o ridiculiza frente a los demás?	No

E18	Discriminación de pareja	¿Qué actividades que realiza el hombre cree usted que puede realizarlas igual o incluso mejor?	¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían? ¿Con que frecuencia sucedía?	Ninguna	¿Cuál era el motivo por el cual tus padres discutían o se agredían? ¿Con que frecuencia sucedía?	No
-----	---------------------------------	--	--	---------	--	-----------

Anexo 7: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto participar voluntariamente en esta investigación conducida por Angie Concepción Díaz. Se me ha informado que este estudio pretende indagar cómo es la experiencia de la Representaciones sociales sobre los estereotipos de la violencia en mujeres.

Soy consciente de que tendré que participar de una entrevista individual que tomará aproximadamente 45 minutos, la cual ser grabada. Asimismo, reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación será anónima y no será utilizada para ningún otro propósito fuera del presente estudio sin mi consentimiento; del mismo modo, no se me hará una devolución de los datos obtenidos.

Además, se me ha informado que puedo hacer preguntas en cualquier momento durante mi participación, y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida sin que esto me perjudique.

Finalmente, de tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar Angie Concepción Díaz a al teléfono 970560486.



Firma
ANGIE CONCEPCION DIAZ

Anexo 8: resultados de la codificación

A	B	C	D
CODIFICACIÓN ANALÍTICA			
CATEGORÍA ANALÍTICA	SUB-CATEGORÍAS (2º)	Códigos de primer orden	Definición de la categoría analítica
Reevaluación de la posición de víctima	Autovaloración frente a su posición de víctima	Oposición al castigo	Reevaluación de la situación en la cual esta viviendo la mujer para realizar acciones que mejoren su situación de vida.
		Independencia emocional	
		Reflexión y oposición a la pareja	
Privación de libertad por creencias culturales	Autoridad masculina en la pareja	Autoridad masculina por economía	Libertad custodiada por el hombre debido a que la autoridad recae sobre el hombre y las creencias culturales que amparan dicho poder
	Privación del derecho de laborar a la mujer	Autoridad por creencias culturales	
		Autoridad equitativa	
		Impedimento a laborar por creencias machistas y maltratos	
Estereotipo de género	Rol de género	Impedimento de laborar por los hijos	Conjunto de características, atributos, opiniones y percepciones son otorgados a los hombres y a las mujeres por la misma cultura.
		Hombre como figura protectora	
		Características masculinas	
	Idealización de la figura masculina en el hogar	Características femeninas	
		Expectativas de hombre hogareño	
		Expectativa de pareja ideal	
	Rol de mujer en el hogar	Expectativa de felicidad al formar un hogar	
		Rol de madre por los hijos	
		Rol de mujer por pareja machista	
		Rol de mujer ama de casa	
Control económico en el hogar	Poder económico masculino	Control económico del hombre	Control de la administración, ingresos y egresos dentro del hogar, así como la búsqueda y adquisición de nuevas fuentes de ingreso.
		Dependencia económica hacia el hombre	
	Administración económica del hogar	Gastos del hogar compartido	
		Economía dividida	
		Administración económica del hombre	
	Búsqueda de autonomía económica	Expectativa laboral	
		Emprendimiento por necesidad económica	
		Autonomía laboral	
		Conservación económica	
Menosprecio del aporte económico		Menosprecio económico de la pareja	
		Menosprecio por falta de educación	

A	B
LIBRO DE CÓDIGOS (PRELIMINAR)	
CATEGORÍA ANALÍTICA	SUBCATEGORÍA
Reevaluación de la posición de víctima	Autovaloración frente a su posición de víctima
Privación de libertad por creencias culturales	Autoridad en la pareja
	Privación del derecho de laborar a la mujer
Estereotipo de género	Rol de género
	Idealización de la figura masculina en el hogar
	Rol de mujer en el hogar
Control económico en el hogar	Poder económico masculino
	Administración económica del hogar
	Busqueda de autonomía económica
Menosprecio de la imagen femenina dentro del hogar	Menosprecio del aporte económico
	Menosprecio por su condición de mujer
	Menosprecio de su rol de mujer dentro del hogar
Dominio de pareja a través del maltrato	Miedo a interactuar con la pareja
	Castigo por incumplimiento de rol
	Agresión hacia la pareja
Exposición a la violencia en el hogar	Agresividad entre padres
	Maltrato de los padres en el desarrollo de los niños
Atención primaria frente a los casos de violencia	Centros de ayuda en caso de violencia
	Desconfianza en el abordaje de casos de violencia
	Asistencia del centro de ayuda frente a la violencia
	Preocupación de la efectividad de los centros de ayuda

Anexo 9: Validación por Jueces Expert



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA GUIA DE PREGUNTAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE LA VIOLENCIA EN MUJERES.

Observaciones: **Todo conforme.**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Samantha Medina Oviedo de Hernández

DNI: 43141514

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Ricardo Palma	Mg. Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos	2009-2011
02	Universidad Católica de Santa María	Lic. Psicología	2002-2006

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2014-2020	Docencia
02	Universidad Autónoma del Perú	Docente	Lima	2016-2017	Docencia
03	Municipalidad de San Miguel	Psic. Organizacional	Lima	2015-2016	Psic. Organizacional

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA GUIA DE PREGUNTAS REPRESENTACIONES SOCIALES
SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE LA VIOLENCIA EN MUJERES.**

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg : Rocio del Pilar Cavero Reap

DNI: 10628098 CPP 11592

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

⊕ Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Preprofesionales
05	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DTP	CERCADO DE LIMA	2020	Docente de Psicoterapia Cognitiva

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA GUIA DE PREGUNTAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE LA VIOLENCIA EN MUJERES.

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: DANIEL LAZO SAMANIEGO

DNI: 20104823



Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDRICO VILLARREAL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA SOCIAL.	2005-2012
02	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	MAESTRIA EN POLITICA SOCIAL MENCIÓN PROYECTOS SOCIALES.	2012-2014
03	U.DE CATALAÑA COLOMBIA	DIPLOMADO ESPECIALIZADO PRUEBAS PSICOLOGICAS	2021 SET- 2022 ENERO.

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.	PSICOLOGO SOCIALEN PROYECTOS SOCIALES.	VRAEM JUNIN	2013-2014	MONITOREO, CAPACITACIONES A PROFESORES PROYECTOS, PSICOLOGICOS COLEGIO PICED.
02	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL MUNICIPALIDAD CHILCA MAYO.	SECRETARIA TECNICO	CHILCA HUANCAYO JUNIN	2015-2015	ORGANIZACIONES SOCIALES Y REHABILITACION.
03	DIRESO LIMA RED SALUD HUACACHIN	PSICOLOGO	RED SALUD HUACACHIN	2021-2022	MONITOREO CIENTIFICOS PROGRAMA SOCIAL

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA GUIA DE PREGUNTAS REPRESENTACIONES SOCIALES
SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE LA VIOLENCIA EN MUJERES.**

Observaciones: Todo conforme.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Lic. Luis Antonio Huauya Perez

DNI: 70124675

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Colegio de Psicólogos del Perú	Especialidad en Psicoterapia Cognitiva Conductual	2021
02	Instituto Sinergia	Diplomado en psicología clínica	2021
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Clinica Estar Bien	Psicólogo Clínico	Surco	1 año y 8 meses	Evaluación, entrevista y redacción de informes.
02	Clinica Internacional	Psicólogo Ocupacional	Surco	2 años	Evaluación, entrevista y redacción de informes.
03	Clinica Pulso Cooperación	Psicólogo Ocupacional	San Borja	4 meses.	Evaluación, entrevista y redacción de informes.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA GUIA DE PREGUNTAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE LA VIOLENCIA EN MUJERES.

Observaciones: Se deben tener en cuenta las observaciones realizadas para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Giuseppe Antognino Changano Marroquín

DNI: 25704535

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Lic. Psicología	2002
02	Universidad San Pedro	Maestro en Educación con Mención en Docencia Universitaria y Gestión Educativa	2015-2017
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio Público	Psicólogo	Huaraz	2012 en adelante	Asistencia a usuarios en la UDAVIT, elaboración de instrumentos psicológicos, etc.
02	Universidad César Vallejo	Docente TP	Huaraz	2018 en adelante	Elaboración, diseño de sesiones de aprendizaje de los cursos Selección de personas, Desarrollo Organizacional, <u>asesoría en PPP.</u>
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

05 de noviembre de 2021

Anexo 9: CURSO DE CONDUCTA RESPONSABLE

https://ctivtae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=269368

10 GUÍA CALIFICACIÓN RENACYT Manual de uso



CONCEPCION DIAZ ANGIE YELITSA

estudiante de psicología del ciclo X

Activar Wind
Ve a Configuración



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BARAHONA ROJAS KATHERINE GRACE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS ESTEREOTIPO DE LA VIOLENCIA EN MUJERES DE LIMA,2022", cuyo autor es CONCEPCION DIAZ ANGIE YELITSA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 8.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BARAHONA ROJAS KATHERINE GRACE DNI: 46258883 ORCID: 0000-0001-7870-9130	Firmado electrónicamente por: KBARAHONARO el 09-01-2023 14:26:24

Código documento Trilce: TRI - 0502185